

**CONFLICTO ARMADO, CRIMEN ORGANIZADO
Y DISPUTAS POR LA HEGEMONÍA EN
SOACHA Y EL SUR DE BOGOTÁ**

Tesis para optar el título de Magíster en Estudios Políticos

**AUTOR:
IVÁN ARTURO TORRES ARANGUREN**

**DIRECCIÓN:
Dr. MANUEL SALAMANCA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Bogotá, D.C., Junio de 2011**

A todas y todos los que han con su esfuerzo y compromiso
han dado vida a la Fundación Cultural Rayuela.

A Eleonora Douglas por su apoyo y su confianza.

A quienes en el camino han hecho aportes valiosos a la realización de este trabajo:
Ider Parra Londoño, Herney Hernández, Cristina Mancera,
Carlos Alberto Rubio, Yolanda Arciniegas, Sandra Diana Betancourt,
Luisa Fernanda Useche, Martha Cortés Rodas, Libia Mairet Martínez,
Claudia Yepes Oviedo y Héctor Arango Céspedes,

A las mujeres y los hombres jóvenes que han animado el Proyecto Teatro Efímero
en Soacha, Bogotá, Puerto Caicedo, La Dorada, Barranquilla, Pereira
Medellín, la Región del Catatumbo, Ibagué, Líbano, Tunja, Sogamoso y Trujillo.

A Mónica Isabel, por su presencia, su apoyo y su amor.

A las y los jóvenes que resisten en Altos de Cazucá.

A las víctimas, sin distinción alguna.

OTRA VOZ CANTA

Letra: Circe Maia – Música: Daniel Viglietti

Por detrás de mi voz
–escucha, escucha–
otra voz canta.

Viene de atrás, de lejos;
viene de sepultadas
bocas, y canta.

Dicen que no están muertos
–escúchalos, escucha–
mientras se alza la voz
que los recuerda y canta.

Escucha, escucha,
otra voz canta.

Dicen que ahora viven
en tu mirada
(sostenlos con tus ojos,
con tus palabras;
sostenlos con tu vida,
que no se pierdan, que no se caigan).

Escucha, escucha,
otra voz canta.

No son solo memoria,
son vida abierta,
continua y ancha;
son camino que empieza.

Cantan conmigo,
conmigo cantan.

Dicen que no están muertos;
escúchalos, escucha,
mientras se alza la voz
que los recuerda y canta.

Cantan conmigo,
conmigo cantan.

No son solo memoria,
son vida abierta,
son camino que empieza
y que nos llama.

Cantan conmigo,
conmigo cantan;
cantan conmigo,
conmigo cantan.

CONTENIDO

A manera de introducción

Carta uno

El origen del presente estudio

Carta dos

La perspectiva teórica

Carta tres

La apuesta metodológica

Carta cuatro

Una mirada a los Altos de Cazucá

Carta cinco

Conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá

Carta seis

Construyendo una máquina de muerte

Carta siete

El crimen organizado en tiempos de “post-conflicto”: Una discusión obligada

Carta ocho

Tras los pasos de la muerte

Carta nueve

Cazucá en clave la memoria

Carta diez

¿Porqué escribir esta historia?

Epílogo

Bibliografía

A manera de introducción

Amigos y amigas:

El texto que tienen en sus manos pretende dar cuenta de las dinámicas recientes del conflicto armado, el crimen organizado y las disputas por la hegemonía en Soacha y el sur de Bogotá. Se basa en un trabajo de campo de cerca de seis años y es el resultado de reflexionar la experiencia vivida y contrastarla con la teoría desde una perspectiva crítica.

El enfoque asumido recoge elementos de tres paradigmas teóricos que a nuestro juicio resultan complementarios: el de las “nuevas guerras”, el de las “guerras postnacionales” y el de los “pluralismos violentos”; a partir de dicho horizonte teórico, asumimos que la guerra y la violencia en las llamadas mega-ciudades tienen como protagonistas a un sinnúmero de actores que además de incentivar la privatización de la autoridad, compiten por el control de los mercados de la violencia y el crimen; operan redes de corrupción que cobijan sectores importantes de la Fuerza Pública, el sistema judicial y las elites políticas con el fin de ganar impunidad y penetrar el Estado con el fin de disputarle el monopolio de la coerción y el ejercicio de la soberanía.

Esta postura teórica, es contrastada a partir de la teoría de la violencia en la guerra civil elaborada por Stasis Kalivas, autor que: 1. Distingue entre la violencia como fin (la cual conduce a la aniquilación) y la violencia como proceso (la cual se orienta a ejercer control); 2. Evidencia que las comunidades no son necesariamente un sujeto pasivo de la violencia durante las guerras civiles y; 3. Sostiene que el uso de la violencia por parte de los actores políticos descansa siempre en un conjunto de decisiones racionales que responden a una lógica costo/beneficio íntimamente ligada con el ejercicio de la soberanía pues, a pesar de que toda estructura del crimen organizado impone su poder mediante el recurso de la violencia, es el ejercicio de la soberanía el que le permite decidir que tanta violencia usar, cuándo hacerlo y con qué objetivo.

Al adentrarse en la lectura ustedes notarán que hemos intentado conjugar la descripción del trabajo de terreno con el análisis teórico. El trabajo en terreno nos permite dar cuenta del contexto de intervención, de la metodología utilizada y, muy especialmente, de nuestra lectura de las dinámicas del conflicto armado y la violación de los derechos de las comunidades asentadas en Soacha y el sur de Bogotá; en este último aspecto, hemos querido resaltar nuestra elaboración en torno a las modalidades y los patrones de actuación a partir de los cuáles el paramilitarismo construyó su máquina de la muerte en los territorios mencionados y, muy especialmente, de nuestro trabajo de documentación de casos de homicidios de jóvenes y líderes comunitarios.

En el campo del análisis teórico hemos querido resaltar dos momentos que se ligan por línea de continuidad de manera indisoluble. El primero deviene de la lectura de la experiencia de trabajo en terreno, da cuenta de las dinámicas del conflicto armado y las disputas por la hegemonía en el periodo 2000 – 2004 en Cundinamarca y el sur de Bogotá y tiene como protagonistas a la guerrilla de las FARC, los paramilitares, el narcotráfico y la Fuerza Pública. El segundo surge de la lectura de una investigación realizada recientemente por la Corporación Nuevo Arco Iris, resalta el advenimiento en Bogotá y su área metropolitana de estructuras ligadas al crimen organizado y sus disputas por la hegemonía entre el 2008 y el momento actual y tiene como protagonistas principales a las bandas criminales ligadas al narcotráfico y a los grupos paramilitares.

Estos momentos, evidencian que Bogotá y su área metropolitana han sido “cercados” en dos ocasiones durante la última década: El primero de dichos cercos, el “CERCO DE LA INSURGENCIA”, tiene como protagonistas a las FARC” y refleja un viejo proyecto insurgente de asentarse en el centro del país y cercar a Bogotá. Para dar cuenta de los patrones de actuación de la guerrilla hemos asumido la elaboración teórica de Juan Carlos Garzón, quien asegura que la insurgencia parte del control del *afuera* y ubica el control del *adentro* en el centro de su proyecto estratégico. El segundo cerco, el “CERCO DEL PARAMILITARISMO, LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y DE LAS MAFIAS”, tiene como protagonistas a un conjunto de actores que se asemejan a aquellos que al decir de los teóricos de las “nuevas guerras”, las “guerras post-nacionales” y/o los “pluralismos violentos”, caracterizan los conflictos de hoy y que para el caso de Colombia se han dado en llamar “bandas emergentes”, “BACRIM”, o “neo-paramilitares”, grupos que reflejan una alianza entre el crimen organizado, sectores de la Fuerza Pública y una considerable porción de las elites políticas en torno a un proyecto político de corte mafioso. En el caso del crimen organizado hemos evidenciado que éste se posiciona en el *adentro* y ubica el control del *afuera* (el resto del país) en el centro de su proyecto estratégico.

Dicho esto, es necesario aclarar desde ya que nos alejamos de los teóricos de las “nuevas guerras”, las “guerras post-nacionales” y los “pluralismos violentos” en su tesis de que las guerras de hoy son guerras “despolitizadas”, “des-ideologizadas” y guerras “sin Estado”; igual, hemos tomado distancia teórica, analítica y política de quienes sostienen que la guerra y el crimen en Bogotá tienen como protagonistas a un conjunto de “empresarios” movidos tan solo por su afán de lucro. A nuestro modo de ver, los actores que protagonizan la guerra y el crimen en la Colombia de hoy siguen teniendo en el centro de sus proyectos político/militares el control, la destrucción y/o la refundación del Estado.

Por último, quisiéramos compartir con ustedes una palabra en torno a la estructura, el tono y el propósito del presente documento.

Como podrán apreciar, el texto está estructurado a partir de un conjunto de cartas. Cada una de ellas, además de resaltar el valor de la vida de sus destinatarios, se constituye en un documento de memoria y cumple una finalidad particular en términos del sentido y la unidad de la obra:

La primera: da cuenta del origen del estudio

La segunda: del encuadre teórico asumido para interpretar la experiencia

La tercera: de los dispositivos metodológicos utilizados

La cuarta: de los territorios en que se realizó el trabajo de campo

La quinta: de las dinámicas del conflicto armado en Bogotá y Cundinamarca

La sexta: de las lógicas de la violencia en Altos de Cazucá

La séptima: de los mercados de la criminalidad en Bogotá

La octava: del acercamiento al estudio de la violencia

La novena: del homicidio de jóvenes y líderes comunitarios en Cazucá y sur de Bogotá

La décima: del por qué del presente estudio

En cuanto al estilo, es importante resaltar que hemos optado por un formato que se mueve entre la literatura y el ensayo por dos razones básicas: de una parte, porque estamos seguros que el rigor académico no está dado por la utilización adecuada de las normas que regulan la elaboración de las tesis y los trabajos de grado sino por la profundidad y el compromiso con los que se aborden los temas y las experiencias y la aventura del conocimiento; de otra,

porque entendemos el saber como una construcción social y aspiramos que el presente documento pueda ser leído y apropiado por la academia, las autoridades y las organizaciones sociales, pero también y muy especialmente, por los sobrevivientes, los familiares de las víctimas y las comunidades. Por ello nos decidimos por las cartas.

Sobra decir que esperamos que la lectura alimente nuevas búsquedas y, sobre todo, diálogos comunitarios en relación con la seguridad humana en los contextos urbano/populares; diálogos que incentiven la participación cualificada de las familias de las víctimas en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y no repetición; diálogos que animen al movimiento social, a las Juntas de Acción Comunal, a los organismos no gubernamentales y a las agencias de cooperación internacional a diseñar dispositivos adecuados para trabajar con las comunidades y animarlas a vincularse activamente al diseño participativo de estrategias que nos permitan avanzar en la reconstrucción de los tejidos locales y en la búsqueda de estrategias eficaces de reparación personal, familiar y comunitaria.

El autor.

Carta uno

El origen del presente estudio

*Conversación con Jaime Pardo Hernández,
asesinado en Altos de Cazucá el 16 de febrero de 2004
(q.e.p.d.).*

“Viejo Jaime, el día de hoy quiero invitarte a conversar conmigo sobre la vida y la muerte, sobre eso que aquí llamamos derechos, sobre eso que pasa en este país nuestro y que para bien o para mal nos incita día a día a movernos, a inquietarnos, a transformarnos, a resistirnos.

Supongo que te estarás preguntando quien soy pues, a pesar de hablarte con cierta familiaridad, la verdad es que los dos no nos conocemos, o mejor, no nos conocimos sino hasta la mañana aquella en que te asesinaron. Sí, mi hermano, ¿me permites llamarte hermano?, has de saber que el 16 de febrero de 2004 yo estaba a unos pocos metros del lugar en que te arrebataron la vida y que a pesar de llegar al lugar con los amigos de Médicos Sin Fronteras, cuando nos acercamos, la vida había abandonado tu cuerpo casi definitivamente.

El día en que te mataron estuviste por horas tirado en el suelo. La gente decía que alguien te había salido al paso, que te había disparado dos veces, que no eras de allí, que al parecer te estaban esperando. Aún recuerdo el revolotear de los niños, los ojos aguados de las mujeres a las que la violencia les había arrebatado a los suyos, los comentarios de la muchachada. Eran como las diez de la mañana y el sol pegaba como suele pegar en aquellas lomas. Yo, impotente ante tu suerte, tan solo tomé un papel y escribí: “el día de hoy, 16 de febrero, a eso de las diez de la mañana, fue asesinado a tiros un joven de unos 22 años de edad. La gente dice que no era del sector, que al parecer trabajaba en el Hospital de Soacha, que lo más seguro es que subía a comprar algo para matar el tedio”.

Tu muerte –no se si lo sabes–, hace parte de un sinnúmero de muertes de jóvenes y líderes comunitarios que entre el 2000 y el 2006 ofrendaron su sangre a los áridos suelos de las lomas. Nosotros habíamos llegado en 2003 con la cabeza llena de ilusiones, dispuestos a dar clases de teatro, de música, de danza y nos topamos de frente con la muerte.

Me acuerdo que en esos días, cada vez que la muerte cobraba con sangre nuestra incapacidad de organizarnos y de actuar juntos para conjurarla, las organizaciones de derechos humanos sacaban un comunicado de denuncia que a pesar de ser enviado a múltiples autoridades y personalidades era evidente que nadie iba a mirar. Los medios de comunicación casi nunca llegaban hasta allí para hablar de lo que sucedía y yo, junto a mis compañeros y compañeras de trabajo y de vida, nos limitábamos a apuntar en trozos de papel lo que acontecía, lo que la gente comentaba, lo que se respiraba en el ambiente, lo que aquellos cuerpos inermes de hombres/niños nos decían.

Después de tu muerte la vida situación llegó a los límites de lo insoportable. Los señores de la muerte se encargaron de sembrar dolor y lágrimas por todas partes. Y es en ese contexto en que los dos nos conocimos. ¿Lo recuerdas? Sucede que al ver lo que ocurría, nosotros empezamos a buscar maneras para comunicar lo que pasaba en las lomas, para advertir que la vida estaba siendo aniquilada, para tratar de sensibilizar a la gente, para tratar de incitar acciones en clave de resistencia; fue entonces que pintamos unos carteles y nos decidimos armar una suerte de “cementerio simbólico” en el parque de Soacha. Dispusimos los carteles en filas sobre el suelo. Me acuerdo que ninguno tenía nombre. Aquel, era un cementerio de seres anónimos. En tu cartel se leía la inscripción N.N. y decía: “asesinado el 16 de febrero de 2004 en el barrio La Nueva Unión en Altos de Cazucá”. Los demás tenían inscripciones similares.

Aquella fue una acción conmovedora. Poco a poco, la gente comenzó a acercarse; poco a poco, fueron apareciendo las palabras; poco a poco, la gente empezó a interrogarse frente a lo que allí veía.

Recuerdo una señora menudita que al enterarse que aquellos eran los carteles de jóvenes asesinados en las lomas fue recorriéndolos uno a uno. Luego de un rato, la vimos detener su andar y miramos cuando se secó las lágrimas con las manos. Casi enseguida señaló un cartel y aseguró que aquel N.N. era su hijo.

– ¿Cómo sabe usted que es su hijo? –le preguntamos–.

– Es que a él lo mataron ése día, en ese barrio –dijo ella–

– La invitamos a ponerle el nombre y ella, temblorosa, tomó un marcador y de su puño y letra escribió el nombre de su hijo sobre aquel papel.

Esta escena se repitió durante todo el día. La noticia se regó rápidamente. Un par de horas después, todas y todos sabían que en el parque habían montado un “cementerio” con los nombres de los pelados que habían caído en las calles de los barrios. Y ahí fue que te me apareciste.

Nosotros le explicábamos a la gente el significado de aquellos carteles y, en esas, aparece un hombre con unos espejos. Nos preguntó qué era aquello y al enterarse de la historia que aquellos carteles narraban, detuvo su marcha y empezó a recorrerlos. Aquél hombre –lo sabríamos luego–, era tu padre. Recuerdo verlo arrodillarse y llorar tu partida sobre aquella “tumba imaginaria”. Luego, lo vimos tomar un bolígrafo y escribir sobre el cartel la siguiente frase: “Hijo mío, creo en la paz de Jesús de Nazareth y espero que haya paz en tu tumba. Señor Dios todo poderoso, pido clemencia para todos estos espíritus y por favor, no dejes libres a los asesinos”.

Aquél día conversamos largamente con tu padre. Así supe que te llamabas Jaime, que tenías 26 años, que vivías en el barrio San Mateo y que en verdad trabajabas en el Hospital de Soacha. A través de él conocimos a tu vieja. Me acuerdo que cuando llegó, traía entre las manos una fotografía tuya y que gracias a aquel trocito de papel pude mirarte a los ojos, empezar a quitarme de la cabeza la imagen de tu cuerpo inerte sobre el suelo y empezar a emparentarme con los tuyos. ¿Entiendes ahora por qué te digo hermano?

Desde aquel día han hecho eco en mi mente las palabras de tu padre: “Señor Dios todo poderoso pido clemencia para todos estos espíritus y por favor no dejes libres a los asesinos”; de aquel entonces, data también el inicio de la experiencia de la que quiero hablar y pedirte que me ayudes a compartir en las siguientes líneas”¹.

Las primeras puntadas de este estudio se dieron en el marco de una intervención adelantada en los Altos de Cazucá por parte de la Fundación Cultural Rayuela, organización social que se dedica a la promoción de los derechos humanos y la construcción de dispositivos culturales para la activación de la memoria social, con énfasis en las luchas sociales y la perspectiva de las víctimas.

¹ Fragmento tomado de: TORRES Aranguren, Iván Arturo (2011). *Teatro Efímero. Educación/ actuación en el campo de los derechos humanos desde la perspectiva del arte comunitario*. Ponencia presentada en el seminario “Educación en Derechos Humanos”, organizado por el Observatorio de Derechos Humanos del Centro de Investigaciones y Educación Popular –CINEP–, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá, 17, 18 y 19 de mayo de 2011.

Llegamos a trabajar a los Altos de Cazucá gracias a una invitación que nos formulara Save the Children Canadá en el 2003 y nos encontramos con una comunidad con muchísimos problemas; problemas que, paradójicamente, no eran plenamente evidentes ni para sus pobladores y pobladoras, ni para el gobierno local.

Uno de dichos problemas tenía que ver con la precariedad en que se encontraba en la zona el derecho a la vida de los hombres y las mujeres jóvenes, un asunto que solía ser “naturalizado” por gran parte de la comunidad y ampliamente “minimizado” por la Policía Nacional y por las autoridades locales.

Y es que en las zonas de alta exclusión –supongo que a esta altura del partido tú lo sabes de memoria–, los jóvenes suelen ser vistos por sus comunidades como generadores de conflictos y desórdenes; así lo reconoce un líder del sector al señalar: “por aquí siempre se ha visto al joven como un problema, siempre se le ha visto como un delincuente, como un vicioso”². Desde dichas representaciones sociales no es raro que muchas veces su muerte esté ampliamente “justificada”, aún antes de que acontezca.

Con las autoridades el asunto suele ser similar pues, como lo resalta un estudio de la Universidad Externado de Colombia y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, “con frecuencia, las autoridades de gobierno y la policía señalan que las olas de homicidios juveniles en los contextos urbanos se asocian principalmente a riñas y a ajustes de cuentas”³; en razón de lo anterior, resulta entendible que, ante la creciente oleada de homicidios de jóvenes, el argumento que más se haya esgrimido por parte de las autoridades para “explicar” dichos asesinatos no sea otro que afirmar que las víctimas eran consumidores de drogas y/o que pertenecían a pandillas o bandas delincuenciales.

Por ello, como sabes, nos hemos dado a la tarea de leer las inscripciones que la violencia ha inscrito en la piel y en el alma de los pobladores y pobladoras de Altos de Cazucá⁴, dimensionar el daño causado, y tratar de comprender qué hay detrás de todas aquellas muertes. La intención: movilizar acción social en defensa de la vida, hacer visible la magnitud del drama humanitario que ha tenido lugar en dichas lomas y, recurrir a esa imagen como dispositivo para intentar vincular a las ciudadanas y ciudadanos del común en una discusión que ha empezado abrirse paso en el país: la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación integral de las víctimas y la construcción de medidas, acciones, programas y políticas que promuevan y garanticen la no repetición.

Así, nos dimos a la tarea de dimensionar el daño causado, comprender qué había detrás de todas aquellas muertes y construir elementos de juicio que nos permitieran evidenciar que la *criminalización de las víctimas* como argumento para “explicar” los asesinatos de hombres y mujeres jóvenes en el sector de Altos de Cazucá y la parte alta de Ciudad Bolívar resultaba por completo insostenible.

² Entrevista poblador de Altos de Cazucá. Ver: RUBIO, Ricardo y TORRES Aranguren, Iván Arturo (2007). *Teatro Efímero. Experiencia de exigibilidad de derechos y resistencia civil con hombres y mujeres jóvenes*. Ediciones Fundación Cultural Rayuela. Bogotá.

³ DE LA HOZ, Germán y otros (2004). *La desprotección juvenil frente al homicidio en Soacha, Cundinamarca: ¿Puede hacerse algo?* Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Pág. 1.

⁴ Es de anotar que la Fundación Cultural Rayuela ha podido trabajar en Altos de Cazucá gracias al apoyo que War Child Holanda, Save the children Canadá y Save the Children Suecia le han dado a su iniciativa de Teatro Efímero, dispositivo de carácter político-cultural orientado a propiciar la emergencia de los hombres y las mujeres jóvenes como sujetos de derechos.

¿Quiénes eran entonces dichos jóvenes? ¿Qué explicaba la agresión de la que eran víctimas? Y, ¿quién estaba detrás de todas aquellas muertes?

Preguntas como estas originaron el presente estudio.

Carta dos

La perspectiva teórica

Conversación con Darío Betancourt Echeverri, profesor del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, desaparecido y asesinado en Bogotá, el 30 de abril de 1999, (q.e.p.d.).

“Que tal profe, hace tiempo que no sacábamos un tiempito para conversar. No piense que ya me olvidé que el pasado 30 de abril se cumplieron 11 años del día en que los señores de la muerte quisieron borrar su vida recurriendo a la siniestra y manida práctica de la desaparición forzada. No lo he olvidado. Como tampoco he olvidado que usted –experto en terquedades, acostumbrado a lidiar cara a cara con la más variopinta gama de fantasmas–, decidió tenderle una trampa a la muerte y se evadió definitivamente del vacío al que pretendieron confinarlo y aquel 9 septiembre de 1999 se nos apareció de nuevo para recordarle a sus verdugos, para recordarnos a nosotros todos, que no se puede borrar tan fácilmente la existencia de una vida.

El día de hoy debo dar cuenta del marco teórico que ilumina la investigación que hace años inicié con el fin de comprender que se esconde tras el asesinato de jóvenes en Altos de Cazucá y, de paso, tratar de comprender cómo funciona la máquina de la muerte que los señores de la guerra han construido en aquellas lomas. Se de sobra que a usted estos temas lo apasionan; por eso, aprovechando la oportunidad para rememorar su vida y su muerte, decidí convocarlo para que juntos, como en los viejos tiempos, conversemos sobre estos temas y, por supuesto, para enviarle un abrazo a Alfredo Correa de Andreis y a los maestros Eduardo Umaña y Orlando Fals Borda quienes de seguro están conversando con usted acerca de lo que pasa en esta su casa, en el país de los Aurelianos y los cien años de soledades”⁵.

Usted sabe mi profe que ciudades como Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cali y Pereira, al igual que cientos de ciudades en el mundo, han visto germinar en su interior un sinnúmero de actores que, con su accionar, vienen disputándole al Estado el monopolio de la violencia y que, al hacerlo, han transformado los conflictos armados a tal punto que han dado origen a lo que algunos teóricos han dado en llamar las “nuevas guerras”⁶, los “pluralismos violentos”⁷ y/o las “guerras post-nacionales”⁸; un tipo de conflictos que, de acuerdo con la investigación reciente, además de generar una profunda transformación en la naturaleza misma de las guerras, ha puesto en cuestión dos de los principales legados de la modernidad: la teoría de la soberanía del Estado y la regulación de los enfrentamientos armados y los conflictos bélicos a través de las normas y el derecho.

⁵ Fragmento tomado de: TORRES Aranguren, Iván Arturo (2011). *Memoria, Derechos Humanos y Comunidad. Una mirada desde la educación y el arte comunitario*. Ponencia presentada en el II Encuentro Departamental de Educación Artística, organizado por la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Atlántico. Biblioteca Pública Meira del Mar. Barranquilla, 21 y 22 de mayo de 2011.

⁶ KALDOR, Mary (2010). *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*. Tusquets Editores.

⁷ DESMOND Arias, Enrique y GOLDSTEIN, Daniel (2010). *Violent Democracies in Latin America*. Duke University Press. London.

⁸ DE LUNA, Giovanni (2007). *El cadáver del enemigo*. 451 Editores. Madrid.

Muchos de los conflictos armados que se libran hoy en el mundo vienen siendo leídos a la luz de dicho enfoque. Son varios los autores que recurriendo a estos encuadres teóricos han empezado a hacer evidente que en países como Brasil, Salvador, México, Sudáfrica, Ecuador y Colombia, el monopolio de la fuerza ha dejado de ser detentado por el Estado y se halla “desperdigado” en una amplia gama de actores irregulares o “empresas de la coerción” que constituyen lo que algunos han dado en llamar el “mercado de la violencia” o el “mercado de la criminalidad”; de acuerdo con dichos autores, estos “empresarios de la coerción” se caracterizan por:

1. Asentarse en redes sociales operadas desde el discurso de la seguridad y/o la práctica selectiva del terror y el miedo.
2. Tener vínculos con sectores de las élites económicas y políticas y permear de manera significativa instituciones como el ejército y la policía.
3. Traspasar las fronteras nacionales vinculándose a redes delictivas de carácter transnacional, generalmente ligadas a “negocios” como el narcotráfico o el tráfico de armas.
4. Evidenciar cierto “desprecio” frente a la normatividad jurídica nacional e internacional al demostrar que no están dispuestos a reconocer ningún tipo de límites a su accionar.

En el presente estudio –como dijimos anteriormente–, nos hemos impuesto la tarea de efectuar una lectura de las dinámicas de violencia que han tenido lugar en algunos sectores del municipio de Soacha, Cundinamarca y el sur de Bogotá durante la última década; para ello, retomaremos algunos de los postulados de los teóricos que hablan de “las nuevas guerras”, los “pluralismos violentos” o las “guerras post-nacionales” y, acogiendo algunos de los elementos esbozados por Stathis Kalivas en sus estudios sobre la guerra civil, intentaremos evidenciar las dificultades o vacíos que, a nuestro juicio, evidencian dichas herramientas analíticas a la hora de ser utilizadas para leer e interpretar la violencia y los dispositivos de control social que se manifiestan en los territorios mencionados.

Usted sabe de sobra que la “violencia urbana” ha empezado a despertar interés entre los investigadores sociales y que dicha decisión ha estado mediada por la gran visibilidad que han alcanzado en los últimos años los enfrentamientos armados que han surgido en diversas ciudades del mundo; tal es el caso de Tijuana en México, Río de Janeiro en Brasil, San Salvador en El Salvador, o Medellín en Colombia y sabe también que en dichos estudios, ha predominado hasta ahora un enfoque: el de las “nuevas guerras”; un lenguaje: el del “mercado de la violencia” y; un eje de análisis: el de la competencia violenta por el “monopolio de la coerción” estatal.

Para clarificar mejor las cosas, digamos por ahora que desde la perspectiva de los teóricos de las “guerras post-nacionales”, los “pluralismos violentos” y las “nuevas guerras”, se asume que las guerras de hoy se diferencian de las “viejas guerras”, entre otros aspectos, por la desideologización de sus actores; la preeminencia de los intereses particulares sobre los proyectos políticos; el protagonismo de redes transnacionales de delincuencia armada organizada, el uso excesivo de la violencia contra la población civil y el quiebre factual del monopolio estatal de la coerción.

Al caracterizar las “nuevas guerras”, los “mercados de la coerción” y/o los “mercados del crimen”, algunos de dichos autores han señalado que más que un interés político, lo que mueve a los actores que protagonizan este tipo de conflictos es su carácter predatorio⁹, la

⁹ COLLIER, Paul (2001). *Causas económicas de las guerras civiles*. Revista El Malpensante No. 30. Bogotá.

búsqueda casi que exclusiva de intereses económicos¹⁰ y/o la competencia por el control de las demandas insatisfechas de un mercado ilegal de productos y servicios¹¹; varios de ellos, coinciden también al afirmar que los “empresarios de la coerción” compiten por el poder en el “mercado de la violencia” y que, dada su gran variedad y su presencia planetaria, representan un reto tanto para los Estados “débiles”, “precarios” o “colapsados” y, por supuesto, para los Estados del llamado primer mundo.

Mary Kaldor¹², ha estudiado las “guerras contemporáneas” y ha puesto de manifiesto que dichas confrontaciones evidencian el nuevo rostro de la violencia organizada; en su opinión, las “nuevas guerras” difieren de las “viejas guerras” en cuanto a sus actores, sus métodos de guerra, sus objetivos, y sus modos de financiación. Kaldor sostiene que las “nuevas guerras” se caracterizan: a) Porque sus protagonistas no se distinguen claramente de la sociedad civil y envuelven una gran diversidad de grupos (unidades paramilitares, señores de la guerra, facciones criminales, grupos mercenarios y unidades disidentes de la policía y el ejército); b) Su accionar es una mezcla de guerra (regular e irregular), crimen organizado y violación masiva de los derechos humanos y; c) Buscan consolidar una economía criminal de carácter predatorio que se lucra de negocios como el narcotráfico y la venta de armas.

Koonings y Kruij¹³, han estudiado la forma que viene adquiriendo la guerra en el contexto de las mega-ciudades e intentan demostrar que, en muchas de ellas, ha irrumpido un conjunto de “actores violentos” articulados de múltiples maneras y en los más variados niveles al “mercado de la coerción”; en su opinión, estos actores arraigan de manera primordial en aquellos espacios en los que los gobiernos han estado ausentes; no ha existido una presencia efectiva del poder estatal; las instituciones públicas evidencian altos niveles de “precariedad” y, en los que suelen predominar la pobreza y la marginalidad. En estos lugares -aseguran ellos-, el “mercado de la violencia” se ha constituido en un “poder paralelo” que impone orden y control, que distribuye recursos y confiere legitimidades.

Desmond y Goldstein¹⁴, por su parte, han intentado explicar las violencias que se presentan en países como Brasil, El Salvador, Guatemala, México y Colombia y han acuñado el concepto de “pluralismo violento” para dar cuenta de una serie de factores sociales, políticos y económicos que han hecho que el poder se “descentralice” del Estado y se desagregue en una amplia gama de grupos que operan como “empresarios de la coerción”; para dichos autores, la pregunta por las violencias de hoy ha de inscribirse en una mirada histórica pues, más que una consecuencia de la transición democrática, ésta es a la vez constitutiva y productora de un conjunto de políticas implementadas por muchos de los gobiernos de la región.

En su opinión, los países latinoamericanos que evidencian graves situaciones de violencia han llegado a sus actuales condiciones por diversas y más o menos simultáneas rutas, y no por un proceso simple y lineal; desde su perspectiva, los análisis no pueden perder de vista: a) Que muchos de los países en los que el conflicto urbano ha escalado al nivel de “guerra urbana” son países que han experimentado procesos de dominación latifundista durante la primera mitad del siglo XX; cortos periodos democráticos (generalmente entre las décadas

¹⁰ KALDOR, Mary. Op Cit. Pág.

¹¹ ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Taller de Edición Roca y Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá. Pág. 102.

¹² KALDOR, Mary. *Ibidem*.

¹³ KOONINGS, Kees y KRUIJT, Dirck (2009). *Megacities. The politics of urban exclusion and violence in the global south*. Zed Books.

¹⁴ DESMOND Arias, Enrique y GOLDSTEIN, Daniel. *Op Cit*.

del 40 y el 50); dictaduras militares y/o regímenes autoritarios altamente represivos del movimiento social (generalmente en la década de los 70's) y; altos niveles de represión como recurso para la instauración de economías de corte neoliberal (durante las décadas el 80 y el 90) y; b) Que estos procesos han supuesto altos niveles de coerción por parte del Estado; que han “democratizado” y/o “legitimado” el uso particular de la violencia y; que han traído como corolario la irrupción de guerrillas, grupos paramilitares y mafias ligadas al tráfico internacional de narcóticos y de armas.

Para dichos autores, los actores que conforman el “mercado de la violencia” compiten por el control de bastas zonas del territorio nacional y para ello recurren a dos importantes recursos: la utilización de la violencia, el miedo y el terror y; la configuración de nexos de distinto orden con sectores de la fuerza pública (policía y ejército) y con políticos y funcionarios del Estado (a nivel local y nacional).

Supongo que a usted, al igual que a mí, le debe llamar poderosamente la atención el hecho de que algunos de estos teóricos hayan empezado a mirar hacia Colombia. A nuestro modo de ver, ello puede ayudar a complejizar las lecturas que hemos venido haciendo del conflicto armado durante los últimos años¹⁵ –en particular, después del “proceso de paz” entre el gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez¹⁶– con sectores de las AUC¹⁷, el debilitamiento y la pérdida de iniciativa política y militar por parte de la insurgencia (en espacial la guerrilla de las FARC¹⁸), la consolidación de la “Política de Seguridad Nacional¹⁹” esgrimida por los dos últimos gobiernos del país y; de la irrupción de lo que se ha dado en llamar las bandas criminales emergentes –BACRIM– y/o el “paramilitarismo de nueva generación”.

En el caso de la “guerra urbana”, estos enfoques han empezado a promover diversas lecturas de las formas en las que dicho conflicto se viene expresando en las principales ciudades del país; a este respecto, vale la pena resaltar, a manera de ejemplo, los trabajos de Gustavo Dúncan²⁰, Elkin Velásquez²¹, Juan Carlos Garzón²², Ariel Ávila y Bernardo Pérez²³, Ariel Ávila y Magda Paola Núñez²⁴ y la Corporación Nuevo Arco Iris²⁵, entre otros.

Supongo por su forma de mirar que está considerando necesario aclarar que el énfasis que dicho enfoque hace en la aparente “desideologización” de los “empresarios de la coerción”; el marcado acento que pone en los “mercados de la coerción” o en los “mercados de la criminalidad” y; su interés por evidenciar que dichas guerras son “guerras sin Estado”, no

¹⁵ GONZÁLEZ, Fernán, Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo (2007). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Ediciones CINEP, Bogotá.

¹⁶ Álvaro Uribe Vélez. Presidente de Colombia en los periodos 2002 – 2006 y 2006 – 2010.

¹⁷ Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–. Confederación de grupos paramilitares creada en 1990.

¹⁸ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–. Organización insurgente de corte comunista creada en 1962.

¹⁹ Política de Seguridad Nacional. Nombre con el que se conoce...

²⁰ DÚNCAN, Gustavo (2009). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá.

²¹ VELÁSQUEZ, Elkin (2008). *Libro blanco de la seguridad ciudadana y la convivencia de Bogotá*. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

²² GARZÓN, Juan Carlos (2005). *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*. Fundación Seguridad y Democracia y Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República. Bogotá.

²³ ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo. *Op Cit*.

²⁴ ÁVILA, Ariel y NÚÑEZ, Magda Paola (2009). *El cerco de Bogotá. Neoparamilitarismo y Bandas*. En: ¿El declive de la Seguridad Democrática? Edición especial Revista Arcanos. Ediciones Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

²⁵ CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS (2007). *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Intermedio Editores. Bogotá.

puede hacernos olvidar, como lo sugieren Desmond & Goldstein²⁶, que la lectura de las violencias de hoy debe priorizar la mirada histórica y que, por tanto, conviene recordar:

1. Que el “mercado de la coerción” en Colombia ha sido amplio, variado y que hunde sus raíces en el tiempo.
2. Que los actores (legales e ilegales) que protagonizan el conflicto armado no son actores homogéneos y que no se comportan de la misma forma en todo el territorio nacional (de ahí que mientras se confrontan en un determinado territorio en otro utilicen tácticas de cooperación estratégica).
3. Que sus principales actores en el polo ilegal (las guerrillas, los paramilitares y el narcotráfico), al igual que quienes constituyen el polo legal (el Estado y sus fuerzas armadas), han recurrido en diversos momentos y con disímiles objetivos a las llamadas “empresas de la coerción”; los primeros, como “táctica de actuación” o “estrategia de financiación” (ejemplo de ello son las bandas que “contratan” para realizar acciones de “limpieza social”, el sicariato, etc.) y; los segundos, para diversificar sus “tecnologías de la represión” e inclinar la balanza de la guerra a su favor (un ejemplo claro de este tipo de prácticas lo constituye la llamada “guerra sucia”).

En el presente trabajo, como quedó dicho un poco más atrás, nos proponemos efectuar una lectura de las dinámicas de la violencia en Soacha y el sur de Bogotá, acogiendo elementos propios de la perspectiva de las “nuevas guerras”, los “pluralismos violentos” y/o las llamadas “guerras post-nacionales”, pero sin perder de vista los factores que acabamos de enunciar.

Vale la pena resaltar, antes de seguir adelante, que a nuestro modo de ver este ejercicio resulta de la mayor importancia pues nos permitirá:

1. Dar cuenta de las “empresas” que configuran el “mercado de la coerción” y hacer evidente las maneras en que dichas empresas se entremezclan en territorios como Altos de Cazucá y los barrios de la parte alta de la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá.
2. Explicar la relativa facilidad con la que diversas “empresas de la coerción” han penetrado, se han asentado y han permeado a las comunidades locales y también los procesos que se han operado para que dichas estructuras sean desplazadas, eliminadas, o reemplazadas por otras.
3. Dar cuenta de las maneras en que se relacionan la marginalidad, la pobreza y la violencia en contextos urbano-marginales cuyos asentamientos superan los treinta años de existencia.
4. Describir las estrategias de las que se han valido dichas organizaciones para llegar a reemplazar o suplantar estructuras estatales de gestión social en cuanto al ejercicio de la justicia y la seguridad.
5. Evidenciar el papel que ha jugado la eliminación de jóvenes y líderes comunales en su estrategia de control y dar cuenta de los mecanismos que han operado para que dicha práctica sea “reconocida” y “validada” por los habitantes locales.

Por último, quisiera decir mi profe que la comprensión de las dinámicas de las violencias que se han hecho manifiestas en el sur de Bogotá y el municipio de Soacha puede brindar luces para leer y comprender lo que viene ocurriendo en otras ciudades del país y, muy

²⁶ DESMOND Arias, Enrique y GOLDSTEIN, Daniel. *Op Cit*

especialmente, alimentar conversaciones sociales y comunitarias en relación con la construcción de la paz y la convivencia con activos de ciudadanía; brindar elementos para la inclusión en las agendas de las organizaciones sociales, las agencias de cooperación internacional y las instituciones públicas y privadas de un componente de seguridad humana construido con la misma gente y; generar compromisos sociales en torno a la necesidad de transformar radicalmente las condiciones de vida de quienes se han visto por años cara a cara con la pobreza, la marginalidad y la violencia lo cual —como usted diría—, además de un imperativo ético, constituye un hecho elemental de justicia social.

Carta tres **La apuesta metodológica**

Conversación con Libardo Valdés, integrante del grupo juvenil Semillas de Paz e impulsor del proyecto Teatro Efímero en el Putumayo.

“El 8 de abril de 2004, el sol mañanero se levantó tímidamente, tanto que doña Lucila se atrevió a pensar que el bendito se había enterado que era Jueves Santo y le había dado pereza levantarse. Ella se preparaba para ir a recoger una caneca de agua y preparar el café cuando se topó de frente con una fila inmensa de jóvenes que se internaba en las calles del barrio. Al comienzo se le hizo raro que la procesión hubiese empezado tan temprano, pero luego se enteró que se trataba de un montón de “diablos” que caminaban igualito que las ánimas en pena, sin decir ni pío y con el rostro pintado de blanco.

Ése día, unas cuadras atrás, unos 500 jóvenes se habían dado cita en Tres Esquinas, muy cerca del lugar en el que la noche de 18 de febrero de 2001 un grupo de hombres encapuchados habían asesinado a siete jóvenes de la zona y habían tirado sus cuerpos en las calles de los barrios Santo Domingo, Los Balcanes, Casa Loma y Santa Bibiana, jóvenes que habían tomado la determinación de caminar por la dignidad de sus muertos, la dignidad de cientos de familias del sector que habían tenido que enterrar a sus hijos en medio del silencio y la impunidad, caminar por la dignidad de ellas y de ellos mismos.

La situación era tensa. En las fachadas de las casas se leían graffitis mal hechos que decían “AUC Presente”; “Muerte a sapos y viciosos. Frente Capital AUC”. Sin embargo, a la hora convenida, hicieron un círculo, se tomaron de las manos durante un par de minutos y se dispusieron a iniciar su marcha. Pasaron por el lugar en el que el 23 de junio de 2002 habían sido asesinados los hermanos Waldo y José Edison Pinilla, integrantes de la Red de Jóvenes Unidos por la Paz; minutos después cruzaron frente al establecimiento en el que el 20 de agosto de 2003 habían sido asesinados Fabio Bayona, Óscar Sánchez, Johan Andrés Salazar y los hermanos Henry Arnulfo y Andrés González López. Allí se detuvieron y leyeron su proclama:

Cansados de contemplar el lamento en que se han convertido las calles de muchos de nuestros barrios hemos decidido juntar nuestras manos y nuestro esfuerzo, nuestro sudor y nuestras voces, nuestros sueños y nuestra forma particular de acercarnos a los lenguajes del arte, para emprender una de las tareas más difíciles que existen: ¡Ayudar a hacer visible lo invisible!

Por eso estamos aquí... Porque nuestro deseo es hablar y propiciar diálogos. Porque nos negamos a aceptar la Ley del Silencio que quieren imponernos y por ello vemos caer día a día a los hermanos, los amigos, los parceros...

Por eso venimos así... Porque sabemos que nuestro rostro molesta. Porque tenemos que esconder nuestra cara y asemejarnos a las sombras que nos acechan. Porque no hay mejor lenguaje que el arte para hablarle a la sensibilidad humana. Porque nos hemos decidido a

poner en jaque a la muerte. Porque a la mal llamada “limpieza” que se empeña en asolar nuestros barrios venimos a responder con organización, con complicidad, con solidaridad”²⁷.

Yo se, mi amigo Libardo, que esta escena no le es para nada desconocida pues usted, al igual que cientos de jóvenes en Colombia, suelen recurrir al teatro para quebrar la “Ley del Silencio” que los señores de la muerte insisten en imponernos y, muy especialmente, para propiciar la expresión de su gente, de nuestra gente.

He recurrido a esta escena para hablar de la metodología de la investigación que usted también conoce pues muchas veces me he preguntado cómo es que han podido realizarse acciones como esta en comunidades controladas a través del miedo y del silencio. Muchas veces me he preguntado qué nos ha permitido desobedecer las disposiciones de los señores de la muerte, negarnos a acatar sus órdenes y salir bien librados en el intento. ¿Cómo ha sido esto posible?

A mi modo de ver, ello ha sido posible por tres factores. El primero tiene que ver con el alto contenido *ritual* que imprimimos a nuestro actuar. Ello le ha dado un blindaje energético y afectivo a lo que hacemos. El segundo, tiene que ver con el hecho de hacer de la *acción colectiva* nuestra forma de actuación. Esto ha hecho que nuestras acciones trasciendan los voluntarismos y que sean el resultado de una decisión colectiva. El tercero tiene que ver con el hecho de recurrir al *arte* y a la *acción creativa* como lenguaje. Lo cual nos ha llevado a ser recursivos, a encontrar nuevas maneras de nombrar, conmover, interpelar, evidenciar, exigir y denunciar, sin exponernos.

¿Pero que tiene que ver esto con la descripción de la metodología asumida en el presente estudio?

Para mí tiene mucho que ver, mi hermano pues, siento que así como es necesario que seamos creativos a la hora de agenciar nuestras experiencias, también requerimos altas dosis de creatividad a la hora de sistematizarlas, de escriturarlas, de hacerlas comunicables para nuestra gente y, por su puesto, al momento de ponerlas a dialogar o a circular en el lenguaje de la academia.

En términos puramente académicos digamos que el presente estudio se enmarca en el campo de la investigación descriptiva, aunque como verá a medida que vayamos avanzando, en su desarrollo hemos conjugado herramientas propias de los enfoques cualitativos como la cartografía social, la historia oral y las entrevistas, con instrumentos propios de los enfoques cuantitativos como el banco de datos comunitarios sobre violaciones a los derechos humanos, herramienta que usted conoce pues es similar a la que vinimos desarrollando en el Putumayo.

La cartografía social²⁸, como usted sabe, es una propuesta conceptual y metodológica que surge en el campo de la educación popular con el fin de construir conocimiento integral de un territorio conjugando instrumentos técnicos y vivenciales. Se trata de una herramienta de planificación e interpretación para la construcción de conocimientos significativos a partir de la elaboración de “mapas” derivados de ejercicios que conjugan la investigación

²⁷ Fragmento tomado de RUBIO, Ricardo y TORRES Aranguren, Iván Arturo. *Op Cit.* Pág. 48.

²⁸ RESTREPO, Gloria María (1999). *Cartografía social*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Serie Terra Nostra. Tunja.

documental, la realización de entrevistas (abiertas y/o estructuradas), la observación participante, la recolección de percepciones de los actores locales, los recorridos de campo, los círculos de palabra, la historia oral y la narración de experiencias cotidianas.

En el caso del presente trabajo, la cartografía social busca evidenciar el control territorial ejercido por los actores armados irregulares (guerrilla de las FARC y grupos paramilitares en el periodo 2000 – 2003) y se expresa a través de un conjunto de mapas construidos a partir del seguimiento de las acciones de dichas organizaciones en la prensa nacional; los mapas permitirán evidenciar además que tras los grandes operativos adelantados por el Ejército Nacional para quebrar el cerco que la insurgencia tendía sobre Bogotá a comienzos de la década del 2000 –en especial la *Operación Libertad I*–, cambia por completo la correlación de fuerzas, la hegemonía y el control territorial ejercido por la insurgencia, siendo reemplazado por diversas estructuras paramilitares.

Metodológicamente, cruzaremos la información arrojada por los mapas con algunas de las categorías propuestas por los teóricos de las “guerras post-nacionales”, los “pluralismos violentos” y las “nuevas guerras” con el fin de identificar y caracterizar los grupos que interactúan en lo que ellos han dado en llamar el “mercado de la coerción”; de esta forma, pensamos hacer evidente quiénes se han constituido en protagonistas de primer orden de las violencias que desde entonces se han expresado en el sur de Bogotá y el municipio de Soacha y, muy especialmente, dar cuenta de sus planes estratégicos y sus proyectos económicos y políticos.

Los bancos de datos²⁹, como usted sabe, son una estrategia para el registro sistemático de violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario y se constituyen en un recurso básico para la reconstrucción de las memorias locales. Se trata de una base de datos que permite realizar un sinnúmero de operaciones como la caracterización de las víctimas, el tipo de armamento utilizado por los victimarios, las horas y días escogidos para sembrar el terror, los posibles móviles de los crímenes, etc. Dichos dispositivos se construyen a partir de la realización de talleres del recuerdo y testimonios directos de los familiares de las víctimas, el seguimiento a la prensa local y nacional, la contrastación de actas de medicina legal, y el registro de casos a través de testimonios recogidos en terreno.

En el marco de la presente investigación se construyó una base de datos que da cuenta de cerca de 300 casos de asesinatos de jóvenes y líderes comunales en los barrios de Altos de Cazucá y algunos de los barrios de la parte alta de la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá. Cada uno de los casos registrados está acompañado de una narrativa que permite contrastar la información arrojada por la base de datos con información levantada en campo. Los bancos de datos se utilizan también para construir información alusiva al accionar de los grupos armados, rememorar a las víctimas, y contar con un soporte empírico de los hallazgos derivados del presente estudio.

Carta cuatro

Una mirada a los Altos de Cazucá

Conversación con doña Lucila, líder comunitaria en Cazucá, desplazada por quienes protagonizaron el conflicto armado en la década del 80 en el Magdalena Medio.

²⁹ CENTRO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN POPULAR. *Banco de Datos. Marco Conceptual*. Ediciones CINEP. Bogotá.

“*Canoas, Sinche, El Vínculo o Fute*, son nombres que hoy parecen sacados de los letreros que colman el saturado comercio soachuno, pero que por allá por los años veinte del siglo pasado –dice don *Mario Libardo Rojas*–, almojabanero tradicional y particular personaje de aspecto descuidado, representaban nada menos que la prosperidad, tradición y riqueza, de la que fuera nombrada Alcaldía Municipal de Soacha, Cundinamarca, en 1968.

Pero claro, se trata de los nombres de algunas de las más relevantes haciendas, en cuyos pastos se criaron los mejores hatos lecheros de la Sabana, y en cuyas mesas se zurcieron los principales lazos de parentesco de la sociedad de entonces.

Y no era para menos porque el antiguo reino de los Zipas debió ser una de las tierras más fértiles de la Sabana, como para que el 1600 se levantara la iglesia de tapia y teja por orden del ávido Oidor Visitador don *Luis Enríquez*, quien además ordenó el doblamiento y anexión de estas tierras al *Nuevo Reino de Granada*; amplia biodiversidad, humedales y lagunas características de la cuenca Alta del Río Bogotá, otrora inundada por *Chibchacún*, dios de las aguas, y drenada con la creación del Salto de Tequendama por la mágica vara dorada de *Bochita*, han sido los referentes de una identidad perdida por la velocidad del concreto, la madera y el cartón, en un pueblo macrocéfalo que observa con timidez el testimonio rupestre grabado en las rocas de sus haciendas y veredas.

Cuenta don *Mario Libardo*, que acompañada por un paisaje dotado de sauces, eucaliptos, trigo y cebada, lagos, lagunas y ríos tan limpios como el cielo, por allá en los años cincuenta salía doña *Juanita Arias*, descalza, cargando sus dos canastos llenos de almojábanas de leche y queso horneadas a leña desde muy temprano, todos los días hacia la capital del país.

Su itinerario: 6:30 de la mañana, la estación de tren de Sua-Cha (Ciudad del Dios Varón), y sus clientes los treinta obreros taciturnos y soñolientos dispuestos a iniciar labores quince minutos más tarde en la estación de Sibaté y a construir destino en la hidroeléctrica del Charquito y doña *María Luisa*, la lavandera que con afán y el atado de ropa de los hijos de don *Alejandro Mayorga*, se detiene antes de la trocha del río para cancelar los diez centavos del pan a doña *Juanita*.

7:30, en la estación de Bosa, de arquitectura señorial, atestada de hombres enruanados acostumbrados a la “yielada” matutina, y mujeres consiguiéndose lo del diario entre plazas y calles vivas por el colorido de las vasijas de barro, las lechugas, la papa sabanera, las verduras, el cebo, la madera, las *chisgas*, *loretas*, *tolonchas*, *bobos* y *tuminejos* enjaulados y uno que otro costalado de naranjas, mandarinas y bananos traídos desde debajo de San Antonio de Tena.

En su pensamiento va quedando la inmensa Sabana infinita y tranquila, en sus pies, la huella del camino destapado y angosto, en sus labios el sabor del polvo levantado por las seis llantas de alguna de las flotas de la familia *Ramírez*.

10:30, Parque de Los Mártires de Bogotá, en alguna de las esquinas de uno de los lugares de llegada más importantes del centro del país en donde confluyen el comercio y el turismo que provee la Estación de la Sabana, ubicada a tres cuadras.

Con diez pesos en el bolsillo, muy tarde ya, veía doña *Juanita* de regreso a su Suacha natal, y miraba cómo iban encontrando aposento en los alrededores de sus doscientas casas las gentes campesinas del sur del país, atraídas por el paisaje, por la fritanga, por las fábricas de llantas, de tejas y de lanas, pero sobre todo, por el abrigo y el amparo que suponía estar en el centro de una Colombia convulsionada dos años atrás por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, una Colombia que no entendía como despertar de la emergente barbarie.

Y no ha despertado aún, y las huellas de la pesadilla son palpables hoy en la tierra de las lagunas, de las almojábanas y las garullas, cincuenta y cinco años después de que ni doña *Juanita*, ni los *Escobar*, ni los *Ramírez*, ni los *Sánchez*, se hubieran percatado que su Laguna Terreros –ubicada justo en el centro de la actual *Comuna Cuatro*–, podía ser con el tiempo, secada y colonizada por los hijos de la violencia, la pobreza y el desplazamiento, como confirmando la trágica versión de algún mito indígena”³⁰.

En épocas pre-colombinas, el territorio sobre el que se erigió la localidad de Ciudad Bolívar vio florecer la cultura Muisca. Años después, cuando sus habitantes fueron confinados en el resguardo de Bosa, fue dividido para dar origen a diversas haciendas como La Carbonera, Casablanca, La María, La Marichuela, El Cortijo y Santa Rita. Al despuntar la década de los 50’s sirvió de asentamiento a un sinnúmero de familias que venían huyendo de la violencia que siguió al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, familias que dieron vida a los barrios San Francisco, Meissen, Lucero Bajo y la María. Hoy en día, Ciudad Bolívar es la tercera localidad más extensa de Bogotá, después de las de Sumapaz y Usme³¹, cuenta con 252 barrios y alberga cerca de un millón y medio de personas.

La segunda ola de urbanización comenzó en la década de los 80’s, tuvo protagonistas a familias desplazadas por la violencia que sacudía los departamentos de Cundinamarca, Meta, Boyacá, Huila y Tolima y dio vida entre otros a los barrios Naciones Unidas, Cordillera, Los Alpes, Juan José Rondón y Juan Pablo II; posteriormente, fruto de un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo surgieron los barrios Sierra Morena, Arborizadora Alta y Arborizadora Baja y, en 1983, como resultado de una iniciativa legislativa que el gobierno de la ciudad puso a consideración del Consejo Distrital, se convirtió en Localidad³² y fue bautizada con el nombre del Libertador.

Por supuesto que usted sabe, querida Lucila, que al despuntar la década del noventa, Ciudad Bolívar empezó a ser considerada “zona roja” y que, desde aquel entonces, ha evidenciado altos índices de criminalidad y violencia.

El municipio de Soacha, por su parte, es el segundo más poblado del departamento de Cundinamarca³³; se dice que su población pasó de 28.000 a 400.000 habitantes, durante los últimos treinta años.

En la Colombia pre-hispánica “Guacha” fue un poblado Muisca; luego, durante la colonia, se constituyó en el resguardo indígena de “Suacha” y en 1875 fue reconocido como municipio del Estado Soberano de Cundinamarca. Desde la primera parte del siglo XX la historia de Soacha ha estado ligada a la de Bogotá; de una parte, porque allí se construyeron dos proyectos de gran envergadura para el desarrollo de la capital: la hidroeléctrica del Charquito (1900) y la hidroeléctrica del Muña (1950); y de otra, porque hoy en día, Soacha es un gran suburbio conurbado en el área metropolitana de la ciudad y es considerado un “municipio dormitorio” pues la gran mayoría de sus habitantes estudian o trabajan en el Distrito Capital.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, únicamente el 14% de la población de Soacha es raizal; el resto, es población migrante

³⁰ Fragmento tomado de: RUBIO, Carlos Alberto (2007). *Diagnostico laboral y evaluación de competencias para el trabajo en jóvenes de Altos de Cazucá*. Fundación Cultural Rayuela. Documento sin publicar. Bogotá.

³¹ Tomado de www.ciudadbolivar.gov.co *Reseña histórica de la Localidad de Ciudad Bolívar*.

³² CONSEJO DE BOGOTÁ (1983). *Acuerdo No. 14 del 7 de septiembre de 1983*. Bogotá.

³³ Tomado de www.soacha-cundinamarca.gov.co *Reseña histórica del municipio de Soacha*.

proveniente de otros municipios de Cundinamarca y de los departamentos del Tolima, Meta, Huila y Santander. El Censo Experimental del 25 de mayo de 2003 evidencia que unas 20.000 personas manifestaron haber sido desplazadas a causa del conflicto armado³⁴; cifra que contrasta con el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos del CODHES, el cual sostiene que durante el periodo 2001-2006 llegaron a Soacha 235.156 personas desplazadas³⁵. Es de anotar que su cercanía con la capital, el acelerado proceso de urbanización, la corrupción administrativa, y la indiferencia de las élites políticas locales, han hecho que allí se den cita la pobreza, la marginalidad y la violencia.

El municipio de Soacha se encuentra ubicado al sur occidente del Distrito Capital. Administrativamente está dividido en seis comunas y dos corregimientos rurales. La Comuna 4 es un asentamiento urbano levantado sobre la ladera de dos cerros, cuyas entrañas son diariamente devastadas por la maquinaria de empresas dedicadas a la extracción de materiales para la construcción, en especial piedra, arenas y gravilla. En la parte baja, se aprecian los despojos de un antiguo embalse que surtía de agua a Bogotá, conocido como la Laguna Terreros.

En la Comuna 4 las casas se apilan en torno a dos grandes sectores: Altos de Cazucá (compuesto por 30 barrios) y Ciudadela Sucre (que cuenta con 9 barrios). De acuerdo con el Censo Experimental de Población y Vivienda de 2003, allí viven 63.308 personas, de las cuales 7.820 están entre los 0 y los 4 años (3.924 niños y 3.896 niñas), 24.054 están entre los 5 y los 19 años (12.102 hombres y 11.952 mujeres) y 7.718 han llegado a la zona luego de ser desplazadas de diferentes poblaciones de Colombia a causa del conflicto armado interno³⁶.

Según sus pobladores y pobladoras, la zona comenzó a urbanizarse a mediados de 1970, época en la que se construyó la Urbanización Cazucá para empleados del municipio. Luego vino la ocupación de predios que protagonizó la Central Nacional Provienda –CENAPROV– y que dio origen a las tres etapas del barrio Julio Rincón; diez años después se presentó un proceso lento de toma de tierras protagonizado por familias en condición de desplazamiento o marginadas por la pobreza, que originó la creación de barrios como Villa Mercedes, en la parte baja, El Arroyo, en inmediaciones de la Laguna Terreros, y Carlos Pizarro y Mirador de Corinto, en la parte alta.

Una de las características más sobresalientes del proceso de urbanización del sector es que responde a una iniciativa más particular que colectiva (salvo el caso de las tres etapas del barrio Julio Rincón); es decir, su poblamiento no ha sido masivo, sino que ha respondido a ese tipo de desplazamiento que llaman “gota a gota”, un desplazamiento casi imperceptible, un desplazamiento en soledad, en cuya base se encuentran tanto la intimidación de los protagonistas del conflicto armado interno, como la pobreza, la injusticia, la exclusión y el abandono estatal.

En razón de lo anterior, el proceso de urbanización ha sido bastante desorganizado, ha estado marcado por la zozobra y la inestabilidad, y ha hecho arraigar en muchos de los pobladores y pobladoras el imaginario de que viven en un “lugar de paso” aunque residan

³⁴ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE– (2003). Censo Experimental de Población y Vivienda de Soacha. 25 de mayo de 2003.

³⁵ CONSULTORÍA PARA EL DESPLAZAMIENTO Y LOS DERECHOS HUMANOS –CODHES– (2007). Gota a gota. Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha. Bogotá. Pág. 42.

³⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE–. *Op Cit.*

en la zona desde hace ocho, diez o quince años. Esta situación, aunada a la presencia recurrente de diversos grupos armados ilegales interesados en controlar el sector e imponer su proyecto económico, político y cultural a través del miedo y el autoritarismo, ha hecho que no pueda construirse plenamente la noción de *territorio*, que los arraigos sean frágiles, que el sentido de pertenencia se torne casi inexistente y que el tejido social se encuentre tan resquebrajado que se presenten pocas iniciativas de organización comunitaria con un cierto nivel de autonomía frente a las instancias gubernamentales y/o el accionar de las ONG's con presencia en el sector.

Por otro lado, es importante destacar que desde su surgimiento el poblamiento de la zona ha tenido un carácter de “ilegalidad”, y que ello ha servido como argumento para que los diferentes gobiernos que han asumido la administración del municipio de Soacha hayan evitado hasta ahora la obligación de asumir su des-marginalización; por ello, cuarenta años después de las primeras tomas de tierras, la zona sigue teniendo grandes problemas de infraestructura, inversión y convivencia, a pesar del esfuerzo puntual de una que otra administración local, la gestión tesonera de algunos miembros de la comunidad, el esfuerzo incansable de las Juntas de Acción Comunal y el apoyo de las ONG's y las agencias de cooperación que desarrollan programas de asistencia humanitaria, promueven la restitución de los derechos de sus pobladores y pobladoras e incentivan el desarrollo comunitario.

Señora Lucila, la he invitado a usted a que me acompañe a presentar la zona porque usted lo conoce de memoria, porque como líder comunitaria ha caminado cada una de sus calles, porque en esas lomas usted ha aprendido a conjugar el trabajo comunitario y el oficio de levantar una familia y, sobre todo, sacar adelante unos hijos en un lugar en el que pareciera estar diseñado para que, como dicen los muchachos, los jóvenes “no lleguen a conocer la cédula”.

Supongo que a muchos les resultará un tanto pesimista lo que acabo de decir, pero usted sabe mejor que nadie que la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá y el municipio de Soacha en el departamento de Cundinamarca, han sido escenario de uno de los capítulos más turbulentos de la violencia urbana en Colombia pues, además de albergar a miles de colombianos y colombianas desplazados a causa de la violencia, entre el año 2000 y el 2006, en sus calles murieron no menos de 300 personas, muchas de las cuáles eran jóvenes entre los 14 y los 24 años. Este trabajo busca que esa historia se conozca, que se haga pública, que sea incorporada a la memoria social y que nos incite a actuar juntos para lograr que no vuelva a repetirse.

Por último, quisiera decirle mi querida Lucila que su inclusión en estas líneas es un sencillo homenaje a usted y, a través suyo, a todas aquellas mujeres que en Altos de Cazucá, y en muchísimos rincones del país, nos enseñan con su ejemplo a persistir, a insistir, a resistir...

Carta cinco

Conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá

Conversación con Ider Parra Londoño, ex-presidente de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare e integrante del equipo de trabajo de la Fundación Cultural Rayuela.

“En su Séptima Conferencia, en 1982, las FARC se trazaron la meta de acercar a Bogotá a 16.000 hombres armados a través de la Cordillera Oriental, una barrera natural que separa el resto del país de la Amazonía y la Orinoquía, donde dicha guerrilla tiene su retaguardia.

Con este propósito en mente, el Secretariado comenzó a enviar comisiones de cinco o seis guerrilleros. Unos llegaron por el oriente, desde los departamentos del Meta y el Caquetá, subieron por el piedemonte llanero y el cañón del Duda, un área selvática entre los riscos de la serranía de La Macarena en la cordillera oriental y se ubicaron en Calvario, municipio de San Juanito, en el páramo de Sumapaz.

Otro grupo salió de la zona de distensión en el Caguán mientras el Secretariado hablaba de paz con el gobierno de Andrés Pastrana. Este, tenía la misión de colonizar el occidente de Cundinamarca, subió hasta Vistahermosa en el Meta y llegó a Bogotá. Luego, montado en camiones, atravesó medio departamento y se ubicó en las inmediaciones de los municipios de La Palma y Yacopí.

A fines del año 2000, las FARC tenían en Cundinamarca unos 1000 combatientes estratégicamente ubicados. Marco Antonio Buendía, miembro del Secretariado, fue designado como comandante del Bloque Occidental, estructura que aglutinaba los Frentes y Compañías móviles que participarían del plan estratégico con el que dicha guerrilla pensaba lanzar su ofensiva sobre Bogotá³⁷.

Viejo Ider, lo he convidado a conversar sobre el conflicto armado y las luchas por la hegemonía en Cundinamarca y el sur de Bogotá porque se que le apasiona y, por supuesto, porque usted ha sido cómplice y compañero de camino en este esfuerzo.

Usted bien sabe que los conceptos utilizados para definir las violencias y los conflictos armados no son un asunto de poca monta pues, de acuerdo con William Ramírez Tobón, ellos definen su naturaleza y condicionan en gran medida sus posibilidades de resolución³⁸; no en vano, cuestiones como la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y la búsqueda de salidas políticas negociadas, dependen de la manera en que se califiquen las guerras y los enfrentamientos bélicos.

Usted sabe viejo Ider que lo único cierto en relación con la definición del conflicto armado en Colombia es que no existe un acuerdo en torno a la manera de nombrarlo. Analistas como William Ramírez³⁹ o Pierre Gilhodes⁴⁰ lo han calificado como “guerra civil”; Eduardo Pizarro ha preferido hablar de “geografías de la violencia”⁴¹ y la Comisión de Estudios sobre la Violencia acuñó el concepto de “violencia generalizada”⁴² para poder definirlo.

Quisiera en este sentido retomar un planteamiento esbozado por Juan Carlos Garzón⁴³ en un texto que leímos hace un tiempo y en el que dicho autor hace una lectura de las dinámicas del conflicto armado en Cundinamarca durante la primera mitad de la década que acaba de terminar ¿Lo recuerda?

Dicho autor, sostiene que la confrontación armada en Colombia ha sido leída desde dos enfoques. El primero, ha abarcado lo que se ha denominado los *factores objetivos de la violencia*,

³⁷ Fragmento tomado de: LEÓN, Juanita (2004). *El cerco de Bogotá. Operativos militares en el Páramo de Sumapaz, Cundinamarca*. En Revista El Malpensante No. 47. Bogotá. Págs. 18 y 19.

³⁸ RAMÍREZ Tobón, William (2000). *Violencia, guerra civil y contrato social*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

³⁹ RAMÍREZ Tobón, William. *Op Cit.*

⁴⁰ GILHODES, Pierre (1976). *Las luchas agrarias en Colombia*. Editorial La Carreta. Medellín.

⁴¹ PIZARRO Leongómez, Eduardo (2000). *¿Representación Ficticia?* El Espectador, Agosto 26 de 2000.

⁴² COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA (1989). *Colombia: Violencia y democracia*. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

⁴³ GARZÓN, Juan Carlos (2006). *Op Cit.* Págs. 9 y 10.

los cuáles hacen referencia básicamente a aquellos elementos económicos, políticos y sociales que mueven a determinados grupos para que tomen la decisión de armarse e intentar forjar mediante la fuerza las transformaciones sociales, económicas y políticas que consideran convenientes. El segundo, ubica las organizaciones regulares e irregulares en un juego de lógicas racionales que implican siempre un cálculo costo-beneficio. Para Garzón, el problema de dichas miradas es que ambas asumen la violencia como consecuencia y no como producto.

Nuestro autor se aparta entonces de dichos enfoques y construye una aproximación que asume a los grupos armados como *organizaciones* que operan a partir de *proyectos estratégicos* de carácter dinámico; proyectos que se transforman, adaptan o adecuan permanentemente a partir de su lectura de los contextos políticos y, por supuesto, de la lectura de los repertorios estratégicos, los modos de actuación y las *interferencias* ocasionadas por sus oponentes o sus adversarios.

Dos elementos completan el dispositivo conceptual a partir del cual dicho autor lee e interpreta las dinámicas del conflicto armado. El primero, surge de una lectura de Stathis Kalivas y tiene que ver con las relaciones que los actores políticos establecen con las comunidades que controlan, regulan o dominan; esto es, aquello que dicho autor denomina las *dinámicas intra-comunidad*. “Los teóricos de las guerras civiles –sostiene Kalivas–, suelen asumir a la población no combatiente como un sujeto pasivo en el desarrollo de la violencia, pasando por alto que en contextos de conflicto armado la población participa de las oportunidades que le “ofrecen” los combatientes o se ve obligada a transferir su lealtad y sus recursos a alguna de las partes enfrentadas y; que una vez que la violencia se intensifica, la supervivencia se convierte en la prioridad esencial para la mayoría de la población”⁴⁴.

Otro elemento del dispositivo conceptual propuesto por Garzón surge de su lectura de Boris Salazar y María del Pilar Castillo, investigadores de la llamada “guerra irregular”; dichas categorías son el *afuera* y el *adentro*⁴⁵. El *adentro* comprende las ciudades capitales e intermedias, las cabeceras municipales de los grandes centros poblados y las zonas rurales ligadas a las cabeceras municipales de las áreas metropolitanas. El *afuera* comprende las zonas que rodean las ciudades, las cabeceras municipales de pequeños poblados y las zonas rurales, montañosas o selváticas.

Garzón sostiene que la Fuerza Pública y los paramilitares suelen controlar el *adentro* mientras que la insurgencia se suele situar en el *afuera* y que por ello, generalmente rodea las ciudades capitales e intermedias, presiona los poderes locales en las cabeceras municipales de pequeños poblados y crea lazos de cooperación/dominación con la población campesina, especialmente en zonas rurales, montañosas y selváticas.

En el caso del presente estudio usaremos el aparatage conceptual construido por Garzón, asumiremos con Ramírez y Gilhodes que el conflicto colombiano puede ser leído como una guerra civil y retomaremos para ello el concepto propuesto por Stathis Kalivas quien define la *guerra civil* como “un combate armado dentro de los límites de una entidad

⁴⁴ KALIVAS, Stathis (2001). *La violencia en medio de la guerra civil*. En Revista Análisis Político. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional No. 42. enero/abril de 2001. Págs. 9 y 10.

⁴⁵ GARZÓN, Juan Carlos. Op Cit. Págs. 17 y 18.

soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades”⁴⁶.

Pero bueno, dejemos ya los rodeos y utilicemos todos estos conceptos para leer e interpretar el conflicto armado en el departamento de Cundinamarca y en Bogotá. ¿Le parece?

Empecemos entonces con los actores del conflicto armado en Cundinamarca.

Para el año 2000, como usted sabe, el conflicto armado en Cundinamarca tiene como protagonistas a las guerrillas (especialmente a las FARC), los grupos paramilitares (en especial las AUC y las ACC), el narcotráfico y el Ejército Nacional.

Pero ¿cuáles eran los planes estratégicos de dichos actores en aquel entonces?

La guerrilla.

La historia de la guerrilla de las FARC ha estado fuertemente ligada a Cundinamarca. Su presencia en el departamento se remonta a mediados de los años sesenta, cuando las autodefensas comunistas –surgidas tras las operaciones militares contra Marquetalia (Tolima) y Riochiquito (Cauca)– realizaron su Segunda Conferencia, conformaron su primer estado mayor y dieron vida a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–.

Sin embargo, será en la década del 80 que esta organización tomará un conjunto de decisiones estratégicas en relación con dicho territorio. En la primera, adoptada durante su Séptima Conferencia, las FARC se proponen “dar un salto cualitativo en lo estratégico, avanzar en la conformación de un Ejército Popular, superar la táctica tradicional de la guerra de guerrillas y tomar la iniciativa de la confrontación al transformarse en una organización de carácter ofensivo”⁴⁷. En la segunda, adoptada en su Octava Conferencia, asumen “adoptar la Cordillera Oriental como el eje de su despliegue estratégico, cercar a Bogotá, incrementar las acciones de guerra urbana y crear las condiciones necesarias para generar un levantamiento de carácter insurreccional”⁴⁸.

Para avanzar en dichos cometidos, las FARC adoptaron la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha” (la cual suponía utilizar acciones políticas y militares simultáneamente) y encontraron en la propuesta de paz formulada por el presidente Belisario Betancur⁴⁹ la oportunidad para poder hacerlo; fruto de dicha decisión, suscribieron un sinnúmero de acuerdos, dieron vida a la UNIÓN PATRIÓTICA como estrategia para actuar en el campo político, pero nunca renunciaron a sus planes estratégicos: avanzar hacia Bogotá y otras ciudades capitales y empezar a crear la mayoría de los Frentes que operarían en Cundinamarca y que se constituirían en la retaguardia de dicho plan.

La década del 90 verá nacer entonces al Frente 17 que se asentó en el nor-oriental del departamento del Huila y centró su accionar en la región del Sumapaz y la zona rural de Bogotá, al Frente 25 -que anteriormente operaba en la zona del norte de Cundinamarca y el

⁴⁶ KALIVAS, Stathis (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Ediciones Akal. Madrid. Pág. 35.

⁴⁷ Conclusiones generales de la VII Conferencia Nacional de las FARC-EP. Montañas de Colombia. Mayo de 1982.

⁴⁸ Conclusiones generales de la VIII Conferencia Nacional de las FARC-EP. La Uribe, Meta. Abril de 1993.

⁴⁹ Belisario Betancur Cuartas. Presidente de Colombia 1982 - 1986.

occidente de Boyacá-, el cual se ubicó sobre el corredor de movilidad que comunica los departamentos del Meta, Huila y Tolima y al Frente 26 que se concentró en el nor-occidente del departamento del Meta y ascendió por el río Duda hasta el sur-oriente de Cundinamarca, incluido San Juan de Sumapaz.

Pero la mayor expansión de las FARC en el departamento se produjo luego de que el gobierno del Presidente César Gaviria⁵⁰, asumiendo también la tesis de la “combinación de todas las formas de lucha”, autorizara a la cúpula militar a realizar las operaciones *Centauro I* y *Colombia*, acciones cuyo propósito central fue permitirle al Ejército Nacional, tomar por asalto los campamentos del Estado Mayor del Bloque Oriental –EMBO– y los campamentos del Secretariado en CASA VERDE, municipio de La Uribe (Meta), mientras el Presidente instalaba la Asamblea Nacional Constituyente, órgano legislativo que se encargaría de reformar y/o dar vida a una nueva Constitución Nacional; esta situación, produjo el repliegue estratégico de las FARC hacia los departamentos de Caquetá y Putumayo y el desplazamiento de algunas de sus unidades hacia Cundinamarca y el centro del país.

Fruto de esta coyuntura, varias compañías y columnas móviles que hasta entonces habían sido utilizadas como reserva por parte del Secretariado y el EMBO se convirtieron en Frentes y fueron ubicados estratégicamente con la intención de cercar a Bogotá y empezar a operar con miras a “urbanizar” la guerra.



De esta manera, a principios de la década de los 90 la Compañía Jaime Pardo Leal se transformó en el Frente 51 y centró su área de operaciones en los municipios de Gutiérrez, Une, Fosca y las Localidades de San Juan de Sumapaz y La Calera en el Distrito Capital; la Compañía Juan de la Cruz Varela se convirtió en el Frente 52 y localizó su área de operaciones en los municipios de Pasca, Arbeláez y la región del Sumapaz; la Compañía José Antonio Anzoátegui se convirtió en el Frente 53 y localizó su zona de influencia en los municipios de San Juanito y Calvario en el Meta y Paratebueno, Medina, Gachalá, Junín, Fómeque, Guayabetal, Quetame, Cáqueza y La Calera en Bogotá⁵¹.

Simultáneamente, otras estructuras guerrilleras se fueron acomodando en torno a la capital: en el nor-occidente del departamento nació en Frente 22 y adoptó como centro de operaciones las provincias de Rionegro, Gualiva, Tequendama, Bajo Magdalena y Sabana

⁵⁰ César Gaviria Trujillo. Presidente de Colombia 1990 – 1994.

⁵¹ Para una ampliar la visión de este proceso ver: VÁSQUEZ, Teófilo (2001). *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 – 2001*. Documento sin publicar. OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (2002). *Panorama actual de la Región del Sumapaz*. Serie Geográfica No. 8. Bogotá.

Oriental. Los Frentes 42 y 55, que inicialmente se habían formado en el norte del Caquetá y el sur del Guaviare, abarcaron buena parte de la Región del Sumapaz (Cabrera, Pasca, San Bernardo, Arbeláez y Fusagasugá), el Valle del Magdalena (San Juan de Rioseco, Beltrán, Pulí y Girardot), la Región de la Sabana (Facatativa, Madrid, Funza y Mosquera) y la Región del Tequendama (La Mesa, Anolaima y El Colegio). El Frente 54 se desplazó entre Medina y Bogotá y ocupó gran parte de la Región del Guavio (Gachalá, Gama, Gachetá, Guasca, Ubalá y Guatavita), y la Compañía Teofilo Forero se dedicó a controlar el corredor estratégico que comunica los departamentos del Meta, Cundinamarca y Tolima⁵².

Así, al despuntar el año 2000, las FARC operaban en Cundinamarca a través de 6 Frentes y 3 Columnas Móviles:



Simultáneamente con este despliegue, tuvo lugar un crecimiento inusitado de sus milicias rurales y urbanas, especialmente en Bogotá y sus alrededores, unidades que asumieron la tarea de proporcionar apoyo logístico a los Frentes rurales, desarrollar actividades de inteligencia económica y militar y promover el proselitismo político armado. Con esta maquinaria de guerra, las FARC dieron vida al Frente Occidental y confiaron su dirección a dos hombres de amplia trayectoria y experiencia: Carlos A. Osorio Velásquez, el comandante “Marco Antonio Buendía” y el comandante “Javier Gutiérrez”.

De acuerdo con las Fuerzas Militares, entre el período 1990-1994 y el 1995-1999, las milicias urbanas de las FARC pasaron de 200 a 2000 efectivos en la ciudad de Bogotá (Ver Figura 2).

⁵² LA ROTTA Mendoza, Jesús Enrique (1996). *Las finanzas de la subversión en Colombia. Una forma de explotar a la nación*. Bogotá: INCISE – Ediciones Los Últimos Patriotas. Págs. 45 - 81.

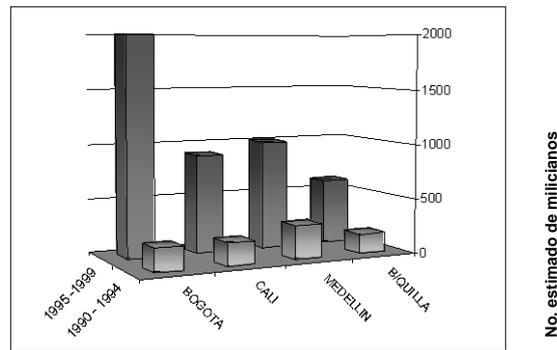


Figura 2. Crecimiento de las milicias de las FARC-EP en las principales ciudades del país durante los años 90. Fuente: Escuela Superior de Guerra. s.f. “Fundamentos de la Estrategia de Defensa y Seguridad Nacional”.

Los paramilitares.

La presencia paramilitar en Cundinamarca comienza a hacerse pública a mediados de los años 80's y está fuertemente ligada al nombre de José Gonzalo Rodríguez Gacha, “El Mexicano”, protagonista de la lucha por el control del negocio de las esmeraldas en Boyacá, narcotraficante, líder del ala militar del llamado “Cartel de Medellín” y aliado indiscutible de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, organización de carácter contrainsurgente que había surgido a partir de reductos del MAS⁵³ y expresaba una alianza entre sectores de las elites políticas y económicas, los ganaderos, el narcotráfico y miembros de la Fuerza Pública; para este momento, el accionar paramilitar se concentra en municipios como San Cayetano, Vergara, Yacopí, Paimé, El Peñón, Pacho, La Palma, Puerto Salgar y Guaduas.

Diversos estudios señalan que la aparición del paramilitarismo en el nor-occidente de Cundinamarca, a mediados de los años 80's, está relacionado con dos fenómenos: La compra de tierras y la construcción de una sofisticada red de lavado de activos por parte de narcotraficantes en la región y; la reacción ante el secuestro del que eran víctimas los narcos y sus testaferros, por parte de la guerrilla de las FARC⁵⁴.

Lo cierto es que al despuntar la década de los 90 y tras la muerte de “El Mexicano”, el paramilitarismo cuenta con dos estructuras en la región: las Autodefensas del Magdalena Medio y las Autodefensas de Cundinamarca. Las primeras, dirigidas por Ramón Isaza “El Viejo” y Víctor Triana “Botalón”. Las segundas, lideradas por Luis Eduardo Cifuentes “El Águila”, eran la expresión de narcotraficantes que, tras la ruptura de un pacto de no agresión suscrito con el Frente 22 de las FARC, asumen una perspectiva contrainsurgente que terminó por acercarlas a la Fuerza Pública.

El despliegue paramilitar en el norte de Cundinamarca siguió dos rutas. La primera tuvo como epicentro el municipio de Puerto Boyacá, siguió el curso del río Magdalena y les permitió asentarse en el norte del departamento del Tolima, particularmente en los municipios de Honda y Mariquita. La segunda, tuvo a Yacopí como epicentro, minó las bases sociales del Frente 22 de las FARC y fue montando frentes operativos en municipios como Puerto Salgar, Villeta y Guaduas para luego llegar a San Juan de Río Seco, municipio utilizado por la guerrilla como corredor de movilidad para desplazarse entre el medio y el bajo Magdalena y también hacia la provincia del Tequendama.

⁵³ Muerte a Secuestradores –MAS–, grupo paramilitar creado en la década del 80 en el Magdalena Medio.

⁵⁴ VÁSQUEZ, Teófilo. *Op Cit.* Págs. 65 – 67.

Esta fue la fisonomía del paramilitarismo hasta mediados de los años 90's, momento en que los hermanos Fidel y Carlos Castaño, líderes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU–, empezaron a copar Cundinamarca con nuevas estructuras pertenecientes a una organización de carácter nacional que más tarde se conoció como las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–; en la era de los Castaño, las estructuras paramilitares que actuaban en la región del alto Magdalena, el río Minero, Ubaté, Machetá y La Sabana, ampliaron su radio de acción a la provincia del Tequendama, El Guavio, Medina y Sumapaz, contaron con el apoyo de estructuras que entraron por el sur y el oriente del departamento, provenientes del piedemonte llanero y se propusieron crear una red de alianzas con políticos locales que les permitiera controlar las finanzas de los municipios en los que operaban.

En la segunda mitad de los años 90's, los Castaño llegan también al departamento del Meta con la intención de expandirse, apropiarse de territorios con cultivos de coca y de las rutas del narcotráfico que operaban por el Río Meta y la frontera con Venezuela; para ello, crean una estructura denominada “Bloque Centauros del Llano”, la cual fue conformada con hombres de las ACCU provenientes de Urabá. Los Centauros, en asociación con “Los Carranceros” –grupo paramilitar liderado por el esmeraldero Víctor Carranza–, llegaron a la región de Medina entre 1997 y 1998 y empezaron a operar en los municipios de Medina y Paratebuena con el fin de detener la avanzada de los Frentes 51, 52 y 53 de las FARC, los cuales tenían su retaguardia en la zona rural de dichos municipios y en los municipios de San Juanito y Calvario en el Meta, zona desde la cual realizaban hostigamientos en la vía Villavicencio-Bogotá, mantenían algunos de los secuestrados de la región, y operaban en la zona sur-occidental de Cundinamarca.

En este mismo periodo, en el nor-oriente del departamento empezó a reportarse también el accionar de “Los Buitragueños”, facción paramilitar que había nacido al amparo del decreto 3398 de 1965 en el departamento del Casanare y centró su base de operaciones en Monterrey, recibió entrenamiento por parte de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y se transformó en las Autodefensas Campesinas de Casanare ACC, estructura que durante más de 25 años ha estado liderada por Héctor Buitrago y que, tras su captura en 1996, ha permanecido al mando de sus hijos, Héctor Germán, más conocido como “Martín Llanos” y Nelson Orlando, quien es conocido en la región como “Caballo”. En 1997, las ACC acogen la propuesta de Carlos Castaño de conformar una estructura nacional de carácter anti-subversivo, hacen parte del primer Estado Mayor de las AUC y extienden su radio de acción a los departamentos del Meta, Boyacá y Cundinamarca, particularmente a las regiones de El Guavio, Tequendama y Machetá.

Como puede verse, en Cundinamarca los paramilitares cumplieron múltiples funciones: garantizaron la apropiación de grandes zonas del departamento por parte de narcotraficantes; ofertaron servicios de seguridad y fueron acogidos por los ganaderos, hacendados y comerciantes que venían siendo extorsionados y/o secuestrados por parte de las FARC; ejecutaron “campañas de limpieza” para minar las bases de la guerrilla y deshacerse de posibles opositores, militantes de la Unión Patriótica, el Partido Comunista, líderes políticos, dirigentes cívicos, comunales y personas del común, señaladas por ellos como “auxiliadores de la guerrilla” y, muy especialmente, infiltraron importantes sectores de la Fuerza Pública y la clase política y empezaron a detentar un gran poder en el ámbito de los recursos, la contratación y el manejo de la administración pública.

Al despuntar el año 2000, los grupos paramilitares operaban en Cundinamarca a través de las siguientes unidades:



La Fuerza Pública.

En 1998 se posesionó como Comandante del Ejército el general Carlos Alberto Ospina, un militar tropero que se había dedicado a estudiar por años las dinámicas de la guerra de guerrillas en el país.

Para esa época, el ejército sabía que las FARC se habían trazado la meta de acercarse a Bogotá una fuerza considerable de combatientes a través de la cordillera Oriental. De acuerdo con la inteligencia militar, el plan consistía en ubicarse de manera gradual en las diez subregiones de Cundinamarca y en las periferias de la capital, reclutar nuevos combatientes y ganar el apoyo social suficiente para abrir los corredores por donde pasarían sin ser detectados los grupos de guerrilleros que venían del área rural. Las FARC aspiraban a bloquear la entrada de víveres a Bogotá, provocar un clima insurreccional que permitiera que importantes sectores de la sociedad se levantaran contra el Estado y apoyar la insurrección popular con la retaguardia guerrillera que entraría a Bogotá por los cuatro puntos cardinales.

El general Ospina, decidió imprimirle una transformación fundamental a la lucha contrainsurgente y se propuso retomar la estrategia militar de atacar con pequeñas unidades, la misma que el ejército había abandonado a finales de los años 90's, cuando las FARC –fiel a su estrategia de superar la guerra de guerrillas y actuar como un ejército de carácter ofensivo–, había empezado a emplear cientos de guerrilleros para atacar las bases militares.

Dentro de esta lógica fue concebido el *Plan Patriota*, plan estratégico con el que la Fuerza Pública buscaba neutralizar el proyecto mediante el cual las FARC se habían planteado la toma del poder. La filosofía de dicho plan era inversa a la utilizada entonces por la guerrilla pues, frente al objetivo de la insurgencia de atacar con grandes contingentes guerrilleros el corazón político y económico del país desde el *afuera*, el ejército se propuso *interferir* los planes de la guerrilla copando el territorio desde *adentro* recurriendo para ello a pequeñas unidades de combate encargadas de copar los corredores de movilidad e incomunicar a la guerrilla, controlar los flujos de abastecimientos para obligarla a salir en busca de comida, y realizar jornadas cívicas orientadas a ganarse a la comunidad, disputarle a la guerrilla su base social, aislarla política y militarmente, arrinconarla y aniquilarla.

Para materializar dicho plan, a finales de 2002 el general Ospina, junto con los generales Reynaldo Castellanos, comandante de la V División del Ejército y Hernando Ortiz, comandante de la FUDRA, los comandantes de las brigadas móviles y los organismos de inteligencia planearon la *Operación Libertad Uno*; para ello se valieron de información recogida por la inteligencia en terreno, del apoyo de un buen número de desertores, reinsertados e informantes y de documentos de las FARC encontrados a los líderes de algunos de los frentes guerrilleros que operaban en Cundinamarca en el momento de su captura; así, para finales de 2002, el ejército tenía en el departamento una fuerza de 15.000 soldados, integrantes de la Brigada 13, las Brigadas Móviles 1, 2, 3 y 8, el Comando Operativo de Acción Integral del Sumapaz y la Fuerza de Despliegue Rápido –FUDRA–. Su objetivo: desarticular la presencia de las FARC en el departamento y capturar o dar muerte a los comandantes de los Frentes y Columnas Móviles con presencia en el territorio, en especial a Marco Aurelio Buendía, comandante del Bloque Occidental⁵⁵.

La estrategia utilizada por el ejército fue similar a la que utilizan las guerrillas en sus fases de penetración, asentamiento y copamiento, pero partiendo del *adentro*. La Brigada 13 conformó 59 pelotones de *soldados campesinos* –2.100 soldados regulares reclutados en la región– cuyo objetivo fue acercar el ejército a la gente de sus regiones de origen y recoger información entre la población campesina sobre la ubicación de la guerrilla y los caminos por los que transitaban. Esta información, permitió a las brigadas móviles copar los caminos por los que andaban los guerrilleros, cerrar los accesos a sus sitios de abastecimiento, combatir sus unidades de distracción y abrirles el paso a los integrantes de la FUDRA, que dividida en escuadras de 9 o 10 integrantes, asumió el esfuerzo principal del combate.

Esta labor fue apoyada por una inmensa campaña publicitaria que incluía la emisión de cuñas radiales por las emisoras locales, el bombardeo de las zonas rurales con volantes en los que se invitaba a los guerrilleros a desertar y el despliegue de una *estrategia cívico-militar* orientada a ganarse el apoyo del campesinado que incluía el acompañamiento de los campesinos en sus labores diarias de trabajo, el envío de médicos a las veredas para hacer brigadas de salud, la entrega de panela y de leche a los hogares infantiles, el ofrecimiento de degustaciones de las raciones utilizadas por los soldados en los festivales gastronómicos y las fiestas de los pueblos, la invitación a los padres de los guerrilleros para que se acercaran sin temor a la Brigada con la fotografía de sus hijos para ayudarles a establecer su paradero y la entrega de jugosas recompensas por información que permitiera la captura de Buendía y los demás comandantes de las diversas estructuras de las FARC.

Durante los meses que duró la *Operación Libertad Uno*, solo en el occidente de Cundinamarca, la Brigada 13 entregó 200 millones de pesos en recompensas; hubo 197 enfrentamientos con la guerrilla; fueron capturados 260 guerrilleros y 225 dados de baja, incluidos: Marco Antonio Buendía y Javier Gutiérrez, su segundo al mando; Luís Alexis Castellanos, hermano de “Romaña” y comandante de la Columna Móvil Manuela Beltrán y los comandantes de las Compañías Reynaldo Cuellar, Esteban Ramírez y Che Guevara. También fueron decomisadas 9 toneladas de explosivos, 1417 granadas de mano, 227 fusiles y 650 artefactos explosivos.

Pero ¿cómo fue posible la realización de una operación tan exitosa?

⁵⁵ Este momento ha sido reconstruido a partir de las investigaciones de: GARZÓN, Juan Carlos. *Op Cit.* Págs. 51 – 62 y LEÓN, Juanita. *Op Cit.* Págs. 23 – 26.

Juan Carlos Garzón y Juanita León sostienen que el éxito se debió fundamentalmente a la estrategia construida por la cúpula militar y al apoyo gubernamental que implicaba la llamada política de Seguridad Democrática promovida por el presidente Álvaro Uribe Vélez; sin embargo, es importante resaltar la coincidencia en los planes estratégicos de la Fuerza Pública y los de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–, las cuáles habían tomado a comienzos de 2002 la decisión de cooperar con la Fuerza Pública en la tarea de expulsar a la insurgencia de Cundinamarca desde *adentro* y, para lograrlo, se habían propuesto eliminar el dominio aceptado o impuesto que tenía su contrincante entre la población recurriendo al exterminio selectivo de su base social y al uso generalizado del miedo y el terror como estrategia de control de las comunidades locales.

A este respecto, vale la pena recordar un artículo publicado por la *Revista Semana* en 2002 en el que, tras elogiar los avances de la Política de Seguridad Democrática en su lucha contra la violencia, evidenciados en una ostensible reducción en las tasas de homicidio y secuestro, la reducción de los ataques a la infraestructura energética, la disminución del número de retenes ilegales en las vías del país, la disminución de los ataques guerrilleros y las tomas de pueblos, etc., se llama la atención en torno a un aspecto de singular importancia: “que las operaciones del Ejército y de la Policía coinciden con una fuerte expansión paramilitar en las zonas liberadas del yugo de las guerrillas”⁵⁶.

De acuerdo con la *Revista Semana*:

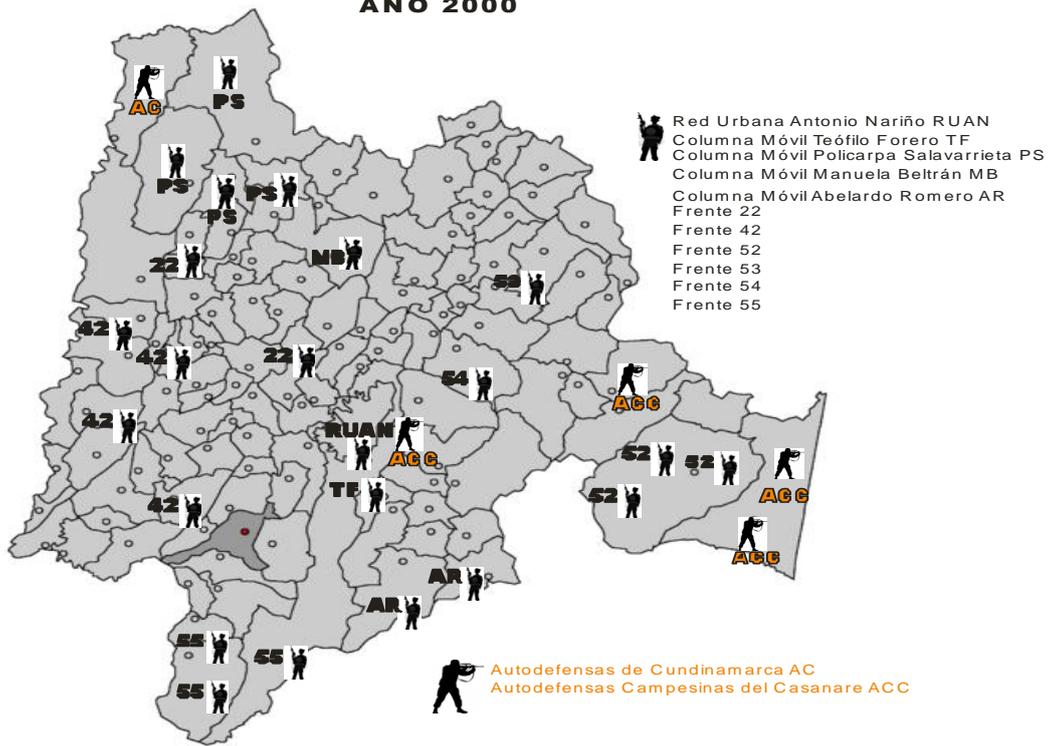
“Las denuncias recogidas en el marco de la *Operación Orión*, en contra de las milicias de la guerrilla en la Comuna 13 de Medellín y la *Operación Mariscal*, que ha logrado debilitar al Frente Carlos Arturo Buitrago del ELN en Antioquia, se repiten en relación con la *Operación Libertad Uno* en Cundinamarca. En Viotá –dice el citado artículo–, el Ejército realizó allanamientos masivos, muchos sin orden judicial, e intimidó a la población anunciando que detrás de ellos venían los paramilitares. Y en efecto, en marzo llegaron las autodefensas del Casanare, paramilitares al mando de Martín Llanos, que buscaban posicionarse frente al Bloque Centauros y el Frente Capital de las AUC, con los que tiene actualmente una intensa disputa territorial. Dicho grupo, ha asesinado a varias personas en la zona rural donde está asentado el Ejército.

A unos kilómetros de allí, en Yacopí, paramilitares al mando de “El Águila”, tienen influencia desde hace siete años. Durante este período existió un pacto de no agresión con las Farc, que controlaban el municipio vecino de La Palma. Sin embargo dicho acuerdo se rompió cuando la guerrilla mató a 12 de sus hombres en Caparrapí y dio paso a una cruenta guerra entre los dos grupos que ha cobrado en año y medio casi medio centenar de vidas. “El Águila” ha afianzado su control sobre La Palma a tal punto que ha triplicado sus hombres en la zona en este período. Según versiones de gente de allí, los paramilitares colaboran con el Ejército, actúan con ellos y le entregan información de inteligencia para hacer detenciones y allanamientos, ilegales, pero certeros”.

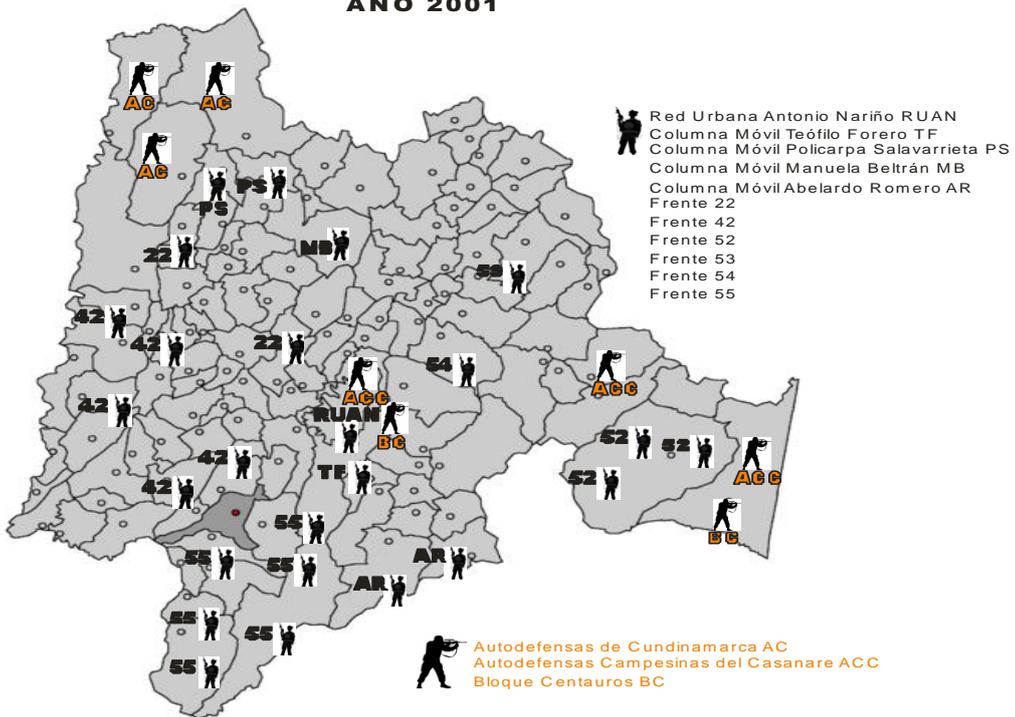
Los siguientes mapas ayudan a ilustrar en algo lo dicho en el artículo.

⁵⁶ REVISTA SEMANA (2003). *¿Meramente coincidencias? Operativos grandes y exitosos del gobierno de Álvaro Uribe han coincidido con una fuerte expansión paramilitar en esas zonas*. En *Revista Semana*. Bogotá. 13 de Julio de 2003.

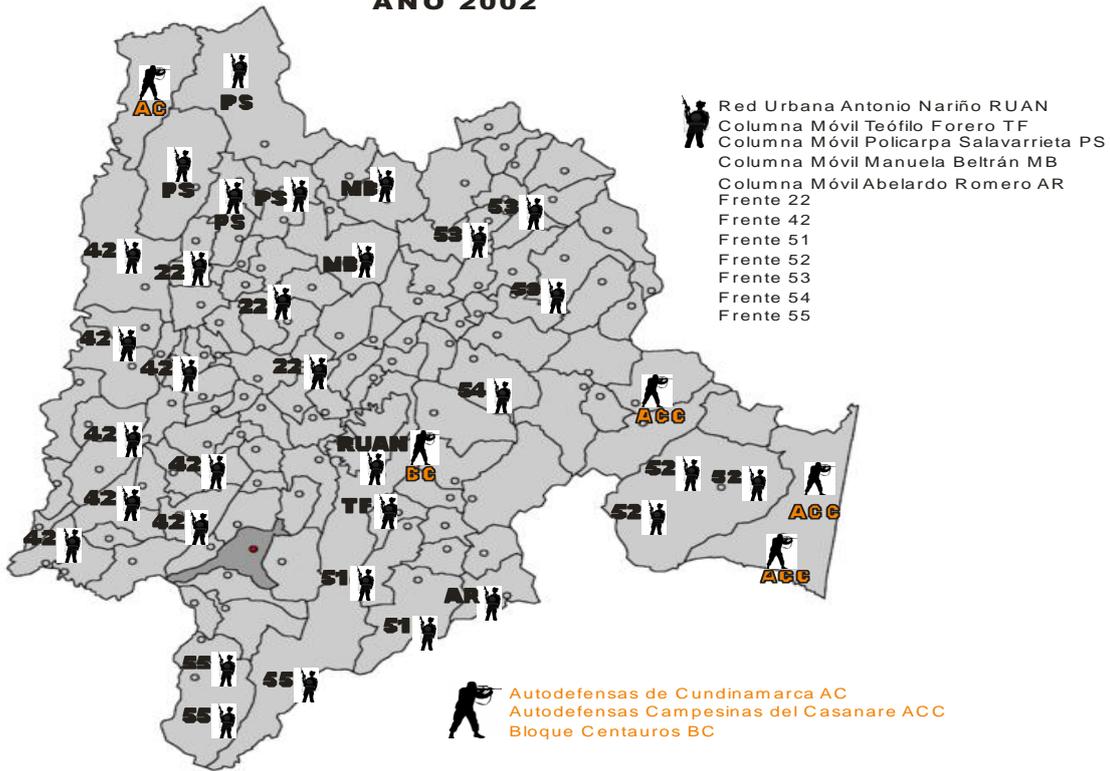
**DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO
AÑO 2000**



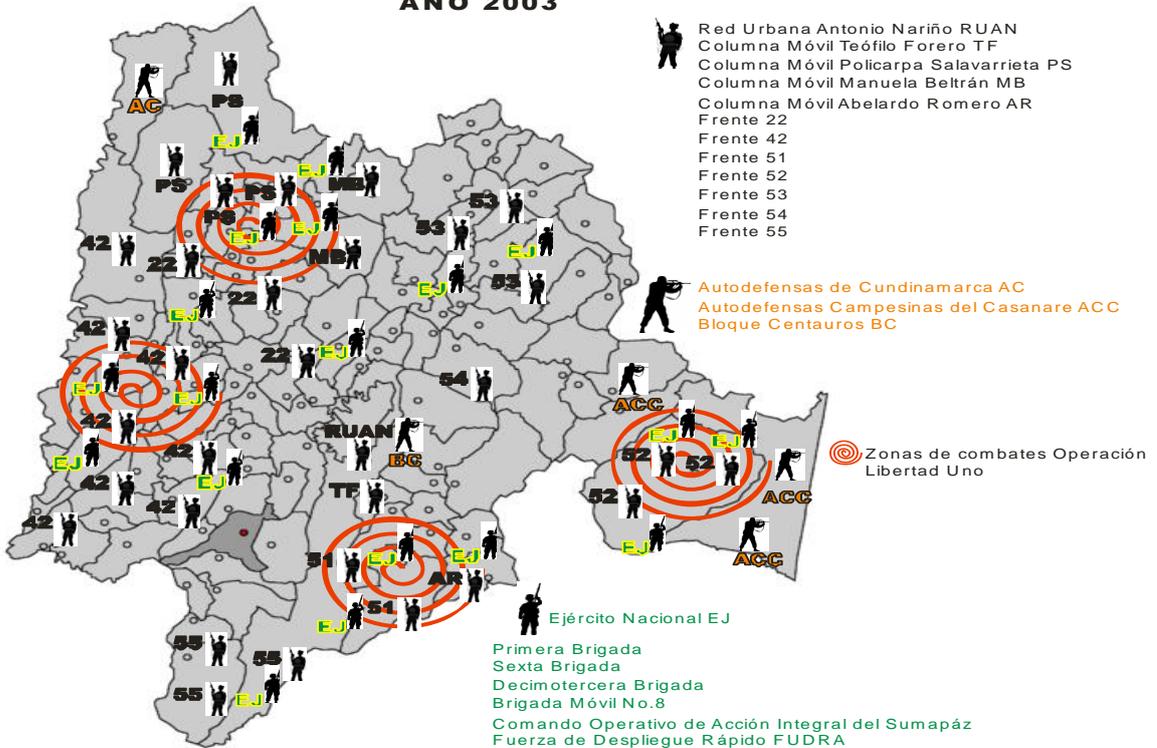
**DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO
AÑO 2001**



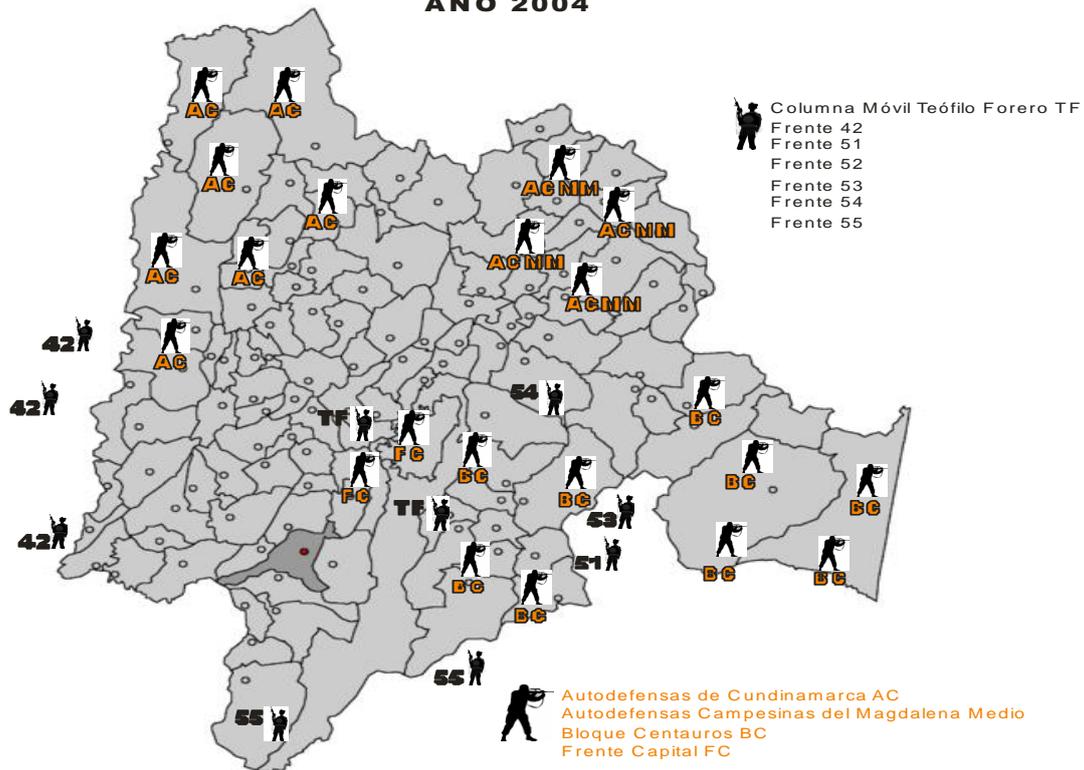
**DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO
AÑO 2002**



**DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO
AÑO 2003**



DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO AÑO 2004



Bueno hermano, a esta altura me parece pertinente decir que compartimos con Juan Carlos Garzón el hecho de asumir que durante la década que acaba de terminar el conflicto armado en Cundinamarca tuvo como protagonistas a la Fuerza Pública (mayoritariamente a la Policía y el Ejército Nacional, la insurgencia (en especial a las FARC) y a los grupos paramilitares (principalmente a las AUC y las ACC).

Sin embargo, es necesario aclarar que tras las desmovilizaciones de algunas estructuras paramilitares durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, estos iniciaron un proceso de reacomodamiento que ha hecho que aparezcan y desaparezcan nuevas estructuras a las que el gobierno y algunos sectores académicos y periodísticos han dado en llamar “bandas criminales emergentes”, “paramilitarismo nueva generación” o BACRIM y, dado que trabajos recientes, como los de la Corporación Nuevo Arco Iris y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR–, han hecho evidente que estos grupos heredaron de sus “antecesores” los vínculos con el narcotráfico, evidencian prácticas criminales y formas de violencia que los acercan al mundo del crimen organizado, pero han cambiado sus formas de actuación y de expresión pública⁵⁷, es claro que el mapa de actores del conflicto armado se amplía y nos obliga a complejizar nuestras lecturas.

⁵⁷ Ver por ejemplo: CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. 2009 *¿El declive de la Seguridad Democrática?* Edición Especial de la Revista Arcanos. Observatorio del conflicto armado CNI. Bogotá; ÁVILA, Ariel. *Grupos armados ilegales, violencia urbana y mafias coercitivas*. CLACSO. Colección Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina. Chile. LÓPEZ, Claudia y otros. *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano* (2010). Corporación Nuevo Arco Iris y Editorial Debate. Bogotá; ROMERO Vidal, Mauricio y otros (2011). *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*. Corporación Nuevo Arco Iris y Editorial Debate. Bogotá y: COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (2009). *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Informe No. 1. Bogotá.

Acogiendo la perspectiva de los teóricos de las “nuevas guerras”, las “guerras post-nacionales” y los “pluralismos violentos” digamos entonces que el conflicto armado en este periodo ha tenido como protagonistas a un conjunto de actores (guerrillas, paramilitares y narcotraficantes) que han operado como “empresas de la coerción”; que dichas empresas compiten en el “mercado de la violencia” y que, al hacerlo, han movilizado “recursos” legales e ilegales con el fin de compartir, competir o disputarle al Estado el monopolio de la fuerza; acopiar recursos económicos; penetrar las elites políticas e influir en las estrategias gubernamentales y en el diseño de políticas que les sean favorables; permear sectores importantes de la Fuerza Pública y el aparato judicial para garantizar que sus crímenes permanezcan impunes; e instaurar un “orden social” basado en el miedo, el despojo, y la violencia.

Al estudiar las violencias en el sur de Bogotá y el municipio de Soacha intentaremos caracterizar las “empresas de la coerción” que han tenido presencia en dichos territorios; nos empeñaremos en demostrar que dichas “empresas” han sido “productoras” de miedo, silenciamiento y violencia y que se han especializado en ofertar “servicios de seguridad”; por último, nos ocuparemos de las estrategias que han movilizado para garantizar el control del “mercado local” dando cuenta de cuestiones como: la compra y venta de “servicios profesionales” vía sicariato; el establecimiento de “contratos de servicios” y/o “alianzas estratégicas” a través de pactos con bandas de delincuencia organizada; la “cooptación violenta de competidores” a través de la incorporación de delincuentes locales a sus estructuras o la eliminación de bandas mediante el recurso de la violencia directa; la penetración de las redes políticas a nivel local, regional y; la “configuración violenta del “mercado” mediante la eliminación de jóvenes, líderes comunales y todo aquel que pueda ser considerado por ellos como adversario.

Asumamos entonces la lectura de lo que ocurre en Soacha y el sur de Bogotá y, si le parece, le propongo que empecemos con lectura de la siguiente nota periodística:

Una tenebrosa banda paramilitar, que infiltró la policía de la capital, extorsionaba comerciantes, cobraba deudas a bala y mataba por encargo⁵⁸

El 13 de septiembre de 2004, tres reconocidos políticos del Meta aparecieron abaleados en un paraje de la carretera entre Briceño y Cajicá, en plena sabana de Bogotá. Eran Nubia Sánchez, Carlos Javier Sabogal y Euser Rondón.

A los políticos abaleados los encontraron entre el baúl de un carro, con señales de tortura. Rondón acaba de ser derrotado en las elecciones a la Gobernación del Meta por Edilberto Castro. Había sido una campaña fea, cargada de acusaciones mutuas de complicidad con el paramilitarismo. La diputada Sánchez y el ex gobernador Sabogal habían respaldado la candidatura de Rondón.

A los pocos días, los investigadores judiciales empezaron a recoger testimonios que señalaban a paramilitares de Bogotá, al mando de Miguel Arroyabe, alias “Arcángel”, jefe del Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia que delinquía en los Llanos Orientales, como los posibles autores del triple homicidio.

Ervin Oswaldo León Quiroga, un hombre que dijo que se quería retirar de las AUC llamó anónimamente al CTI de la Fiscalía General de la Nación, y ofreció aportar información sobre el crimen a cambio de protección.

⁵⁸ Fragmento tomado de: www.verdadabierta.com Consultado el 23 de marzo de 2011.

Su testimonio comenzó a develar la existencia de unas tenebrosas “oficinas de cobro” del paramilitarismo en Bogotá. Desde una, comandada por alias “Diego el Zarco”, que quedaba en el San Andresito de la carrera 38 en Bogotá –dijo León–, las AUC cobraban vacunas a comerciantes y ordenaban asesinatos y secuestros en la capital. Desde otra, situada en un barrio de clase media alta, en la calle 106 con carrera 15, otro paramilitar conocido como “Don Álvaro” (Eduardo Orlando Benavides), había organizado el asesinato de los tres políticos del Meta. “Alguna embarrada le debió hacer Euser a “Don Miguel” (Miguel Arroyave) –dijo León a la Fiscalía–. Él le cogió mucha rabia, al parecer porque había perdido las elecciones y le había hecho perder mucho dinero”.

Los investigadores confirmaron que “Don Álvaro” era un piloto de avión que había estado preso en México por narcotráfico, que vivía entre Cali y Bogotá, y que detrás de la fachada de un simple ganadero y agente de finca raíz, manejaba una tenebrosa oficina de sicarios desde donde orquestaba diversos crímenes para el Frente Capital y el Bloque Centauros, comandados por Miguel Arroyave.

Según lo han ido revelando varios paramilitares desmovilizados en el proceso de Justicia y Paz y según las investigaciones judiciales sobre la parapolítica en el departamento del Meta, Arroyave financió la campaña de Rondón a las elecciones de 2003. Aunque se desconoce el monto de los aportes, se dice que el candidato se ufanaba de tener 22.000 millones de pesos para su campaña. A finales de agosto de 2004, en una entrevista con periodistas en Santa Fe de Ralito, la zona donde las AUC estaban negociando su desmovilización con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, el propio Arroyave moderó la versión: “No fue tanto, dejen quieto al pobre Euser... Pudo haber sido entre 12 y 15.000 millones de pesos”.

Con los datos recolectados, los investigadores del CTI allanaron varias oficinas y negocios en Bogotá y Cali. Con estos hallazgos, empezó a quedar claro cómo esta organización criminal venía delinquiendo con total impunidad durante los últimos cinco años, es decir, desde 1999. También pudieron establecer que Miguel Arroyave incluía en su nómina a policías, que asesinaba y extorsionaba en el sur de la ciudad, que traficaba con droga venida de los Llanos, que cobraba peajes a narcotraficantes que utilizaban las rutas bajo su control y que movía grandes negocios en la capital del país.

Empecemos resaltando que durante las últimas dos décadas, Soacha y Bogotá han estado fuertemente ligadas a las dinámicas del conflicto armado, entre otras razones, porque:

1. Bogotá –como ya se anotó–, estaba en el centro del plan estratégico con el que las FARC pretendían propiciar un levantamiento insurreccional y lanzar su ofensiva hacia la toma del poder.
2. De acuerdo con el CODHES, Soacha y Bogotá han sido los principales centros receptores de población desplazada en el país⁵⁹.
3. De acuerdo con las autoridades y los diarios capitalinos en sus territorios han operado diferentes estructuras de la insurgencia⁶⁰ y de los paramilitares⁶¹.

⁵⁹ CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO –CODHES–. Op cit. Pág. 55.

⁶⁰ Es de anotar que de acuerdo con las autoridades, a finales de la década del 90 operaban en Bogotá el Frente Urbano Regional Oscar Fernando Serrano Rueda del ELN (el cual estaba integrado por los comandos Carlos Reyes Marino, Manuel Pérez y Ernesto Che Guevara), la Columna Móvil Teófilo Forero y la Red Urbana Antonio Nariño de las FARC-EP, la cual tenía su centro de operaciones en las Localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Usme y San Cristóbal.

⁶¹ EL TIEMPO (2001). *Se autodenominan Frente Capital*. Enero 19, 2001. Págs. 1 y 5A.

4. Desde la segunda mitad de los años 90's las autoridades militares han hablado de la necesidad de cortar o destruir un "corredor de movilidad" de la insurgencia que opera en el eje Sumapaz - Usme - Soacha - Ciudad Bolívar.
5. Se dice que en Bogotá, al igual que en Medellín, Cali o Barranquilla, los paramilitares han operado "oficinas de cobro" y que desde ellas planean asesinatos, sobornan autoridades, cobran cuentas de terceros mediante el uso de la fuerza y operan redes extorsivas que incluyen tanto los mercados legales como los ilegales⁶².
6. En los últimos años, han sido escenario de actuación de un sinnúmero de actores vinculados con el crimen organizado que disputan al estado el monopolio de la coerción.

Ahora, siguiendo la misma lógica con la que analizamos el conflicto armado en Cundinamarca, le propongo que nos centremos en el asunto de los protagonistas del conflicto armado en Soacha y Bogotá.

Usted sabe bien que, durante la última década, el conflicto armado en Soacha y Bogotá ha tenido como protagonistas a las guerrillas (especialmente a las FARC), el crimen organizado (especialmente los traficantes de drogas y de armas); los grupos paramilitares (el Frente Capital de las AUC, las ACC y, más recientemente, algunas expresiones de las llamadas BACRIM) y, por supuesto, a la Fuerza Pública (Policía y Ejército Nacional).

La guerrilla.

En las décadas del 80 y del 90, diversos grupos guerrilleros hicieron presencia en Bogotá; tal es el caso del M-19, las FARC, el ELN, la AUODEFENSA OBRERA –ADO–, el FRENTE RICARDO FRANCO y el FRENTE PEDRO LEÓN ARBOLEDA del EPL, entre otros.

Sin embargo, es necesario recordar que tras las negociaciones de paz de los años 90's varios de los grupos guerrilleros que actuaban en Bogotá dejaron de existir y que de acuerdo con las autoridades varios de sus escenarios de actuación empezaron a ser copados por las FARC la cual, además de operar en la ciudad a través de la Columna Móvil Teófilo Forero, crearon la Red Urbana Antonio Nariño –RUAN–, estructura que se transformó posteriormente en el Frente Antonio Nariño, una unidad de carácter mayoritariamente urbano que depende del Estado Mayor del Bloque Oriental –EMBO– y se encuentra actualmente al mando de Carlos Antonio Lozada; dichas estructuras, de acuerdo con el plan estratégico del Secretariado, eran las encargadas de servir de enlace entre los Frentes que operaban en Cundinamarca y las redes de apoyo que dicha organización venía construyendo en la capital a comienzos del año 2000.

Se dice que tras la *Operación Libertad Uno*, el Frente Antonio Nariño quedó aislado y que desde entonces la Fuerza pública le ha propinado golpes tan contundentes como la muerte

⁶² La "oficina de cobro" no debe ser entendida como un lugar físico. Tal y como lo muestra Juan Carlos Garzón, se trata en realidad de una red de relaciones mediante las cuales son coordinadas distintas actividades criminales y se establecen vínculos entre los clientes (que pueden ser los carteles o las grandes organizaciones, las bandas criminales, o ciudadanos del común) y las organizaciones sicariales, la delincuencia común, las pandillas, e incluso los parches y los "combos". La "oficina" mantiene potentes vínculos con la Fuerza Pública, lo cual le permite operar en sectores comerciales de carácter formal como las centrales de abastecimiento, los terminales de transportes, las zonas industriales y las áreas de comercio ligadas a la venta de auto-partes, entre otros. También operan en sectores comerciales de carácter informal como las zonas dedicadas a la prostitución, la venta de droga al detal o "narco-menudeo", los sectores dedicados a la compra-venta de artículos robados, etc. Ver: GARZÓN, Juan Carlos (2008). *Mafia y Co. La red criminal en México, Brasil y Colombia*. Editorial Planeta – Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá.

de Diego Cristóbal, encargado del PC3 en Bogotá en 2007; José de Jesús Guzmán “Gaitán” y María Fernanda Díaz “Mariana Páez” en 2009; la captura de los comandantes Marbel Zamora, “Chucho” en 2008, Bernardo Mosquera Machado “Negro Antonio”, Fidel Camilo Villarraga “Daniel” y Adela Pérez Aguirre “Patricia” en 2009; situación que, a decir de varios analistas, la tienen prácticamente arrinconada.

Los paramilitares⁶³.

En enero de 2001, los diarios capitalinos registraron la llegada de una facción paramilitar a Bogotá, la cual fue identificada por el propio Carlos Castaño como el FRENTE CAPITAL; unidad que, de acuerdo con sus declaraciones, se encargaría de:

“...disputarle a la guerrilla el control de las entradas y salidas de la capital, frenar el paso de abastecimiento para sus estructuras rurales, restringir la salida de material de campaña, intendencia y de guerra desde Bogotá y cortar los corredores de movilidad que comunicaban a los frentes de las FARC que operaban en el departamento de Cundinamarca, con sus estructuras urbanas”⁶⁴.

En dicho anuncio, Castaño señaló que el nuevo Frente operaría en los cascos urbanos de los municipios de Soacha, La Calera, Facatativa, Sasaima, Tunja, y que actuaría bajo la dirección del Estado Mayor Central de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU–⁶⁵.

Usted sabe que el Frente Capital era parte del Bloque Centauros, estructura cuya creación se atribuye a los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil y que está relacionada con la expansión que vivieron las AUC desde 1997 hacia el sur del país, proceso que inició con la masacre de Mapiripán, acción en la que los Castaño contaron con el apoyo de Salvatore Mancuso y también de la Fuerza Pública.

De acuerdo con las declaraciones de varios ex-integrantes de las AUC, al expandirse hacia el Meta, el propósito de Carlos Castaño era aglutinar todas las estructuras paramilitares de la región y expandir su campo de actuación para acercarse a Bogotá; el propósito de su hermano Vicente era bien diferente: apropiarse de amplias zonas dedicadas al cultivo de coca, de los laboratorios para el procesamiento de cocaína y, muy especialmente, de las rutas del narcotráfico que integrantes del Cartel de Medellín habían abierto de tiempo atrás en la región.

A comienzos del año 2000 fuentes policiales empezaron a hablar de la venta de franquicias de estructuras paramilitares a sectores del narcotráfico. La autoría intelectual de dicha modalidad criminal se atribuye a Vicente Castaño, conocido como “El Profe”; se dice que los hermanos Miguel Ángel y Víctor Manuel Mejía Múnera compraron por 5 millones de dólares el Bloque Vencedores de Arauca y que Miguel Arroyabe, un reconocido traficante

⁶³ La reconstrucción de este proceso se hizo con base en los siguientes trabajos: VÁSQUEZ, Teófilo. *Op. Cit.* Págs. 65 – 73; PÉREZ, Bernardo (2007). *El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá. 1997 – 2006*. En Para Política. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Corporación Nuevo Arco Iris e Intermedio Editores. Bogotá. Págs. 49 – 82; TORRES Aranguren, Iván. *Violencia política en contra de grupos urbanos. El caso de las mujeres y los hombres jóvenes en Altos de Cazucá, municipio de Soacha, Cundinamarca*. En Revista Foro No. 73. Bogotá. Págs. 66- 76.

⁶⁴ VÁSQUEZ, Teófilo (20029). *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 – 2001*, CINEP. Mesa de Planificación Regional Bogotá- Cundinamarca.

⁶⁵ EL TIEMPO (2001). *Se autodenominan Frente Capital*. Enero 19, 2001. Págs. 1 y 5A.

de insumos químicos para el procesamiento de la cocaína adquirió el Bloque Centauros por siete millones de dólares; gracias a dicha transacción, “Arcángel”, nombre con el que se conocía a Arroyabe en el mundo de la delincuencia se convirtió en el poderoso jefe de un ejército de siete mil hombres que operaban en el Meta, el Guaviare, el Ariari, Casanare, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá.

Una vez al frente de su ejército, Arroyabe se propuso varias tareas:

1. Dominar Meta y Casanare; situación que en 2001 lo enfrentó a Martín Llanos, líder de las Autodefensas Campesinas del Casanare –ACC–, quien en asocio con reconocidos narcotraficantes de la región tenía montados varios laboratorios para el procesamiento de cocaína y una amplia red de extorsión a ganaderos, empresas petroleras y administraciones locales, en los territorios que Arroyabe quería arrebatárselos. Se dice que la guerra entre las AUC y las ACC dejó más de 1000 muertos.
2. Reorganizar la estructura que Castaño había creado en Bogotá, lo cual implicaba sacar a los milicianos de la guerrilla de CORABASTOS y hacerse con el control del mayor centro de acopio de la capital; re-organizar las oficinas de cobro que operaban en diversos sitios de la ciudad (el Sanandrecito de la carrera 38, el barrio Restrepo, el barrio Carvajal, el 7 de Agosto, y la parte alta de Ciudad Bolívar y Cazucá) y; exterminar posibles opositores locales; se dice que tan solo en Ciudad Bolívar, entre el 2000 y el 2001, Arroyabe hizo matar entre 400 y 600 personas que supuestamente tenían relaciones con la guerrilla.
3. Disputar los territorios controlados por las FARC y el ELN en Meta y Cundinamarca con el fin de sacarlos del negocio del narcotráfico; para ello, Arroyabe se apoyó en el Bloque Central Bolívar (que también tenía interés en la región), en la red de relaciones que los Castaño habían conformado, la cual incluía a miembros de la Fuerza Pública, jueces y dirigentes políticos de la región.
4. Crear una red de alianzas que incluyera sectores importantes de la Fuerza Pública y reconocidos dirigentes políticos de sus zonas de influencia con el fin de apropiarse recursos públicos y contratos además de empezar a posicionarse en la mesa de negociación que empezaba a abrirse con el gobierno de Álvaro Uribe.

Para avanzar en su plan estratégico Arroyabe se impuso en primer lugar la tarea de reorganizar su ejército. Para el año 2000⁶⁶ el Bloque Centauros contaba con un estado mayor, una dirección militar, una dirección política y cinco unidades de guerra. Una, al mando de Arroyabe y Manuel de Jesús Pirabán Garnica, “Jorge Pirata”, la cual tenía como base el municipio de San Martín. Otra, que actuaba en Guaviare y parte del Meta, estaba al mando Pedro Oliverio Guerrero Castillo, “Cuchillo”. La tercera, al mando de “Mauricio” y “El Pollo”, cubría otra la parte occidental de su área de influencia, entre Meta y Cundinamarca. Una más que operaba en el oriente del departamento del Tolima. La quinta, actuaba en Casanare y Bogotá y era la encargada del Frente Capital estructura que le permitía al Centauros tener presencia en la ciudad.

Es muy poco lo que se sabe de la conformación y la línea de mando del Frente Capital; se dice que en sus inicios (1999–2001) fue controlado directamente por Carlos Castaño quien confió responsabilidades operativas a hombres de su entera confianza como Jesús Pereira

⁶⁶ La reconstrucción de este momento se hizo con base en los trabajos investigativos realizados por la Fundación Cultural Rayuela y documentos publicados en www.verdadabierta.com consultados durante los meses de febrero, marzo y abril.

conocido como “Emiro” o “Alfonso”, Jhon Lara, conocido como “Segundo” y a uno de sus más allegados colaboradores conocido como “Careto”.

En su segunda época (2001 en adelante), al frente de dicha estructura estuvieron Miguel Arroyabe “Arcángel” y los hermanos Henry de Jesús López “Mi sangre” y Jorge Aleiber López “Rodolfo”.

Arroyabe esperaba que el Frente Capital cumpliera un triple propósito:

1. *En lo militar*: deshacerse de opositores (FARC, Frente República de las ACC) y cooperar con la Fuerza Pública en la tarea de combatir a la guerrilla y ayudar a quebrar su pretensión de cercar a Bogotá.
2. *En lo político*: contactar parlamentarios y formar una red de apoyo político que le permitiera posicionarse en el incipiente proceso de negociación que se iniciaba con el gobierno, acercarse al aparato judicial e infiltrar a la Fuerza Pública con el fin de blindar y fortalecer su accionar.
3. *En lo económico*: unificar el accionar de las “oficinas de cobro” y montar una red de carácter extorsivo en los alrededores de la capital.

El Frente Capital era una estructura fundamental para el Bloque Centauros, de ahí que Arroyabe la operara personalmente y delegara responsabilidades en gente de su absoluta confianza. En lo *militar*, sacó de combate al Frente República de las ACC y accionó con el ejército en el Sumapaz y otras áreas en las que la Fuerza Pública trataba de expulsar o aniquilar a las FARC. En lo *político*, se sabe que logró infiltrar amplios sectores de la Fuerza Pública y del parlamento, institución en la que actuó como enlace el senador y ex-presidente del Partido Conservador, Ciro Ramírez, quien recibió a cambio por sus favores, permiso de Arroyabe para exportar coca del Bloque Central Bolívar vía Bogotá. En lo *económico*, valiéndose de un ex-oficial del Ejército Nacional llamado Éver Jara “Fabián Castro” y Henry de Jesús López, “Mi sangre”, comenzó imponiendo un impuesto del 30% a todas las “oficinas de cobro” que existían en 2001 en Bogotá y luego, valiéndose de la fuerza, se fue apoderando de ellas.

El crimen organizado.

En una publicación reciente, Juan Carlos Garzón⁶⁷ evidencia que el crimen organizado, cuya más notable representación y mercado es el narcotráfico, ha terminado erigiéndose en un desafío de importantes dimensiones debido, entre otros aspectos, a su capacidad de adaptación a los cambios en el mercado ilegal y a su facilidad para sobreponerse a las ofensivas por parte del Estado.

Bajo este escenario, los aparatos de protección ilegal experimentan alteraciones que impactan directamente en la seguridad de los países, llegando a ser protagonistas principales de la violencia; la irrupción de este tipo de actores ocurre, generalmente, en contextos institucionales de corrupción, lo cual les brinda el espacio propicio para que estas empresas criminales tengan condiciones favorables para sus actividades.

Frecuentemente estas estructuras son interpretadas como bandas criminales con repercusión en el ámbito local y se asume que difícilmente llegan a comprometer la seguridad nacional; no obstante, la inclusión de la Fuerzas Militares en su combate muestra que hace tiempo superaron la dimensión de lo policial y que hoy desafían a los Estados, no

⁶⁷ GARZÓN, Juan Carlos. *Op Cit.* Págs. 13 y 14.

solo en zonas rurales apartadas *–el afuera–*, sino que son capaces de comprometer la estabilidad incluso al interior de las grandes ciudades *–el adentro–*.

En Colombia, la influencia de las denominadas “bandas emergentes” en la periferia de las ciudades capitales es cada vez mayor; de esta manera sucede en urbes como Barranquilla, Santa Marta, Valledupar, Bucaramanga, Cúcuta y Bogotá.

Usted sabe mi hermano que en 2004 Miguel Arroyabe fue asesinado y que de acuerdo con las declaraciones de algunos paramilitares desmovilizados, dicho crimen contó con la aprobación de los demás jefes de las AUC que negociaban las condiciones para su desmovilización con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez en Santa fe de Ralito y que dicho crimen tuvo como protagonistas a dos de sus hombres de confianza: Jesús Pirabán Garnica, “Jorge Pirata”, comandante militar del Bloque Centauros, a Pedro Oliverio Guerrero, “Cuchillo”, líder del Bloque del Centauros que operaba en los departamentos del Meta y el Guaviare, y a un ex socio suyo que a partir de entonces lo reemplazaría en el mundo de la delincuencia y del narcotráfico y que se convertiría en el nuevo “patrón” del Frente Capital: Daniel Barrera, más conocido como “El Loco” Barrera.

Las autoridades, al igual que investigaciones reciente de la Corporación Nuevo Arco Iris y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación sostienen que, tras la desmovilización de algunas facciones de las AUC, aparecieron en distintas partes del país un sinnúmero de facciones paramilitares (Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Urabeños, Los Machos, Los Paisas, Renacer, Nueva Generación, Los Rastrojos, Los Nevados) a las que se conoce genéricamente con el nombre de bandas emergentes BACRIM.

Como es sabido estas estructuras han ido desapareciendo, han sido absorbidas por otras o han establecido “alianzas estratégicas” y han empezado a aglutinarse en torno a cuatro grandes estructuras: LOS RASTROJOS, liderados por los hermanos Javier Antonio y Jorge Enrique Calle, “Comba”, herederos del narcotraficante Wilber Varela, “Jabón”; las ÁGUILAS NEGRAS, comandadas por Vicente Castaño; LOS PAISAS, facción creada por Daniel Rendón Herrera “Don Mario”, antiguo jefe de finanzas del Bloque Centauros y comandada actualmente por los hermanos Dairo y Jesús Usuga, ex-integrantes del EPL y las AUC, respectivamente y; el EJÉRCITO POPULAR ANTICOMUNISTA DE COLOMBIA –ERPAC–, que tras la muerte de Pedro Oliverio Guerrero, “Cuchillo”, es liderada por Daniel “El Loco” Barrera.

Éste último, a la cabeza del ERPAC y del grupo Libertadores del Llano que opera en la zona oriental del país, ha heredado los negocios de Miguel Arroyabe en la capital y también los de “Cuchillo” en Meta y Casanare. Se sabe que ha prestado especial atención al cobro de impuestos a los narcotraficantes que quieran utilizar la capital como sitio para exportar, transitar o almacenar sus cargamentos; al funcionamiento de las “oficinas de cobro” que siguen operando en distintas partes del distrito capital; y en la infiltración de la Fuerza Pública. Con Barrera, el paramilitarismo se ha hecho menos perceptible en Bogotá pues, a diferencia de Arroyabe, al parecer no ha pretendido controlar todos los barrios de la ciudad sino que ha delimitado con suma precisión sus áreas de interés y ha asumido un perfil más bajo que el que mantenía el extinto jefe de las AUC.

Sin embargo, se sabe que bajo su égida –en mayor medida que con Arroyabe–, los “mercados de la coerción” y los “mercados de la ilegalidad” en Bogotá han tenido como protagonista de primer orden al narcotráfico y que ha envuelto otras modalidades delictivas

que se operan no solo desde el ejercicio de la violencia directa sino también a través de redes que permiten intercambiar, por ejemplo, drogas por armas, y del establecimiento de “contratos de prestación de servicio” o “alianzas estratégicas” que involucran de diversas maneras y a los más variados niveles, redes de contactos en posiciones de poder administrativo, financiero y político; redes de corrupción a nivel de la Fuerza Pública y del poder judicial y redes de delincuencia organizada ligadas al lavado de activos a través de negocios legales e ilegales.

De acuerdo con un estudio reciente de la Corporación Nuevo Arco Iris, los “mercados de la criminalidad” en Bogotá⁶⁸ están ligados, mayoritariamente, a la prestación de servicios informales de protección y vigilancia; el narcotráfico a gran escala tanto en su versión tradicional orientada a la exportación de cantidades importantes de narcóticos como en su versión menos perceptible ligada a la venta directa en pequeñas cantidades a través de las “ollas” o lugares clandestinos de expendio; el tráfico de armas; la prestación de servicios protegidos de transporte; la venta ilegal de auto-partes ligada al contrabando y al robo de vehículos y; el lavado de activos principalmente a través del negocio de la prostitución, las apuestas (especialmente el chance) y la actividad inmobiliaria.

En su investigación, la Corporación Nuevo Arco Iris asume que tanto el Frente Antonio Nariño de las FARC, como el Frente Capital, estructura que como hemos visto estaría al servicio del ERPAC y sería comandada ahora por Daniel “El Loco” Barrera y hombres como Henry de Jesús López Londoño, “Mi Sangre”, están prácticamente liquidadas. El argumento central de dicha tesis tiene que ver con la captura por parte de la Fuerza Pública de los mandos del Frente Antonio Nariño y de algunos integrantes de bajo perfil que, en su opinión, fungieron como comandantes del Frente Capital en los primeros años de la década que acaba de terminar.

Esta tesis será discutida un poco más adelante; por ahora, en cuanto a la insurgencia, digamos –como lo sostiene Garzón al hablar de la presencia de las FARC en Cundinamarca– que, “dado que la insurrección no es principalmente un asunto militar, la contrainsurgencia debe ser concebida como un plan que vaya mucho más allá dicho ámbito; de lo contrario, los logros alcanzados en el campo de batalla se pueden perder rápidamente: de una parte, porque como lo advierte Alfredo Rangel en una nota periodística en relación con el *Plan Patriota*, es norma de la guerra de guerrillas el hecho de ceder espacio a cambio de tiempo y; de otra, porque no hay que subestimar la capacidad que tiene la insurgencia para reorganizarse, reagruparse y replantear sus tácticas”⁶⁹.

En cuanto a los paramilitares, baste por ahora decir que la propia investigación de Arco Iris pone en evidencia que la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. –CORABASTOS–, sigue siendo considerada un nodo crítico en torno al cual confluyen muchos de los circuitos a través de los cuáles operan los mercados de la criminalidad en la ciudad. En opinión de Ávila y Pérez, investigadores principales del citado estudio, dicho espacio funciona como centro de distribución de armas de fuego y municiones; como punto de llegada de múltiples cargamentos de droga que entran con destino al mercado de consumo; como centro de acopio de licor de contrabando y adulterado; como una de las principales fuentes de pertrechos, alimentos, medicamentos y otros insumos para las bandas criminales y; como “fachada” para un sinnúmero de negocios relacionados con el lavado de activos⁷⁰.

⁶⁸ ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo (2011). *Mercados de la criminalidad en Bogotá*. Corporación Nuevo Arco Iris y Taller de Edición Rocca. Bogotá.

⁶⁹ Ver: Garzón, Juan Carlos. *Op Cit.* Págs. 57 – 62.

⁷⁰ ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo. *Op Cit.* Págs. 91 – 92.

Supongo mi viejo que usted está pensando que al comparar la descripción que los investigadores hacen del “mercado criminal” que opera en CORABASTOS con la descripción formulada por Garzón para dar cuenta de las llamadas “oficinas de cobro”, es evidente que allí ha funcionado y sigue funcionando una estructura de ese tipo y que esta, como es de esperarse, debe ser controlada, regulada y operada por un grupo armado ilegal con capacidad de imponer sus “reglas de juego”; de lo contrario dicho espacio, para utilizar un argumento utilizado en el libro mencionado, sería escenario permanente de muertes, enfrentamientos y guerras.

Sobre este punto volveremos más adelante.

Carta seis

Construyendo una máquina de muerte

*Conversación con Luisa Fernanda Useche,
Integrante del equipo de trabajo de la Fundación Cultural Rayuela.*

“Las calles de nuestros barrios, están cubiertas de cicatrices que aún no sanan:

El 24 de abril de 1995, integrantes de un grupo paramilitar incursionaron en el barrio Nuevo Chile de la Localidad de Bosa y dieron muerte a un dirigente deportivo. El barrio había sido objeto de hostigamientos y amenazas pues había sido construido por la Central Nacional Provivienda –CENAPROV– y por la influencia que la UNIÓN PATRIÓTICA tenía entre sus habitantes.

Casi dos años después, en enero de 1997 se detectó la presencia de integrantes de un grupo paramilitar en los barrios Julio Rincón y Villa Mercedes en el sector de Altos de Cazucá, Comuna 4 del municipio de Soacha, dichos barrios habían surgido luego de un proceso de toma de tierras acompañado por la Central Nacional Provivienda –CENAPROV– el cual tenía como protagonistas a un centenar de familias en condición de desplazamiento procedentes de diversas partes del departamento de Cundinamarca.

El 2 de febrero del mismo año, paramilitares incursionaron de nuevo en el barrio Villa Mercedes en el sector de Altos de Cazucá y dieron muerte a un poblador a quien torturaron e incineraron en la vía pública.

Días después, en el mismo mes de febrero, paramilitares incursionaron en la sede de la Federación de Trabajadores Agrarios y dieron muerte a su presidente, Víctor Julio Garzón, quien además era miembro del Partido Comunista.

El 19 de mayo de 1997, paramilitares llegaron en horas de la madrugada al apartamento de dos investigadores del Centro de Investigaciones y Educación Popular –CINEP– y asesinaron a Mario Calderón, Elsa Alvarado y su padre, Carlos Alvarado. Los investigadores eran reconocidos como defensores de los derechos humanos.

En el mes de junio, paramilitares incursionaron en una cancha del barrio Julio Rincón, en el sector de Altos de Cazucá, dieron muerte a 5 personas e hirieron a 6 más.

El 18 de abril de 1998, integrantes de un grupo paramilitar llegaron a la residencia de Eduardo Umaña Mendoza, reconocido defensor de los derechos humanos y abogado de presos políticos y le dieron muerte.

En 1999 la prensa habló de operaciones de encapuchados bajo el rótulo de las AUC en los barrios aledaños a la Central de Abastos de Bogotá –CORABASTOS–, ubicada en el barrio Kennedy. En dicha ocasión, ejecutaron al presidente encargado de la Junta de Acción

Comunal del barrio La Riviera, luego de circular volantes amenazando a supuestos colaboradores de la guerrilla”⁷¹.

Usted sabe mi querida Luisa, que si siguiéramos la lista se haría interminable. Lo cierto es que las calles por las que transitamos a diario han sido testigas de la pérdida de varios centenares de vidas. Periodistas, abogados, maestros, artistas, líderes sindicales, sacerdotes, estudiantes, dirigentes políticos, miembros de juntas comunales, hombres y mujeres jóvenes, indigentes y un sinnúmero de ciudadanos y ciudadanas anónimas han perdido la vida en las mismas calles que nosotros y nosotras solemos recorrer a diario, sin que tengamos la más mínima conciencia de ello. ¿Cómo ha sido posible que la desmemoria se enseñoree por doquier? ¿Qué procesos se han operado para que ello sea posible?

A continuación, quisiera invitarla a realizar una lectura del accionar paramilitar en el sur de Bogotá y en Altos de Cazucá.

Comencemos recordando –como ya se anotó–, que la presencia de las primeras unidades paramilitares en Soacha se registró en 1997 y que sus acciones se orientaron a minar posibles redes de apoyo de las FARC; no en vano, tuvieron como escenario barrios en los que sus pobladores tenían alguna cercanía con la izquierda (Nuevo Chile en la localidad de Bosa; Julio Rincón y Compartir, en Soacha) y eligieron como víctimas a personas que tenían vínculos o simpatías con el Partido Comunista y/o con la Unión Patriótica.

Usted y yo sabemos que las autoridades han negado la existencia de dichas estructuras y han sostenido que los crímenes que se presentan en dichos territorios son obra de la delincuencia; sin embargo, en una entrevista concedida a la Unidad de Paz del diario El Espectador, Andrés Camilo, comandante político del Bloque Centauros afirmó mientras se encontraba en Santa Fe de Ralito:

“Nosotros hemos venido haciendo presencia en Soacha y Bogotá desde hace tres años. Comenzamos a trabajar en Bogotá por el plan que tenían las FARC de tomarse la ciudad. Entonces ubicamos tropas para cerrarle los corredores de entrada y de salida; es por eso que para nosotros fueron importantes las zonas del Tequendama, Usme, Soacha, La Calera y las entradas de Boyacá y de Choachí”⁷².

Es de anotar que a pesar de que el objetivo manifiesto del Frente Capital, de acuerdo a las declaraciones de sus comandantes, era “*cercar a las milicias de la guerrilla e impedir el cercamiento de la ciudad por parte de las FARC*”, durante entre 2001 y 2004 –momento en que se realizó la citada entrevista–, no se habían registrado confrontaciones abiertas entre dicha facción paramilitar y las unidades urbanas de las FARC o del ELN, situación que pone en entredicho su postura y su proyecto contrainsurgente.

Lo que sí aparece registrado en la prensa es la guerra que en aquellos años existía entre el Frente Capital del Bloque Centauros y el Frente República, unidad creada por “Martín Llanos”, comandante de las Autodefensas Campesinas del Casanare –ACC–, guerra que de acuerdo con los investigadores fue una expresión más de la disputa por el poder y el control del narcotráfico en Llanos Orientales y que, de acuerdo con las autoridades, tuvo

⁷¹ Fragmento tomado de: TORRES Aranguren, Iván (2009). *Arte público comunitario, memoria y acción colectiva*. Ponencia presentada en la Cátedra Paulo Freire de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

⁷² EL ESPECTADOR (2004). *Desmontaremos en Frente Capital. Entrevista con “Andrés Camilo”, comandante político del Bloque Centauros*. El Espectador. 6 de Agosto de 2004.

como epicentro el control de los San Andrecitos y de la Central de Abastos de Bogotá –CORABASTOS–, lugares en los que se sabía que funcionaban las famosas “oficinas de cobro” a partir de las cuales los paramilitares recaudaban grandes cantidades de dinero que industriales y comerciantes “pagaban” por los servicios de seguridad que estos “ofertaban”.

Aquella confrontación, como usted recordará, inclinó la balanza a favor del Bloque Centauros luego de que los hombres de Arroyabe hicieran estallar un carro bomba en el San Andresito de la calle 38 en el mes de octubre de 2003, evento que al parecer dejó fuera de combate al Frente República y dejó a sus anchas al Frente Capital y a las AUC para controlar a los capitalinos con el pretexto de la llamada “lucha contrainsurgente”.

Ahora bien, es obvio que Arroyabe y “Andrés Camilo” negaron siempre que el Frente Capital tuviera control sobre las “oficinas de cobro” que funcionaban, en diversos espacios de la ciudad; sin embargo, éste último, en la entrevista concedida al Espectador el 6 de Agosto de 2004 manifestó:

“Nosotros nunca hemos tenido oficinas. Claro que sí han existido, eso todo el mundo lo sabe... Cuando nosotros llegamos a Bogotá, empezamos a operar como reguladores, como mediadores, nos metimos en eso, pero fue para tratar de bajar las posibilidades de conflicto. De alguna manera nosotros nos convertimos en una especie de control de esas oficinas”.

¿Pero qué es una oficina de cobro? ¿Cómo funcionan dichas estructuras? Como ya se indicó, son instancias similares a las utilizadas por la mafia en Cali o las que manejaba Diego Fernando Murillo “Don Berna” en Medellín. Se trata de una red de relaciones a partir de las cuáles un grupo armado ilegal se dedica a arreglar cuentas de terceros, a decidir la presencia o la expulsión de actores legales e ilegales, a regular el mundo de la economía ilegal (léase la venta y alquiler de armamento, el mercado de las drogas ilegales, los asaltos, los robos de carros y los pleitos callejeros), a manejar los negocios relacionados con el sicariato, a arreglar vendettas y pleitos personales, a controlar el ejercicio de la prostitución, a realizar campañas de “limpieza social” para deshacerse de personas o grupos considerados indeseables y, sobre todo, a exigir y recaudar un “impuesto de guerra” a los comerciantes, transportadores, industriales y empresarios locales⁷³, entre otros.

Al este respecto, Andrés Camilo afirmó:

“No es un impuesto de guerra, lo que pasa es que los diferentes sectores empresariales y económicos en la medida en que devengan, aportan económicamente por la seguridad que nosotros les brindamos”⁷⁴

Pero bueno, mi querida amiga, detengámonos un momento y miremos cómo han operado estas estructuras en Soacha pues usted, al igual que yo, caminó por años esas lomas y conoce bien de lo que voy a hablarle.

⁷³ Un ejemplo de estas oficinas en Soacha y el sur de Bogotá lo constituyó la estructura dirigida por Luís Enrique Rojas “Gary”, la cual contaba con un gran poder de intimidación y con una estructura militar lo suficientemente fuerte para imponer sus decisiones a las comunidades, los comerciantes y empresarios locales, así como a las pandillas y las bandas delincuenciales que operaban en sus áreas de influencia. Ver: TORRES, Iván (2011). *Violencia política en contra de grupos urbanos considerados peligrosos, indeseables o marginales. El caso de los hombres y las mujeres jóvenes en Altos de Cazucá, Comuna 4 del municipio de Soacha*. En: Revista Foro No. 73. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá.

⁷⁴ Ibidem.

Digamos para comenzar que en Altos de Cazucá y en los barrios de la parte alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, los paramilitares han adoptado formas de actuación que se han repetido en ciudades como Medellín, Pereira, Bucaramanga y Cali; allí, han recurrido a las siguientes modalidades de actuación:

1. La eliminación de militantes de izquierda y/o líderes comunales y la oferta de “servicios de seguridad” a comerciantes locales a través de intermediarios y de pistoleros conseguidos en el mercado del sicariato:

Modalidad utilizada cuando están en la *fase de acercamiento* de un determinado sector y no cuentan aún con apoyos locales. Este tipo de acciones se camufla tras la fachada de la mal llamada “limpieza social”, involucra la utilización de personas que regularmente no tienen vínculos estables o permanentes con las estructuras paramilitares y se orienta a eliminar militantes de izquierda (Alirio Tolosa Gamboa, fiscal del Centro No. 4 de la Central Nacional Provienda y activista de la Unión Patriótica fue asesinado el 24 de septiembre de 2000) y líderes comunitarios que dificulten su llegada (En el 2001, fueron asesinados Ciro Alberto Rincón, presidente de la JAC del barrio Luis Carlos Galán II sector (5 de Junio), Luis Casallas, presidente de la JAC del barrio Villa Mercedes (17 de Julio) y José Cogua, Vice-presidente de la JAC del barrio La Isla (12 de agosto) luego de que denunciaran públicamente la presencia de las AUC en Altos de Cazucá).

Es de anotar que estas “campañas de limpieza” son ejecutadas por sujetos que no pertenecen a la comunidad y ello contribuye a que cualquier persona pueda ser asumida como “objetivo”; lo que sí va a ser recurrente es que siempre que se produzca una acción de esta naturaleza, las víctimas serán presentadas ante la opinión pública como “drogadictos”, “vagos” o “delincuentes”; es decir, como *amenazas* o como personas *indeseables* pues el objetivo que les subyace, además de la eliminación selectiva de posibles opositores, es crear en la población local una “sensación de desprotección” que haga “necesaria” la oferta de “servicios de seguridad” estables, sólidos y duraderos como los que ellos están en capacidad de ofrecer.

En la zona, una acción tipo para ilustrar esta forma de actuación se presentó el 18 de febrero de 2001, en el bar La Gran Esquina, del barrio Santa Bibiana, en límites de Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá. En dicha ocasión, un grupo de comerciantes locales, valiéndose de los servicios de un *intermediario*, quien los convenció de la necesidad de “limpiar” el sector de delincuentes y entrar en contacto con una banda dedicada al sicariato, hizo asesinar a siete jóvenes. Ese día, un grupo de hombres encapuchados y portando armas de gran calibre, sacaron a las víctimas del establecimiento en el que se encontraban, se los llevaron del lugar, los asesinaron con un *tiro de gracia* en la cabeza y luego esparcieron sus cadáveres en zonas destapadas de los barrios Santa Bibiana, Santo Domingo, Casa Loma y Los Balcanes.

Al hacerse pública la noticia la Policía Nacional desestimó las versiones que hablaban de una masacre, sostuvo que se trataba de “hechos aislados”, negó cualquier tipo de conexión entre las víctimas y el hecho acaecido en el bar La Gran Esquina y atribuyó la responsabilidad de las muertes a *riñas entre pandillas* y *ajustes de cuentas* entre bandas de delincuencia común. Unos días después, se demostró que ninguno de los jóvenes era delincuente, que no eran miembros de ninguna pandilla o banda delincencial (cinco contaban con un trabajo permanente y otro estaba cursando el sexto grado) y que era necesario tratar de esclarecer lo sucedido. Las autoridades capturaron un mes después a tres comerciantes del sector –incluido el propietario del establecimiento del cual fueron sacadas

las víctimas– y a cinco integrantes de la banda que protagonizó la masacre. Las familias de los jóvenes fueron amenazadas y forzadas a desplazarse del sector.

En esta modalidad, los paramilitares proveen: i) los *intermediarios*; es decir, las personas que entran en contacto con los comerciantes y las juntas de acción comunal; ii) las relaciones con *el mercado* del sicariato, contacto a través del cual se movilizan los asesinos y; iii) una “*narrativa*” que “justifica” y torna “necesario” el uso de la violencia como mecanismo para la solución de los problemas locales: la eliminación física de jóvenes o personas consideradas “indeseables”.

2. El involucramiento de delincuentes locales y miembros de la comunidad en “*campañas de limpieza*” orientadas a acabar con personas consideradas “*indeseables*”:

La “limpieza social” es en el lenguaje paramilitar una típica “*acción de objetivos múltiples*”; gracias a ella, generalmente logran posicionarse en una zona (desterrar y/o eliminar a sus enemigos y contradictores), legitimarse en el imaginario colectivo (aparecer como garantes de la seguridad y consolidarse como instancia reguladora de los problemas locales) y desarrollar un dispositivo de control que les permita aleccionar a la comunidad (someterla a través del miedo y el silenciamiento) y disponerla para acatar sus disposiciones.

Esta modalidad es utilizada cuando están en la fase de *penetración*, cuentan con algún conocimiento del entorno local en el que aspiran a operar y han empezado a posicionar en el imaginario colectivo el “proyecto de seguridad” que ellos ofertan. En esta modalidad, generalmente se valen de delincuentes locales que operan como pistoleros y se mueven en una tenue frontera entre la delincuencia común y la pertenencia a estructuras de carácter paramilitar propiamente dichas; situación que permite que estos individuos o bandas de individuos, actúen como gatilleros independientes y que cumplan simultáneamente funciones específicas para un mando permanente.

Por lo general, estas *unidades sicariales de intimidación* reciben sumas de dinero que rondan los \$400.000.00 y los \$600.000.00 por trabajo cumplido, cantidad que al parecer depende de la complejidad y la importancia que el mando local asigne a los “trabajos” que les sean encomendados; es de anotar que a pesar de no ser *gente de estructura* las *unidades sicariales de intimidación* deben responder ante los mandos paramilitares de la zona por las tareas encomendadas, pero sus acciones y/o su posible captura no compromete a dichos grupos como organización pues aparecen públicamente vinculadas al mundo de la delincuencia.

Gracias a esta modalidad se mantuvo la pauta de atacar opositores políticos. Así, fueron asesinados Daniel Gutiérrez, delegado de Derechos Humanos del Sindicato Nacional de Choferes de Colombia (3 de enero de 2002) y Servio Tulio Rojas, militante del Partido Comunista (8 de septiembre del mismo año); de igual forma, empezaron a ser atacadas las familias en condición de desplazamiento y se empezaron a producir los primeros desplazamientos inter-urbanos: el 23 de Junio fueron asesinados los hermanos José Edison y Waldo Galindo Pinilla, integrantes de la Red de Jóvenes Unidos por la Paz, el 24 de junio murieron los hermanos Luis Eduardo, Salvador y Javier Espitia Moreno y el 30 de Junio, Leonel Tejedor, dichos jóvenes, eran integrantes de familias en condición de desplazamiento pertenecientes a la organización Revivir al Futuro, familias que tras la muerte de sus hijos, fueron amenazadas por sujetos armados que se identificaron como integrantes del Frente Capital de las AUC, y se vieron obligadas a abandonar la zona.

Un ejemplo tipo de esta forma de actuación es el caso de Jaime Andrés Marulanda, alias “Chiquitín”, quien fue capturado el 3 de octubre del mismo año en compañía de Wilson Orozco, alias “el gato” en el barrio Loma Linda; tras su captura, dichos sujetos confesaron que eran integrantes del Frente Capital de las AUC, que habían asesinado más de un centenar de jóvenes y dirigentes comunales en el sector, que recibían \$400.000.00 por trabajo realizado y que operaban al mando de un hombre de nombre Luís a quien conocían como “El Viejo”⁷⁵.

3. La utilización de bandas de delincuencia organizada con presencia local para garantizar su sostenimiento económico y afianzar su proyecto de control del territorio y de la población:

En esta modalidad, las unidades paramilitares suelen recurrir a la utilización de *bandas de delincuencia organizada* que muestren capacidad para:

1. Ejecutar *acciones de control del territorio*: inducir desplazamientos inter-urbanos, apropiarse ilegalmente de lotes y predios, imponer restricciones en el uso de algunas zonas (parques, esquinas y tiendas).
2. Ejecutar *acciones de control de población*: imponer horarios de circulación, restringir las libertades personales (censura al uso de aretes a los hombres, tatuajes y/o determinados cortes de cabello entre los hombres jóvenes y censura de conductas como “la infidelidad”, en el caso de las mujeres).
3. Organizar *sistemas de financiación* que garanticen el cobro de “impuestos” a los comerciantes locales, las empresas de transporte urbano, los propietarios de establecimientos educativos, etc. y, por su puesto a las diversas expresiones de la economía ilegal: venta y alquiler de armamento, venta directa de drogas en pequeñas dosis (“narcomenudeo”), trabajos de sicariato, manejos de circuitos de apuestas, etc.
4. Contar con un *sistema de relaciones y adscripciones* que garanticen el funcionamiento del proyecto paramilitar (control de instancias de decisión como las Juntas Administradoras Locales y de organización comunitaria como las Juntas de Acción Comunal).
5. Que estén en capacidad de promover el *reclutamiento* de nuevos miembros, especialmente de jóvenes.

Este tipo de estructuras son contactadas por los paramilitares cuando tienen un buen conocimiento del sector y ya han tomado la decisión de *coparlo y controlarlo*. Para su selección, suelen tener en cuenta aspectos como: su conocimiento de la zona, que cuenten con un aparato armado de considerable importancia, que estén en capacidad de ejercer control sobre las pandillas, las bandas y los grupos de delincuencia común que operen en el sector, que cuenten con buenas relaciones con la Fuerza Pública y, que manejen redes dedicadas al boleteo y al cobro de vacunas.

Durante este periodo, y valiéndose de dichas unidades, los paramilitares mantuvieron la ola de agresiones en contra de las organizaciones sociales y movimientos políticos de izquierda (el 1 de Febrero de 2003 fue amenazado Alfonso Morales, militante de la Unión Patriótica, el 25 de octubre fue secuestrado Héctor William Agudelo, coordinador del Polo Democrático en el municipio de Soacha y el 10 de noviembre son amenazados los integrantes de FEDES organización que se dedica a la promoción de los Derechos Humanos), las Juntas de Acción Comunal que se niegan a plegarse al control paramilitar (el

⁷⁵ Lo más seguro es que se trate de Luís Enrique Rojas “Gary”.

27 de mayo es asesinado Jairo Rivera, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Los Robles, quien venía denunciando públicamente la presencia del Frente Capital en el sector), y las familias en condición de desplazamiento (el 5 de octubre es asesinado el joven Álvaro Casanova y el 2 de noviembre Jorge Arturo Sáenz Ortiz), días después sus familias son intimidadas y obligadas a abandonar la zona.

De la relación entre los paramilitares y las *bandas de delincuencia organizada* suelen derivarse dos líneas de acción: i) son utilizadas mientras consideren que pueden serles funcionales a sus objetivos estratégicos y luego son eliminadas y; ii) son utilizadas para realizar “trabajos” específicos y, luego, algunos de sus *líderes* son incorporados como *gente de estructura* y empiezan a recibir funciones en la línea de mando de sus unidades operativas.

Un ejemplo tipo del primer caso es la banda “Los Chuquines”:

“Los Chuquines” era un grupo criminal dedicado a la apropiación y venta ilegal de lotes quienes a la llegada del Frente Capital a Cazucá contaba con un aparato sicarial que le permitía intimidar y/o asesinar con gran impunidad. De acuerdo con la información recolectada, en un primer momento los paramilitares se *asocian* con ellos pero, una vez logran consolidar su poder en las Juntas de Acción Comunal, entran a disputarles el *mercado de tierras* e imponen su capacidad militar para someterlos; luego de este distanciamiento, comienzan a registrarse amenazas en su contra por parte del Frente Capital, particularmente en los barrios Los Robles, el Oasis, La Isla y Caracolí, situación que llega a su punto máximo al presentarse un fuerte enfrentamiento que culminó con el lanzamiento de dos granadas de fragmentación en una vivienda de su propiedad en el barrio El Oasis. Días después, los integrantes de esta *banda* empezaron a ser asesinados.

Un ejemplo del segundo caso lo constituye la banda de “Gary”:

Luís Enrique Rojas, alias “Gary”, es un sujeto que llegó a la parte alta de Ciudad Bolívar en 1998, proveniente de la región de Río Blanco, en el sur del departamento del Tolima, lugar del cual tuvo que salir en condición de desplazado por problemas con las FARC. Según se dice, al llegar a la zona, “Gary” se dedica a conformar su banda. Comenzó reclutando a familiares y amigos provenientes del Tolima, luego incorporó a un grupo de antiguos milicianos de la parte alta de Ciudad Bolívar a quienes había logrado doblegar, y configuró un pequeño ejército con el que empezó a ofertar *seguridad* a los comerciantes y a las Juntas de Acción Comunal.

Con el tiempo, “Gary” se fue dando a conocer y se fue adueñando del sector: recurrió a la intimidación, el boleteo y el asesinato, ofreció *seguridad* a los pobladores de los barrios en que operaba, se dedicó a eliminar y/o desterrar a bazuqueros, ladrones y milicianos de la guerrilla, entró en relación con los tenderos, los comerciantes y los transportadores del sector y tejió una poderosa red de cobro de “impuestos”. Se dice que los comerciantes tenían que pagar entre \$50.000 y \$300.000 mensuales por su seguridad, dependiendo del tamaño de sus negocios.

La banda de “Gary” creció rápidamente y, a finales de 2001, cuando el Frente Capital empezó a expandirse en el sector, las AUC encontraron en él un potencial aliado dado que su banda controlaba para aquel entonces unos 20 barrios de Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá y ostentaba un control considerable sobre las pandillas, las otras bandas, y las redes de delincuencia organizada que operaban en el sector.

“Gary” fue contactado por los paramilitares y, para evitar un enfrentamiento del cual sabía que podría salir mal librado, fundió su estructura delincencial a la de ellos, profundizó la vinculación de antiguos milicianos de la guerrilla, ingresó a la estructura de dicha unidad y se convirtió en uno de los mandos del Frente Capital en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá; gracias a su nueva condición ordenó la ejecución de más de un centenar de homicidios de jóvenes entre los 14 y los 22 años señalados como “desechables”, “sapos” o “guerrillos”, reclutó a decenas de jóvenes del sector para la estructura rural de las AUC, sofisticó el cobro de vacunas a los comerciantes y a las empresas de transporte y consolidó un poderoso ejército con capacidad para imponer su voluntad en el sector.

4. El reclutamiento de jóvenes que reciben entrenamiento en el departamento del Meta y luego son retornados a la zona para conformar “redes de inteligencia” y cumplir funciones requeridas por las estructuras urbanas:

La configuración de *milicias urbanas* en el caso de la insurgencia y de *estructuras urbanas de confrontación* en el caso de los paramilitares, cobra una importancia capital cuando dichas estructuras enfrentan procesos abiertos de disputa por el control del territorio y de la población en sectores considerados *estratégicos* en el contexto de la guerra, y/o cuando requieren ejercer autoridad en una zona a la que consideran controlada.

Sin embargo, dadas las actuales condiciones del conflicto, dado el proceso de reingeniería que iniciaron los paramilitares al tomar la decisión de desmovilizar su aparato militar visible, penetrar las elites políticas y las máximas instancias de decisión del Estado sin renunciar a su proyecto de sociedad de corte autoritario, dicha organización tomó la decisión de dejar de engrosar sus estructuras rurales –de las cuales mantuvieron lo que consideraron pertinente– y se dedicaron a generar estructuras que le permitieran ejercer influencia en las comunidades, deshacerse de adversarios políticos, y generar las condiciones para que sus representantes y voceros se mantuvieran aferrados a las más altas instancias de la representación política.

Como es de esperarse, en este nuevo horizonte de acción político-militar para ellos ganan importancia las *unidades sicariales de intimidación* y las *redes de inteligencia*; las primeras porque les permiten mantener un gran poder intimidatorio y una poderosa capacidad desestabilizadora sin tener que asumir los costos políticos de su accionar, y las segundas, porque les ayudan a mantener el control ganado, acopiar información sobre las zonas que les interesa controlar, disputarle terreno a las organizaciones sociales con influencia, simpatía o vínculos con la izquierda democrática y camuflarse entre las *redes de informantes* promovidas a la luz de la política de Seguridad Democrática para deshacerse de adversarios políticos y contradictores a través del señalamiento o la eliminación física.

En el caso de Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá, esta modalidad comenzó a configurarse a partir de 2004, momento en el que se conocen públicamente los primeros casos de reclutamiento de jóvenes en el sector de Casa Loma (barrio ubicado en el límite de las Localidades de Bosa y Ciudad Bolívar), jóvenes que fueron llevados a campamentos de los reductos del Bloque Centauros o de las Autodefensas Campesinas del Casanare, lugar en el que recibieron adiestramiento en el manejo de armas y capacitación en el manejo de tácticas de inteligencia para luego ser retornados a sus zonas de origen con el fin de que se incorporaran a los *Frentes de Seguridad Ciudadana* y/o a las *Redes de Informantes* promovidas por la Policía Nacional, para que sirvan de *orejas* a las estructuras urbanas o para que cumplan actividades de tipo sicarial cuando los mandos locales lo consideren pertinente.

Como ya sabemos, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz informó al país que el Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC se desmovilizó en la finca “Corinto”, ubicada en el municipio de Telodirán, departamento del Casanare, el 3 de septiembre de 2005, que el mando de dicha facción en la ceremonia de entrega de armas estuvo Fidel Castaño Gil y que en dicho acto participaron 1135 hombres y mujeres que se sometieron a la llamada Ley de Justicia y Paz.

Lo irónico de esta historia, y de eso ya hemos hablado varias veces los dos, es que en aquel entonces nadie preguntó qué había pasado con unos 5.500 integrantes de dicha estructura que no llegaron nunca a la citada ceremonia y que ni el Alto Comisionado para la Paz, ni el Alcalde Mayor de Bogotá, ni el Alcalde de Soacha, preguntaran por el Frente Capital o por los 450 hombres que el propio “Andrés Camilo”, había confirmado días atrás que operaban en Ciudad Bolívar y en Soacha. Hacerlo, por supuesto, suponía aceptar algo que todos habían negado por años: *la presencia del paramilitarismo en la capital del país y su relación con muchos de los homicidios y las desapariciones que habían tenido lugar en muchas de sus calles.*

Lo trágico del cuento mi niña es que dicha estructura quedó prácticamente intacta, que al otro día de la citada desmovilización, como tú sabes, las calles de una buena parte de los barrios aparecieron pintadas con graffitis que anunciaban la llegada de “nuevas” estructuras paramilitares como el BLOQUE CENTRAL SANTANDER, las ÁGUILAS NEGRAS y el FRENTE REGIONAL TEQUENDAMA DISIDENCIA AUC, estructuras que los dos sabemos: siguieron sembrando de sangre y lágrimas las áridas calles de los barrios y de los miles de personas cuyas vidas aún continúan adheridas a las lomas...

Por último, supongo que estarás de acuerdo en que es pertinente incluir en el presente documento esa otra cara de la coerción en contra de los jóvenes que, a pesar de no tener un carácter masivo, ni haberse presentado en Altos de Cazucá, se presentó en EL BARRIO COMPARTIR del municipio de Soacha y algunos barrios populares del Distrito Capital. Sí, es claro que me refiero a lo que se ha dado en llamar “FALSOS POSITIVOS”, esa práctica que ha puesto al descubierto una “nueva” modalidad delictiva en la que el victimario principal es la Fuerza Pública y, por supuesto, el mismo Estado.

5. La utilización de terceros para ofrecer trabajo a jóvenes del sector, llevarlos a zonas rurales, asesinarlos y presentarlos públicamente como integrantes de la guerrilla y/o las llamadas bandas criminales emergentes, caídos en combate con la Fuerza Pública:

Como tú sabes, la intervención de la Corte Suprema de Justicia en relación con el proceso de “negociación” que el gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez sostuvo con las AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA –AUC–, ha hecho evidente la estrecha relación que ha existido entre los grupos paramilitares y un buen número de integrantes de la clase política (senadores, representantes, gobernadores, alcaldes, diputados, concejales, etc.) y la Fuerza Pública (incluidos algunos de los más representativos y condecorados mandos del Ejército Nacional).

En este marco de actuación, se inscribe la discusión acerca de los llamados FALSOS POSITIVOS; esto es, acciones delictivas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública (principalmente del Departamento Administrativo de Seguridad –DAS– y del Ejército Nacional) que tiene en su cara más visible las ejecuciones extrajudiciales, pero que bien sabes que incluye una larga lista de delitos como los atentados con bombas, las detenciones arbitrarias, los montajes jurídicos a opositores políticos, dirigentes sociales y líderes de

izquierda, la manipulación de los “teatros” de las confrontaciones; la tortura, la desaparición forzada y la interceptación ilegal de teléfonos y correos electrónicos de personas protegidas por el DIH), crímenes que han sido presentados ante la opinión pública nacional e internacional como terrorismo de la insurgencia, operaciones exitosas del ejército y la policía y/o el despliegue de acciones evidencia la “lucha” del gobierno en contra de organizaciones delincuenciales que el propio gobierno ha bautizado con el nombre de BANDAS CRIMINALES EMERGENTES –BACRIM–.

Los hilos de esta máquina de la muerte parten del alto gobierno y la expedición del Decreto 1400 del 5 de mayo de 2006, emanado del Ministerio de la Defensa, por medio del cual se crea el PROGRAMA DE BONIFICACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS POR OPERACIONES DE INTERÉS NACIONAL –BOINA– y la exigencia de resultados en el nivel estratégico (muerte y/o captura de integrantes de las guerrillas y las bandas criminales emergentes) a los comandantes de unidades entre las que se destacan la Brigada 30 y la Brigada Móvil No. 15 con sede en Ocaña, Norte de Santander. Cierran el círculo un amplio grupo de comandantes de brigada, oficiales y suboficiales y los propietarios de dos cantinas ubicadas en el municipio de Soacha, personas que además de ser familiares de algunos de los agentes estatales implicados, mantenían férreos nexos con los “mercados de la criminalidad” y el mundo de la delincuencia local.

En esta modalidad criminal, los “intermediarios” son personas con vínculos con la Fuerza Pública y los “mercados de la criminalidad” y son los encargados de contactar, engañar y entregar a las víctimas para que sean asesinadas. Los “gatilleros” son integrantes de la Fuerza Pública y son quienes pagan por las víctimas y, gracias a la complicidad de sus jefes, urden un macabro plan para asesinarlos, armarlos después de muertos, simular operativos inexistentes y presentados como “positivos”⁷⁶. Los “jefes”, son oficiales de alto nivel quienes se encargan de facilitar el armamento utilizado, legalizar el crimen falsificando documentos, consiguiendo mentirosas actas de defunción, pagando recompensas a los victimarios y a falsos informantes y recibiendo prebendas (asensos, distinciones y bonificaciones económicas) por parte del alto gobierno.

Es de anotar que de acuerdo con el Informe de la Misión de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia⁷⁷, dichos crímenes han sido realizados siguiendo un mismo patrón:

“La Misión encontró patrones comunes en la forma de realización de las ejecuciones extrajudiciales que se pudieron documentar en varias regiones de Colombia, lo que permite concluir que no se trata de hechos aislados sino de conductas sistemáticas que responden a una premeditación. Las víctimas en general eran humildes: campesinos, indígenas, líderes comunitarios, jóvenes y personas socialmente marginadas. En muchos de los casos fueron arbitrariamente privadas de su libertad por el ejército, posteriormente vestidos

⁷⁶ “Positivos”: en el lenguaje castrense, es una palabra que se usa para designar a las “bajas” producidas en combate con las guerrillas y/o cualquier grupo armado irregular.

⁷⁷ La Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia estuvo compuesta por 13 profesionales independientes (juristas, periodistas, antropólogos forenses y expertos en derechos humanos) procedentes de Alemania, España, Estados Unidos, Francia y Reino Unido. Desarrolló su trabajo entre los días 4 y 10 de octubre de 2007 por invitación de la Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos² (CCEEU). Su objetivo fue la verificación de la existencia de ejecuciones extrajudiciales y la impunidad en Colombia y la presentación de observaciones y recomendaciones al respecto. Trabajó con cuatro grupos de observadores y observadoras que recibieron testimonios de casos ocurridos en una gran parte del territorio colombiano

con prendas militares, y ejecutados extrajudicialmente. Después fueron presentados como guerrilleros “muertos en combate”.

La Misión, sostuvo que “las características de las ejecuciones extrajudiciales y de la impunidad que las acompaña pueden resumirse así:

Patrones relativos a la realización de las ejecuciones:

1. Las ejecuciones suelen ocurrir en sectores urbano/marginales y/o en zonas rurales en las cuales se desarrollan operaciones militares, en el marco de la implementación de la política de “seguridad democrática”.
2. Las víctimas son en su mayoría eran campesinos, indígenas, jóvenes pobladores de barrios marginados y líderes sociales y comunitarios.
3. En muchos casos las víctimas fueron señaladas previamente de pertenecer o auxiliar a las guerrillas.
4. En casi todos los casos la ejecución estuvo antecedida por la detención arbitraria de la víctima. En algunos casos, las detenciones culminaron en desapariciones forzadas. Durante las capturas se cometieron otras violaciones como torturas y tratos crueles inhumanos y degradantes contra la víctima y los familiares.
5. En la mayoría de los casos los cuerpos fueron presentados por la Fuerza Pública como combatientes caídos en combate. Las víctimas fueron generalmente vestidas con prendas militares, armamento y munición. En la mayor parte de los casos los miembros de la Fuerza Pública destruyeron u ocultaron los documentos de identidad de las víctimas.
6. Se otorgan beneficios económicos o incentivos a los militares que produzcan muertes, ya que ésta es uno de los indicadores de medición de los resultados de la política de “seguridad democrática”.

Patrones relativos a la impunidad de las ejecuciones extrajudiciales

1. Las investigaciones no son asumidas por un tribunal competente e imparcial.
2. La competencia judicial para la investigación de las ejecuciones extrajudiciales se inicia desde el primer momento por la jurisdicción penal militar.
3. La justicia ordinaria no formula conflicto positivo de competencia, hay situaciones de pasividad y dilaciones indebidas en la tramitación de los procedimientos.
4. Falta de minuciosidad y de la debida diligencia en las investigaciones.
5. Habitualmente el levantamiento de los cuerpos es realizado por las mismas unidades militares implicadas en la comisión de las ejecuciones extrajudiciales.
6. No se preserva la escena del crimen ni las evidencias o pruebas existentes.
7. En la mayoría de los casos no se llevan a cabo necropsias. En los casos en los cuales se realizan, son superficiales e incompletas.
8. No se recaudan los testimonios de los testigos, de los familiares y otras personas que puedan contribuir a esclarecer las muertes.
9. No se garantiza el acceso a la justicia a los familiares de las víctimas.
10. Los familiares de las víctimas y los testigos son amenazados para que se abstengan de denunciar o para que desistan de las acciones penales.

11. Los miembros de la Fuerza Pública implicados en casos de ejecuciones extrajudiciales permanecen en servicio activo. En los casos en los cuales se inician investigaciones no se aplica la medida provisional de suspensión del servicio”⁷⁸.

De acuerdo con estudios de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, bajo esta modalidad delictiva han sido asesinadas cerca de 3.800 personas. En el caso de Soacha y el sur de Bogotá, esta es una modalidad delictiva que se inscribe en el contexto de la llamada política de Seguridad Democrática. Así, entre el 2007 y el 2008 fue asesinado un número significativo de jóvenes, entre ellos:

Fair Leonardo Porras Bernal (26 años)	Desaparecido 8 de enero de 2008 Asesinado 12 de enero de 2008
Julián Oviedo Monroy (19 años)	Desaparecido 2 de marzo de 2008 Asesinado 3 de marzo de 2008
Julio César Mesa Vargas (24 años)	Desaparecido 2 de marzo de 2008 Asesinado 3 de marzo de 2008
Jonathan Soto Bermúdez (17 años)	Desaparecido 6 de enero de 2008 Asesinado 7 de enero de 2008
Joaquín Castro Vásquez (25 años)	Desaparecido 2 de marzo de 2008 Asesinado 3 de marzo de 2008
Elkin Verano Hernández (25 años)	Desaparecido 2 de marzo de 2008 Asesinado 3 de marzo de 2008
Jader Andrés Palacio Bustamante (22 años)	Desaparecido 23 de agosto de 2008 Asesinado 25 de agosto de 2008
Diego Alberto Tamayo Garcera (26 años)	Desaparecido 23 de agosto de 2008 Asesinado 25 de agosto de 2008
Víctor Fernando Gómez (23 años)	Desaparecido 23 de agosto de 2008 Asesinado 25 de agosto de 2008
Eduardo Garzón Páez (32 años)	Desaparecido 4 de marzo de 2008 Asesinado 5 de marzo de 2008
Daniel Pesca Olaya (27 años)	Desaparecido 4 de marzo de 2008 Asesinado 5 de marzo de 2008
Jaime Steven Valencia Sanabria (17 años)	Desaparecido 6 de febrero de 2008 Asesinado 8 de febrero de 2008
Daniel Martínez (21 años)	Desaparecido 6 de febrero de 2008 Asesinado 8 de febrero de 2008
Diego Armando Marín Giraldo (21 años)	Desaparecido 6 de febrero de 2008 Asesinado 8 de febrero de 2008
Alexander Arenas (33 años)	Desaparecido 2 de enero de 2008 Asesinado 21 de febrero de 2008
Jaime Castillo Peña (42 años)	Desaparecido 11 de agosto de 2008 Asesinado 12 de agosto de 2008

Como puedes ver, todos fueron asesinados un par de días después del día en que se desaparecieron. Por cada uno de ellos los militares pagaron a quienes se los “vendieron” un millón de pesos más el costo de los pasajes Bogotá-Ocaña.

Supongo que te resultará indignante el hecho saber que quienes se supone tienen la misión de proteger la vida sean, precisamente, quienes se comporten como delincuentes y entren a hacer parte de los “empresarios de la criminalidad”; de igual forma, te indignará saber que tras conocerse públicamente el caso, el propio presidente de la República sea quine haya

⁷⁸ COORDINACIÓN COLOMBIA EUROPA ESTADOS UNIDOS (2008). *Informe Final Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia*. Documento sin Publicar. Bogotá. Págs. 11 y 12.

tratado de minimizar el crimen arguyendo que las víctimas no eran personas inocentes sino peligrosos guerrilleros, integrantes de bandas criminales y, por último, miembros de un grupo delincuencia llamado “Los Rolos”. Como homenaje a las víctimas... ¡Dejamos constancia de lo sucedido!

Carta siete

El crimen organizado en tiempos de “post-conflicto”: Una discusión obligada

Conversación con Alfredo Correa de Andreis, profesor de la Universidad del Norte, asesinado por paramilitares al mando de Jorge 40 (q.e.p.d.)

Las autoridades incautan un gran arsenal y desarticulan una banda que introducía armas desde Centroamérica⁷⁹

El Ejército de Colombia confiscó el lunes un poderoso arsenal que pertenecía a un grupo del crimen organizado al servicio del narcotráfico en el departamento del Meta, mientras que los servicios secretos colombianos desarticularon una red que introducía ilegalmente al país armas procedentes de Centroamérica.

Tropas de la séptima brigada del Ejército encontraron 108 fusiles de asalto, nueve ametralladoras M60, cuatro lanzagranadas, un mortero, 40 granadas y abundante munición para todas estas armas en zona rural del municipio de San Martín, en el departamento del Meta, situado 120 kilómetros al sureste de Bogotá.

El Ejército informó de que el arsenal pertenecía a Pedro Oliverio Guerrero, alias “Cuchillo”, un antiguo paramilitar que incumplió los acuerdos de paz con el Gobierno y que dirige ahora un grupo armado ilegal dedicado a actividades de narcotráfico en el sureste de Colombia.

Militares de elite colombianos vendían armas a los 'paras' y a la guerrilla⁸⁰

Militares de un comando de elite del Ejército colombiano vendían a escuadrones paramilitares de derecha y a guerrilleros de izquierda las armas incautadas a los propios rebeldes, informaron ayer medios locales. El diario El Tiempo de Bogotá, que cita fuentes militares, indicó que el tráfico de armas fue descubierto a finales del año pasado en las filas de la Fuerza de Despliegue Rápido –FUDRA –, al perderse una ametralladora M-60, de largo alcance.

Desmantelada red que canjeaba armas por droga en Centroamérica⁸¹

En un operativo rutinario migratorio, la policía de Honduras halló la pista de una red de traficantes que intercambiaba cocaína por armas para los paramilitares y los guerrilleros colombianos.

En el hotel Días del Mar, en la norteña población hondureña de La Ceiba, la policía capturó a Geovanni quien se identificó como ciudadano venezolano y comerciante que dedicado a la compra de mariscos y pescado para vender en Colombia y Venezuela.

⁷⁹ SEMANA DIGITAL. Tomado de: www.semana.com Consultado el 22 de mayo de 2011.

⁸⁰ Agencia EFE. Tomado de www.noticias.com. Consultado el 22 de mayo de 2011.

⁸¹ DIARIO EL HOY. Tomado de www.diarioel hoy.com. Consultado el 22 de mayo de 2011.

Las investigaciones confirmaron que Mejía integra una organización que cambia armas por coca a las organizaciones ilegales en Colombia.

Los cuerpos de inteligencia de Honduras también frustraron un intercambio de drogas por armas que se produciría a finales de abril en La Mosquitia, en el oriente de la costa caribeña de ese país y sitio fronterizo con Nicaragua.

Profe Alfredo, supongo que se habrá enterado que los amigos de la Corporación Nuevo Arco Iris publicaron en días pasados un estudio relacionado con el crimen en Bogotá. El libro tiene como autores a Ariel Ávila y Bernardo Pérez, fue producto de un convenio con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá y en él nuestros amigos asumieron el reto de formular algunas recomendaciones de política y/o sugerir líneas de actuación que permitieran a las autoridades mejorar, cualificar o diversificar los instrumentos que vienen utilizando para combatir la criminalidad en la ciudad.

En las líneas que siguen quisiera comentar algunas de las ideas centrales de dicho texto, aclarando que a ello me animan dos motivaciones fundamentales: la primera, que lo que ocurre en Bogotá se relaciona íntimamente con lo que ocurre en el territorio en el que he centrado mi estudio y, la segunda, que la manera en que han operado los protagonistas del conflicto armado, la violencia y el crimen en la ciudad guarda similitudes con las formas de operar de los señores de la guerra y el crimen en ciudades del país como Medellín, Cali o Barranquilla.

Lo he convidado a conversar sobre este asunto porque unos meses después de que lo asesinaron y gracias a un computador que las autoridades incautaron a Edgar Ignacio Fierro, un ex-oficial del Ejército Nacional que fungía como comandante del Frente José Pablo Díaz del Bloque Norte de las AUC –conocido como “Don Antonio”–, confirmamos que Jorge 40 había dado la orden de asesinarlo a usted y que la estructura paramilitar que él comandaba movía millonarias sumas de dinero, gracias a una sofisticada red de extorsión que grababa con “impuestos” de menor cuantía una amplia red de negocios legales e ilegales; dicha red, operaba gracias al cubrimiento que le brindaban sectores de la Fuerza Pública y reconocidos dirigentes políticos de la región caribe.

El texto –sobra decirlo–, es un texto sugerente. La postura economicista que se insinúa desde su mismo título nos hace recordar a los teóricos de las “nuevas guerras” y al adentrarse en su lectura, se hace evidente que algunos de sus planteamientos centrales concuerdan con los esbozados por autores como Mary Kaldor y Paul Collier, quienes asumen que más que un interés político, lo que mueve a los actores que protagonizan las guerras de hoy es su carácter predatorio y la búsqueda exclusiva de intereses económicos.

La pregunta que orienta la investigación, es la siguiente:

¿Cómo logran los delincuentes aprovechar las oportunidades del mercado para lucrarse, pasando desapercibidos por las autoridades y los mecanismos de control que se han establecido para impedir que lo hagan?

Formulada la pregunta, los autores nos ofrecen también una respuesta preliminar a la misma:

Quienes lo logran lo hacen porque razonan y se comportan como agentes económicos que buscan maximizar sus utilidades valiéndose de tácticas y estrategias idénticas a las que se utilizan en el mundo de los negocios legales.

Dicho esto, los autores formulan un conjunto de hipótesis:

“Las estructuras criminales que operan negocios y mercados ilícitos en Bogotá se encubren y protegen de la acción de las autoridades mezclándose con negocios lícitos en mercados lícitos”.

“Si se identifican correctamente los productos y mercados ilícitos que adquieren un alto valor para la criminalidad es posible anticipar dónde se debe buscar para encontrar a los delincuentes”.

“Las estructuras criminales no se lucran por medio del uso de la violencia sino que esta es utilizada como mecanismo de regulación de las diferentes actividades ilegales”.

“La ausencia de indicadores de criminalidad o indicadores de violencia no garantiza la inexistencia de estructuras criminales”

“El desmantelamiento de estructuras criminales no necesariamente significa una reducción de las actividades ilícitas pues los mercados que soportaban las estructuras desmanteladas continúan funcionando”.

Para validar la perspectiva asumida, los autores sostienen que “la discusión sobre la inseguridad en Bogotá se ha dejado contaminar por un enfoque centrado en la presencia y la naturaleza de las estructuras criminales”⁸² y nos advierten que superarán dicha dificultad alejándose de esa discusión y de ese enfoque; entonces invisibilizan a los grupos armados que durante las últimas dos últimas décadas han protagonizado la violencia en la ciudad desde el polo ilegal (las guerrillas y los paramilitares) y, asumiendo un enfoque eminentemente economicista, centran su atención en lo que ellos han dado en llamar los “mercados de la criminalidad”.

Pero ¿Cómo argumentan los autores del texto dicha decisión?

En cuanto a los paramilitares, nos recuerdan que las AUC se desmovilizaron entre el 2003 y el 2006 pero no tienen en cuenta que con dicha afirmación contradicen buena parte de los trabajos de la Corporación Nuevo Arco Iris en relación con la parapoltica y el rearme paramilitar. En cuanto a la guerrilla, nos hablan del desmantelamiento de la Red Urbana Antonio Nariño de las FARC por parte de la Fuerza Pública y no se percatan que al hacerlo niegan una de las tesis que constituyen la columna vertebral de su trabajo según la cuál, “la captura de figuras pertenecientes a las estructuras criminales por lo general no las desmantela completamente ya que sus cúpulas, sus redes de apoyo y las actividades ilícitas que les dieron vida siguen existiendo”⁸³.

Los autores desaparecen a las guerrillas y a los paramilitares del escenario del conflicto armado y la violencia en Bogotá a pesar de que León Valencia, director de la Corporación Nuevo Arco Iris, haciendo un balance de la llamada Política de Seguridad Democrática a finales de 2009 escribió: “...en su afán de esconder las limitaciones y fallas que se

⁸² ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo. *Op Cit.* Pág. 33.

⁸³ ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo. *Op Cit.* Pág. 32.

presentaron en la negociación con los paramilitares, el Gobierno ha insistido en deslindar los grupos que ahora se cobijan bajo las denominaciones de Águilas Negras, Los Rastrojos, Los Paisas, Nueva Generación, Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia, Oficina de Envigado, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, etc., de las fuerzas que estuvieron en la mesa de conversaciones en Santa Fe Ralito. Y también ha intentado minimizar el alcance de las acciones de estas organizaciones.

Dicho esto, León hace una crítica a quienes sostienen que Colombia se encuentra en un momento de post-conflicto y sostiene que al examinar los lugares donde actúan estos grupos, de sus jefes y del tipo de acciones que realizan, es dable concluir que corresponden a estructuras que nunca se desmovilizaron (grupos disidentes), grupos y personas que después de participar en el proceso de desmovilización han vuelto a las acciones armadas (grupos reincidentes), y nuevas fuerzas reclutadas a partir de la ruptura generada por la reclusión de una parte de la cúpula paramilitar en Itagüí y su posterior extradición a los Estados Unidos (grupos emergentes)⁸⁴.

De acuerdo con la Corporación Nuevo Arco Iris estos grupos operan actualmente en cerca de 300 municipios del país, sus agresiones contra la población civil y sus acciones de contacto con la fuerza pública han superado en los últimos años a las de las guerrillas, y el número de sus integrantes se aproxima a los 11.000 combatientes.

Pero ¿qué caracteriza estos grupos? ¿Qué los diferencia de sus “antecesores”?

De acuerdo con los teóricos de las “nuevas guerras”, las guerras post-nacionales y los “pluralismos violentos” los protagonistas de las guerras de hoy están íntimamente ligados a redes transnacionales ligadas a negocios como el narcotráfico o el tráfico de armas.

¿Recuerda profe las noticias con las que empezamos este capítulo?

En opinión de León Valencia es claro que estas estructuras “están involucradas en el narcotráfico como lo estaban las AUC, pero se dedican también a golpear a las organizaciones sociales y sindicales, a amenazar a líderes de la oposición y a víctimas que reclaman sus derechos”⁸⁵; pero no solo eso, también han venido reconstruyendo sus nexos con sectores de la Fuerza Pública y con dirigentes políticos.

Entonces, ¿en qué se diferencian de sus “antecesores”? A juicio de León, “se diferencian de la anterior generación de paramilitares en que aún no tienen una estructura nacional que los cobije a todos y en que, en algunos lugares, están aliándose con la guerrilla de las FARC para compartir actividades de narcotráfico o para luchar por el control territorial combatiendo juntos a la Fuerza Pública o a otro grupo insurgente”⁸⁶.

Para el director de la Corporación Nuevo Arco Iris resulta claro que este tipo de control territorial también empieza a darse en Bogotá. En su opinión, “Kennedy, Suba, Bosa, Ciudad Bolívar y Usaquén son las localidades más afectadas por la presencia de estas bandas y CORABASTOS, uno de los lugares donde con mayor claridad se registra la actividad de las Águilas Negras, el bloque Cacique Nutibara, el grupo Héroes Carlos Castaño y el

⁸⁴ VALENCIA, León (2009). *La seguridad democrática en crisis*. En Revista Arcanos Edición Especial. 2009 ¿El declive de la Seguridad Democrática? Ediciones Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

⁸⁵ VALENCIA, León. *Op Cit.* Pág 4.

⁸⁶ VALENCIA, León. *Op Cit.* Pág. 6.

Ejército Revolucionario Popular Anticomunista”⁸⁷. Además de ello, para León Valencia dichos grupos “hacen presencia en los San Andrecitos, en los centros de expendio de droga, en las casas de prostitución, influyen en los juegos de azar y en las cooperativas de vigilancia y seguridad y se han enquistado con fuerza en el suroriente de la ciudad –por donde se sale hacia los Llanos Orientales–, y en los alrededores de la carrera 7ª, especialmente en la salida hacia Boyacá”⁸⁸.

Al finalizar el 2009 la situación era tan dramática que un estudio del mismo Ariel Ávila y Magda Paola Núñez habló de un nuevo cerco a Bogotá⁸⁹; solo que, de una parte, en esta ocasión y a diferencia de lo ocurrido a comienzos del año 2000, el protagonista de dicho cerco no sería la guerrilla de las FARC sino el paramilitarismo en su triple cara de grupos disidentes, emergentes y rearmados y; de otra, la lógica del copamiento sería diferente pues al parecer parte de controlar hegemonícamente el *adentro* (lo cual es imposible sin el apoyo, la aquiescencia o la complicidad de sectores importantes de la institucionalidad pública) y ubica el control del *afuera* (el control del resto del país o dicho en palabras suyas la “refundación de la patria”) en el centro de sus objetivos estratégicos.

Lo que a mi juicio resulta curioso mi profe es que a pesar de lo anterior, los autores del texto que venimos comentando insistan en invisibilizar a las guerrillas y a los paramilitares y que sostengan que el crimen y el delito en Bogotá tiene como protagonista a un actor inasible y etéreo que ellos llaman: “estructuras criminales”, “sindicatos de seguridad” o “servicios informales de protección y vigilancia”; un actor que se mueve tras bambalinas, al que resulta imposible nombrar, ver o definir pero del que se sabe que está en todas partes, que cuenta con redes de corrupción del más alto nivel y que solo recurre a la violencia para cumplir una función *reguladora* en el mundo del crimen o el mundo de los negocios tanto en su versión ilegal como en su versión informal.

Supongo que la imagen propuesta por nuestros amigos le recuerda la famosa “mano invisible” que de acuerdo con Adam Smith –el gran teórico del liberalismo clásico–, era la responsable de *regular* el funcionamiento del mercado y también la mano no tan invisible de las famosas “oficinas de cobro” que surgieron con el narcotráfico en la década de los 80’s y que luego fueron usufructuadas por el paramilitarismo en ciudades como Medellín, Cali, Barraquilla y Bogotá. Por supuesto que usted y yo sabemos que las llamadas “oficinas” son solo nombres tras los que se parapetan grupos criminales al servicio de los don Berna, los Arroyabe, los Jorge 40 y, más recientemente, de los Comba o los Barrera.

Este tipo de actores, de acuerdo con los autores, suele operar a través de “contratos de prestación de servicios”, “acuerdos tácticos” y “alianzas estratégicas” que, en opinión de estos autores, se basan en el reconocimiento de debilidades o amenazas que dichos actores no están en capacidad de suplir por sus propios medios. Recordemos que para los teóricos de las “nuevas guerras”, las “guerras post-nacionales” y los “pluralismos violentos” la desideologización y la adscripción a redes de delincuencia organizada de carácter transnacional es connatural a los protagonistas de los conflictos de hoy; ello explica que paramilitares y guerrilleros “negocien” con un mismo proveedor y/o que se produzcan “negocios” en los que se canjee droga producida por los paramilitares por armas para la guerrilla, por ejemplo.

⁸⁷ VALENCIA, León. *Op Cit.* Pág. 4.

⁸⁸ VALENCIA, León. *Op Cit.* Pág. 5.

⁸⁹ ÁVILA, Ariel y Núñez, Magda Paola. *Op Cit.*

De otra parte, digamos que el trabajo adopta una “teoría del uso de la violencia” en la que se asume que más que como un fin en sí misma, las organizaciones criminales perciben y asumen el ejercicio de la violencia coercitiva como un medio; a decir de los autores, en ciudades como Bogotá, la violencia cumple una función *reguladora* tanto de las actividades criminales como de los negocios lícitos e ilícitos que ellos operan, controlan y usufructúan.

Como puede ver, mi profe, esta postura guarda alguna relación con la que asume Statis Kalivas al estudiar el uso de la violencia en la guerra civil pero a mi juicio se queda a medio camino. ¿Por qué? Recuerde profe que Kalivas distingue entre la *violencia como fin* y la *violencia como proceso*. En la primera –nos dice–, el fin es el exterminio. En la segunda, el control de una población (o de un mercado, para hablar en los términos de nuestros amigos). Siguiendo a Kalivas es claro que el uso que los actores armados hacen hoy de la violencia sea selectivo y controlado.

Pero Kalivas va más allá y además de asumir que el uso de la violencia en la guerra civil no es caótico o anárquico como a simple vista pudiera pensarse; nos dice que lo que caracteriza la guerra civil (y a las “nuevas guerras” para seguir utilizando el enfoque asumido en el libro de los amigos de Arco Iris) es la existencia en un mismo territorio de una “soberanía fragmentada”; esto es, el reconocimiento de una disputa por el monopolio de la fuerza y el control territorial. En su opinión, el uso de la violencia puede ocurrir en tres escenarios posibles:

Escenario 1: De soberanía absoluta: es probable que la violencia sea selectiva o limitada y que la ejerza quien funja como soberano.

Escenario 2: En ausencia de soberanía: es probable que la violencia sea masiva e indiscriminada y la ejerza quien no es soberano.

Escenario 3: Cuando la soberanía es fragmentada: Es probable que exista violencia masiva y selectiva y que sea ejercida por los actores en disputa por igual⁹⁰.

De acuerdo con esto, la utilización de la violencia dependerá de la percepción que los líderes tengan del “momento” en que se encuentre un grupo armado o una organización criminal. Es dicha percepción la que determinará qué tanta violencia utilizar, cuándo y con qué objetivo. En razón de ello, si los actores sienten que controlan un territorio (o un mercado) de seguro preferirán hacer un uso selectivo de la violencia para evitar llamar la atención y ser objeto de persecución por parte de la Fuerza Pública. Si sienten que su soberanía es disputada por otro actor o por el Estado, de seguro utilizarán la violencia de manera indiscriminada; de ahí que, para Garzón, “la utilización de la violencia se encuentre siempre entre picos que impactan de manera determinante la tasa de homicidios y descensos que darán la impresión de que los índices de seguridad han mejorado”⁹¹.

Pero la comprensión del control territorial y de mercados por parte de grupos armados ilegales, así como del uso del recurso de la violencia en una ciudad del tamaño de Bogotá y su área metropolitana supone tener en cuenta dos factores adicionales. 1. Que la aplicación de la violencia selectiva –tal y como lo señala Kalivas –, supone la cooperación de las comunidades locales a través del recurso de la información y; 2. Que de acuerdo con los

⁹⁰ KALIVAS, Statis (2001). *La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría*. En: Revista Análisis Político No. 42. Pág 14.

⁹¹ GARZÓN, Juan Carlos. *Op Cit*. Págs. 212 y 213.

Un último aspecto, pero no por ello menos importante, dice relación a una afirmación de los autores según la cual, “la violencia y los delitos de mayor impacto se concentran en sectores en los que predominan la aglomeración comercial y la densidad poblacional; sectores con asentamientos de origen informal o “pirata”, sin consolidación urbanística y en los que predomina la existencia de familias con ingresos de nivel medio-bajo a bajo, la presencia de desmovilizados de los grupos armados ilegales en proceso de “reinserción” y el asentamiento de familias en condición de desplazamiento”⁹⁴, actores que a decir de los autores son “percibidos” como “agentes de inseguridad”.

En relación con este punto, estoy seguro profe que usted compartirá conmigo, por lo menos tres observaciones: 1. Que lo que caracteriza de manera fundamental estos sectores es que no existe o existe una presencia muy precaria del Estado; 2. Que dado que este tipo de actores recurre a negocios lícitos para operar acciones de lavado de activos su presencia trasciende los lugares más marginados de la ciudad; 3. Que no se puede decir que sectores como el 7 de Agosto, los San Andrecitos, el barrio Restrepo o que la calle 106 con carrera 15, sector en el que operaba la “oficina de cobro” que Eduardo Orlando Benavides “don Álvaro” manejaba para el Frente Capital puedan ser considerados sectores de origen informal; 4. Que más que criminalizar la pobreza o sectores victimizados de la sociedad (como los desplazados, por ejemplo) llama la atención que en sus recomendaciones los autores no “sugieran” que el gobierno local asuma decididamente la desmarginalización de dichos sectores.

A este respecto conviene recordar que de acuerdo con los teóricos de los “pluralismos violentos”, dado que los actores que protagonizan la guerra y la violencia en las megaciudades se caracterizan por su capacidad para permear las élites políticas y sectores importantes de la fuerza pública, como sostienen Desmond y Goldstein, es común que enquisten tanto en sectores deprimidos en los que la presencia estatal es precaria, como en sectores “desarrollados” en los que la presencia del Estado es sumamente fuerte.

Carta ocho

Tras los pasos de la muerte

Conversación con Víctor Alfonso Lara. Bailarín de break dance e integrante de la Compañía de Danza Urbana ENSBY, asesinado el 26 de junio de 2005, en Altos de Cazucá. (q.e.p.d.)

Viejo Víctor hoy quiero evocar las horas que antecedieron a tu muerte. Ese día, estuve ensayando en la Casa de la Cultura como hasta las diez de la noche y luego, en compañía del viejo Leo tomaste camino para tu casa.

Todo parece indicar que los tenían pisteados. Que les habían copiado la rutina. Que los estaban esperando. Que les tenían tendida la celada. Leonardo cuenta que aquella noche no hubo tiempo de reaccionar, que en menos de lo que canta un gallo estuvieron rodeados y que antes de que se dieran cuenta estaban sintiendo los fierros en la cabeza. Lo que siguió, todos lo sabemos, no fue más que pura rutina. Doblar las piernas, ponerse de rodillas, agachar la cabeza y rezar un padrenuestro para que la muerte lo pille confesado a uno.

⁹⁴ ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo. *Op Cit.* Pág. 68 – 85.

Un tiro cegó tu vida. Un tiro que me hizo recordar al gran Gonzalo Arango y su elegía a desquite. Yo me pregunto: ¿No habrá manera de que Colombia en vez de matar a sus hijos los haga dignos de vivir?

Tu muerte fue el 26 de junio. No se si te habrás enterado, pero al otro día, montamos una tarima y un equipo de sonido en el lugar en que te quitaron la vida con el fin de despedirte como el artista que eras pero, muy especialmente, con el fin de recordarle a los señores de la muerte que no comulgábamos con sus métodos, que nos negábamos a acatar las reglas de juego que pretendían imponernos y que insistiríamos en hacer comunicarle a Colombia y al mundo lo que pasaba en las lomas.

El resultado de nuestra decisión de leer lo que estaba ocurriendo en Altos de Cazucá fue la realización de un estudio sistemático en relación con el homicidio de jóvenes en el sector, el diseño de algunos dispositivos culturales para recordar a los muertos, conjurar el olvido e incentivar la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas, y el diseño de una estrategia de educación que se orientó a posibilitar que la voz de los que más han sufrido los embates de la violencia empezara a aparecer pues, como afirma Humberto Cárdenas, “sólo la voz de los excluidos, hablando desde sus propios territorios, puede dar cuenta de la realidad que se vive en los sectores populares”⁹⁵.

Nos decidimos a seguirle los pasos a la muerte que rondaba en las esquinas y, casi sin darnos cuenta, nos vimos revisando periódicos y revistas, reblujando expedientes en juzgados, conversando con los familiares de las víctimas y los sobrevivientes, y auscultando sus recuerdos y sus fotos familiares. En esa época, al igual que ahora, resonaba en nosotros las palabras de un joven de la ciudad de Medellín: “La muerte sola no es muerte completa. La muerte completa es el olvido. Así que no hay muertos más muertos que los que se olvidan. Esto lo debíamos saber mejor nosotros, que en los últimos años nos ha tocado aprender en suerte y al son de sálvese quien pueda, ese oficio atroz que es torear a la muerte, y que además nos tocó hacerlo con el capote más rojo, el más alegre, el más vivo y el más débil: nuestra juventud. Pero también y con el otro lado del mismo capote, aprendimos también el oficio del olvido”⁹⁶.

No es fácil seguirle el rastro a quienes asesinan en medio de la noche y, sobre todo, a quienes se valen del miedo para silenciar a la gente. Sin embargo fuimos haciendo brecha y, poco a poco, fuimos acopiando información para demostrar que entre el 2000 y el 2006 se presentaron no menos de 294 casos de homicidios de jóvenes en Altos de Cazucá (32 mujeres y 262 hombres). Entonces fue el profesor Alfonso Torres quien habló a nuestros oídos recordándonos que “las luchas que se dan entre las diferentes versiones de la historia expresan y contribuyen a alimentar las batallas entre los diversos actores sociales por imponer, inventar o defender su identidad. Desde los sectores dominantes, no solo negando o invisibilizando la historia de los dominados, sino especialmente, inventando identidades, o asignando identidades subordinadas como la de “paganos”, “indios” o “minorías”⁹⁷.

⁹⁵ CÁRDENAS Motta, Humberto (2004). “Movimientos en resistencia”. En: *Memorias Encuentro Internacional “La resistencia civil: Estrategias de acción y protección en contextos de guerra y globalización”*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

⁹⁶ RIAÑO Alcalá, Pilar (2005). *Encuentros artísticos con el dolor, las memorias y las violencias*. En: *Iconos*. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito.

⁹⁷ TORRES Carrillo, Alfonso (2005). *Re-haciendo memorias e identidades. La reconstrucción colectiva de la historia con organizaciones populares*. En: “Memorias Encuentro Nacional de Historia Oral”. Bogotá. Pág.

Estas palabras, nos llevaron de lleno a preguntarnos por la identidad de aquellos y aquellas a quienes les fue arrebatada la vida en aquellos días. En nuestro morral y en nuestras cabezas rondaba un puñado de preguntas: ¿Quiénes son aquellos que mueren día a día en medio de la calle? ¿Son en verdad los “delincuentes”, “drogadictos” y “pandilleros” que las autoridades sostienen que son? Y, de ser así ¿ello justifica su muerte?

La pista para aclarar un poco la cosa nos llegó a través de las actas de defunción diligenciadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses pues, gracias a ellas, pudimos comprobar que de los 294 jóvenes asesinados, sólo 51, es decir, tan solo el 17.3% habían resultado positivos en los exámenes practicados por dicha institución para detectar rastros de consumo de sustancias como la marihuana o la cocaína; que 55 contaban con un oficio estable; 46 se encontraban desempleados, 29 estaban estudiando, y que de los 113 restantes no se contaba con información cualificada para establecer su ocupación, pero tampoco, para relacionarlos con el mundo de la delincuencia común.

Como puedes ver, en la gran mayoría de los casos registrados de homicidio, las pruebas toxicológicas que se practican para detectar la presencia de sustancias psicoactivas arrojaron resultados negativos⁹⁸, situación que se tornó aún más compleja al tener en cuenta que “en la gran mayoría de los casos, las autoridades tampoco tenían información certera acerca del posible móvil del asesinato”⁹⁹.

Lo que sí contaba con una base empírica sólida era que una gran parte de las y los jóvenes asesinados habían sido ultimados con arma de fuego y que muchos de ellos y ellas presentaban el famoso “tiro de gracia”; esto es, uno o más impactos de bala a nivel de la cabeza o el corazón, indicio inequívoco de que habían sido “ajusticiados” en estado de indefensión.

¿Quiénes eran entonces dichos jóvenes?

Eran hijos e hijas de familias humildes. El 91.8% eran varones entre los 14 y los 24 años de edad. Quienes estaban trabajando lo hacían en el mercado del rebusque, así que se ganaban la vida como vendedores en los semáforos, cotereros en el mercado, albañiles, y empleadas domésticas por horas. Casi no tenían educación. Los que habían estudiado alguna vez contaban con la primaria incompleta y solo unos cuantos habían logrado acceder a la básica secundaria.

¿Cómo explicar entonces dichas muertes?

Digámoslo con suma claridad. La mayoría de estos muchachos –y tú lo sabes de sobra–, fueron asesinados en “jornadas de exterminio” protagonizadas por el Frente Capital¹⁰⁰ de las AUC, o por bandas de sicarios contratadas por ellos, bandas que recibieron entre \$400.000 y \$600.000 por cada “trabajo” realizado. La razón: la instauración de un modelo

⁹⁸ DE LA HOZ, Germán y otros. *Op cit.* Pág.

⁹⁹ DE LA HOZ, Germán y otros. *Ibidem.* Pág.

¹⁰⁰ De acuerdo con los registros de la oficina del Alto Comisionado para la Paz, el FRENTE CAPITAL se desmovilizó con el Bloque Centauros en el 2005; sin embargo, para nadie es un secreto que dicha unidad ha seguido haciendo presencia en diversas localidades del Distrito Capital sin que el gobierno distrital, ni el gobierno nacional hayan hecho nada para que los jefes paramilitares que se han acogido a la llamada Ley de Justicia y Paz aclaren quiénes han estado al mando de dicha estructura, que desmonten sus “oficinas de cobro”, sus bandas sicariales y sus estructuras de extorsión y; que respondan por la vida de los cientos de jóvenes y líderes populares asesinados en Soacha y en Localidades como Ciudad Bolívar, Usaquén, Santafé, Bosa, Suba y, San Cristóbal, entre otras.

de control social y cultural que distintas facciones paramilitares han tratado de ejercer en los sectores populares urbanos de varias ciudades del país y que aún se mantiene, la necesidad de crear en el sector un ambiente de inseguridad que torne necesario el uso de los servicios de seguridad que ellos ofertan.

Permíteme mi viejo que me detenga un momento en este aspecto y que traiga a colación una de las tesis que sustentan la investigación en la que los amigos de la Corporación Nuevo Arco Iris han abordado el asunto de la violencia y el crimen en Bogotá.

En dicho trabajo, Ariel Ávila y Bernardo Pérez coinciden una vez más con los teóricos de las nuevas guerras al sostener: 1. Que el motor principal a través del cual crecen y se fortalecen las estructuras criminales es el “animo de lucro” y todo aquello que contribuya a su obtención; 2. Que el *mercado* es el medio en el cual se realiza el lucro y; 3. Que al dar cuenta de la criminalidad en las mega-ciudades es necesario auscultar el comportamiento de aquellos productos y mercados que las estructuras criminales consideran de alto valor pues tales productos y mercados son el principal interés de los delincuentes que la policía busca¹⁰¹.

Dicho planteamiento supone que es el mercado el que determina el repertorio de estrategias que movilizan los actores y que estos se adecuan a aquel en tanto este representa el lucro que ellos buscan. A mi modo de ver, este principio no se cumple en el caso de Altos de Cazucá pues más que usufructuar un mercado, allí los paramilitares han puesto en práctica, mediante el recurso de la violencia, una premisa aprendida de los publicistas según la cual *para crear un mercado, hay que generar una necesidad*.

Sí mi viejo, usted y yo sabemos que más que para regular la violencia del sector o para suplir una necesidad de seguridad sentida por las comunidades locales, en Altos de Cazucá los paramilitares han recurrido a la violencia para generar un clima de inseguridad que empuje a la gente a confiar en su oferta de seguridad. Allí se ha matado –y en eso sí tienen razón nuestros amigos de Arco Iris–, porque se descubrió que una comunidad intimidada puede producir grandes sumas de dinero. Allí se ha matado porque gracias al temor infundido y a la necesidad de seguridad ficcionada a punta de bala se ha montado un aparato extorsivo que produce grandes dividendos.

Altos de Cazucá, como tú bien sabes, es un sector ampliamente controlado por estructuras ligadas de diversas maneras al proyecto paramilitar; diríamos –parafraseando a Kalivas–, que es una zona de “soberanía absoluta”, en tanto la autoridad ha sido privatizada y el ejercicio de la coerción no le es disputado ni por las guerrillas, ni por el Estado. Al mirar desprevenidamente lo que allí ocurre, uno se lleva la impresión de que la violencia es generalizada e indiscriminada (en sus calles son asesinados entre 120 y 150 personas al año) pero al ser zona de soberanía absoluta el uso de la violencia es de carácter selectivo. Digámoslo sin rodeos. En Altos de Cazucá y los barrios altos de la Localidad de Ciudad Bolívar se ha venido asesinando jóvenes para agenciar la operación de una red mafiosa de carácter extorsivo y dirigentes comunales para asegurar la existencia de un proyecto de “comunidad sometida” basándose en la utilización de operadores como el silenciamiento, el miedo y el terror.

101

Carta nueve
Cazucá en clave la memoria

*Conversación con Juan Carlos Strada: cronista,
cantador, amigo y cómplice.*

El sueño americano

Letra y música: Víctor Hugo Rodríguez

Dijo no al sueño americano
del que su amigo un día le habló,
de vincularse a un grupo armado
buscando poder y control.

No quiso apostarle a la guerra
aunque su amigo le insistió,
y muy tomados de la mano
con su novia un hogar formó.

Rodeado de armas y de drogas
las cuáles siempre rechazó,
como toda persona buena
quiso vivir de su sudor.

Viva la vida,
viva el amor,
no derramemos más la sangre,
reflexionemos por favor.

Muy dedicado a sus labores
y a mejorar su situación,
contemplando siempre a su amada
esperando el fruto del amor.

Pero una tarde muy contento
se divertía en una reunión
pero un disparo en su cabeza
con su existencia terminó.

Viva la vida,
viva el amor,
no derramemos más la sangre,
reflexionemos por favor.

Cantemos todos a la vida,
cantemos todos al amor,
a no derramar más la sangre
invito yo en esta canción.

Desplazada por la violencia
muchas gente se viene a la ciudad
pero la guerra en todas partes
no nos deja ni siquiera respirar.

Ahora matan a las personas
le llaman “limpieza social”,

pero eso nada soluciona
solo es un acto criminal.

Viva la vida,
viva el amor,
no derramemos más la sangre,
reflexionemos por favor.

Mi hermano del alma, lo he convidado a hablar de la memoria porque considero que su vocación y su opción por el arte, lo hace depositario y cronista de nuestra historia y de nuestras memorias colectivas.

Como usted sabe, hacer memoria no es otra cosa que re-memorar o re-cordar y recordar –como diría Eduardo Galeano–, es “volver a pasar por el corazón”. Permítame ilustrarlo leyendo una pequeña crónica:

“El año 2001 despunta en los cerros y Gil Roberto González, más conocido en el sector como “Carafea” les reclama a un grupo de comerciantes los 250 mil pesos que le adeudan por una operación de limpieza social que ejecutó dos días atrás, la noche del 17 de febrero.

El grupo que ejecutó la matanza lo componían Gil Roberto y ocho sicarios al mando de su hermano, Segundo León González. De acuerdo a lo convenido, los asesinos llegaron al bar “La Gran Esquina”, de propiedad de María de los Ángeles Iquira, cuando la noche empezaba a tomar forma para la muchachada que se encontraba en el lugar. Entraron encapuchados, portando armas de gran calibre, gritando, intimidando, asustando y, con lista en mano, empezaron a sacar a sus víctimas.

Los cuatro primeros cuerpos fueron reportados en la mañana en el barrio Mirador de Corinto. Se trataba de Leonardo Rodríguez (limpiador fachadas de edificios), Adonai Vargas Ardila (celador), John Alexander Cepeda Franco (ayudante de construcción) y Dalavier Cubillos (estudiante – jardinero). Los otros tres fueron hallados por habitantes del barrio Casa Loma en horas de la tarde: José Yesid Alfonso (ayudante de construcción), Jhon Fredy Sánchez (desempleado), Elver Adriano Bueno Lopera y Edwin Rusinque (desempleado).

Los cuerpos presentaban las mismas características. A todos les habían dado un tiro de gracia en la cabeza. Según las versiones recogidas, el cuerpo de uno de estos jóvenes había sido recogido horas antes por las autoridades cerca del bar en que había iniciado la masacre, pero la Policía Metropolitana aseguró que ni siquiera tenía registrado dicho incidente. El Coronel Álvaro Sandoval, comandante de la Policía de Cundinamarca, afirmó que los jóvenes estaban amenazados por las milicias urbanas debido a sus antecedentes delincuenciales, pero sus familiares insistieron en que dicha afirmación era falsa e instaron al Coronel a mostrar las pruebas que respaldaban su afirmación.

Se sabe que Iquira fue la encargada de recolectar el dinero para ejecutar el múltiple homicidio, que por lo menos quince comerciantes participaron de la colecta, un panadero del sector llamado Jhon Fredy Henao elaboró la lista y que Gil Roberto González fijó la cuota del aporte. Cada uno de los muertos tuvo un precio de 100 mil pesos¹⁰².

¹⁰² Texto construido a partir de una noticia publicada en el diario El Tiempo el 19 de febrero de 2001.

Como puede ver, mi hermano, al leer este breve texto aprehendemos el sentido que subyace a la re-memoración y entendemos por vía de experiencia que re-cordar es rescatar del olvido, es traer a la memoria a aquellas personas y/o aquellos acontecimientos que consideramos valioso que vuelvan a pasar por nuestro corazón.

Pero compliquemos un poco la cuestión y digamos que hacer memoria es mucho más que re-memorar. Para colorear lo dicho, retomemos las palabras de Pierre Nora y afirmemos que “el pasado solo se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro”¹⁰³. Digámoslo también de otra manera. La re-memoración es un “acto” o como diría Elizabeth Jelin, un “vehículo de la memoria”¹⁰⁴, pero el re-cuerdo sólo se vuelve memoria cuando permite que aquellos o aquello que re-memoramos se quede a vivir en nosotros y que trascendiendo el dolor o la nostalgia se traduzca en proyectos, en luchas, en tareas pendientes, en promesas por cumplir.

Por último quisiera recordar que la memoria es siempre territorio de disputa; que ella se inscribe en un complejo sistema de pedagogía social y de transmisión cultural por medio del cual el legado del pasado se transmite de generación en generación y que dicha disputa no gira solamente en torno a una determinada versión del pasado, que lo que está verdaderamente en juego es la escritura de lo que se guarda como historia, dado que es desde ella que se estructuran las identidades sociales, se legitiman, impugnan y estructuran las relaciones de poder, y se definen los campos de lo posible, es decir, las visiones y los proyectos de futuro¹⁰⁵.

Por ello, y como homenaje a quienes han caído en las calles de Cazucá, hemos querido recordar sus nombres; con ello, además de incitarme, incitarlo a usted, e incitar a quien se adentre en el umbral de estas líneas, para que dejemos que todas estas personas pasen a través de nuestro corazón y nos recuerden que la mejor garantía de no repetición es el destierro absoluto de la impunidad y la búsqueda incansable de la verdad y la justicia.

José Huber Tique Pedraza (21 años), asesinado el 30 de marzo de 2000. Trabajador
Ricardo Janer León Rico (20 años), asesinado el 13 de abril de 2000. Desempleado
Hamilton López (18 años), asesinado el 22 de abril de 2000.
Edwin Sabogal Yara (22 años), asesinado el 30 de abril de 2002. Albañil
Johana Andrea Muñoz Reyes (23 años), asesinada el 6 de mayo de 2000.
Ricardo Ramírez Zabála (22 años) asesinado el 6 de mayo de 2000.
Sandra Liliana Alfaro Cupitra (17 años) asesinada el 6 de mayo de 2000.
Mario Herrera (13 años), asesinada el 14 de julio de 2000. Cuidador de carros.
Shoiler N. (14 años), asesinada el 14 de julio de 2000. Cuidador de carros.
César Iván Rodríguez Rodríguez (21 años), asesinado el 28 de julio de 2000. Desempleado.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 1 de agosto de 2000.
N.N. Masculino (22 años aprox.) asesinado el 1 de agosto de 2000.
N.N. Femenino (20 años aprox.) asesinada el 1 de agosto de 2000.
N.N. Femenino (20 años aprox.) asesinada v el 1 de agosto de 2000.
Edwin Javier Mateus García (18 años), asesinado el 1 de agosto de 2000. Desempleado.
Julio César Amortegui Cárdenas (22 años), asesinado el 5 de agosto de 2000. Albañil.
Elkin Jarbey Álvarez Bermúdez (17 años), asesinado el 13 de agosto de 2000.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 14 de agosto de 2000.

¹⁰³ NORA, Pierre (1998). *Los lugares de la memoria*. Ediciones Trilce. París, Francia. Pág. 23.

¹⁰⁴ JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores. Madrid, España. Pág. 47.

¹⁰⁵ TORRES Iván (2009). *Arte público comunitario, memoria y acción colectiva*. En: “Memorias Cátedra Paulo Freire Universidad Pedagógica Nacional”. Bogotá. Sin publicar.

N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 14 de agosto de 2000.
 Jhon Albert Jiménez (23 años), asesinado el 24 de agosto de 2000. Desempleado.
 N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 14 de agosto de 2000.
 Edgar Andrés Sabogal Hernández (22 años), asesinado el 3 de septiembre de 2000.
 José Ferney Ortiz Naranjo (18 años), asesinado el 12 de septiembre de 2000. Desempleado.
 Donay Bolívar Pérez (16 años), asesinado el 12 de septiembre de 2000. Desempleado.
 Alirio Tolosa Gamboa (30 años), asesinado el 24 de septiembre de 2000. Líder Comunal.
 Jaime Alberto Rendón Arenas (19 años), asesinado el 4 de octubre de 2000. Soldado.
 Hollman Alejandro Oyuela Ortiz (20 años), asesinado el 7 de octubre de 2000.
 Ángel Enrique Meneses Marín (16 años), asesinado el 10 de octubre de 2000. Estudiante.
 Jhon Fredy Cild Garzón (23 años), asesinado el 14 de octubre de 2000. Comerciante.
 Norberto Ahumada Bernal (20 años), asesinado el 10 de noviembre de 2000. Desempleado.
 Víctor Yesid Riaño Mora (21 años), asesinado el 26 de noviembre de 2000. Desempleado.
 Camilo Alejandro Parra (18 años), asesinado el 2 de diciembre de 2000. Desempleado.
 Ángel Espejo Castro (19 años), asesinado el 3 de diciembre de 2000. Minero.
 Evelio Casallas López (20 años), asesinado el 23 de diciembre de 2000. Albañil.
 Wilson Alberto Aldana (19 años), asesinado el 1 de enero de 2001. Estudiante.
 Elver Carlos Guillén Taborda (19 años), asesinado el 29 de enero de 2001. Panadero.
 Oscar Alberto Ayala Castellanos (20 años), asesinado el 11 de febrero de 2001.
 Diego Fernando Arias Castro (18 años), asesinado el 12 de febrero de 2001.
 Leonardo Rodríguez (21 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Limpiador de fachadas.
 Adonai Vargas Ardila (21 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Celador.
 Jhon Alexander Cepeda Franco (17 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Albañil.
 Daladier Cubillos (15 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Estudiante – Jardinero.
 José Yesid Alfonso (24 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Ayudante construcción.
 Jhon Fredy Sánchez (16 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Estudiante.
 Elver Adriano Bueno Lopera (20 años), asesinado el 18 de febrero de 2001.
 Edwin Rusinque (14 años), asesinado el 18 de febrero de 2001. Estudiante.
 N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 19 de febrero de 2001.
 N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 19 de febrero de 2001.
 Dumar Antonio Sotelo Bedoya (20 años), asesinado el 22 de abril de 2001.
 Julio César Amado Gil (17 años), asesinado el 22 de abril de 2001.
 Luís Fernando Garay (19 años), asesinado el 17 de mayo de 2001. Desempleado.
 Robinson Cruz (20 años), asesinado el 11 de mayo de 2001. Desempleado.
 Luís Evelio Román Pinzón (23 años), asesinado el 28 de mayo de 2001. Soldado.
 Ciro Alberto Rincón. (48 años), asesinado el 5 de junio de 2001. Líder Comunal.
 Jonathan Padilla Pérez (16 años), asesinado el 19 de junio de 2001. Estudiante.
 N.N. Masculino (15 años), asesinado el 19 de junio de 2001.
 Ferney Mendoza Vargas (19 años), asesinado el 25 de junio de 2001. Desempleado.
 Moisés Antonio Mejía Alzate (21 años), asesinado el 14 de julio de 2001. Empleado.
 Luís Casallas (62 años), asesinado el 17 de julio de 2001. Líder Comunal.
 José Luís Alvarado Murcia (20 años), asesinado el 30 de julio de 2001. Desempleado.
 José Fernando Galvis (21 años), asesinado el 3 de agosto de 2001. Vendedor ambulante.
 José Cogua (45 años), asesinado el 12 de agosto de 2001. Líder Comunal.
 Ferney de Jesús Castrillón (23 años), asesinado el 2 de septiembre de 2001. Empleado.
 Wilber Suárez Ariza (24 años), asesinado el 2 de septiembre de 2001. Desempleado.
 Sandra Patricia Quintero (22 años), asesinada el 5 de octubre de 2001. Empleada.
 Ángel María Rativa Pinzón (23 años), asesinado el 5 de noviembre de 2001. Albañil.
 José Guillermo Montaña Vargas (19 años), asesinado el 16 de noviembre de 2001. Albañil.
 José Diego Rojas Rodríguez (19 años), asesinado el 9 de diciembre de 2001. Vendedor.
 Arlet Trujillo Guarnido (20 años), asesinado el 12 de diciembre de 2001. Desempleado.
 Luís Ángel Rodríguez Pérez (15 años), asesinado el 21 de enero de 2002. Desempleado.
 Carlos Alberto Casallas Farfán (17 años), asesinado el 13 de febrero de 2002. Estudiante.
 Jovanny Maldonado Coronado (23 años), asesinado el 17 de febrero de 2002. Empleado.
 Héctor Hernández Acero (24 años), asesinado el 21 de febrero de 2002. Desempleado.
 Fabio Wilson Romero Peláez (19 años), asesinado el 21 de febrero de 2002. Estudiante.

Carlos Orlando Vera Gaitán (21 años), asesinado el 24 de febrero de 2002.
Jhon James Clavijo Valencia (23 años), asesinado el 24 de febrero de 2002.
Manuel Arturo Romero Vides (17 años), asesinado el 15 de abril de 2002.
José Grillo (17 años), asesinado el 21 de abril de 2002. Estudiante.
Harbey Jaramillo (18 años), asesinado el 21 de abril de 2002.
Santiago Rubén Limas Arias (22 años), asesinado el 13 de mayo de 2002. Reciclador.
Elkin Jonathan Acosta (20 años), asesinado el 13 de mayo de 2002.
Ángel Enrique Meneses (20 años), asesinado el 13 de mayo de 2002.
Pedro Antonio Monroy Cortés (22 años), asesinado el 14 de mayo de 2002. Fundidor.
Anderson Calderón Moreno (22 años), asesinado el 22 de mayo de 2002. Desempleado.
Anyerson Felipe Velásquez Aranda (14 años), asesinado el 26 de mayo de 2002. Empleado.
José Jaír Agudelo (20 años), asesinado el 31 de mayo de 2002.
Omar Alberto Rodríguez Pérez (22 años), asesinado el 31 de mayo de 2002. Desempleado.
José Mauricio Galeano Velasco (24 años), asesinado el 1 de junio de 2002.
Ricardo Alexander Uribe Parra (16 años), asesinado el 2 de junio de 2002. Estudiante.
Yáir Alejandro Treviño Reyes (22 años), asesinado el 2 de junio de 2002. Desempleado.
Valerio Vicente Borda (20 años), asesinado el 13 de junio de 2002.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 18 de junio de 2002.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 18 de junio de 2002.
José Edison Galindo Pinilla (21 años), asesinado el 23 de junio de 2002. Albañil.
Waldo Galindo Pinilla (19 años), asesinado el 23 de junio de 2002. Ayudante construcción.
Javier Espitia Moreno (23 años), asesinado el 23 de junio de 2002. Hijo familia desplazada.
Salvador Espitia Moreno (20 años), asesinado el 23 de junio de 2002. Hijo fam. desplazada.
Luis Espitia Moreno (22 años), asesinado el 23 de junio de 2002. Hijo familia desplazada.
Leonel Tejedor (20 años), asesinado el 30 de junio de 2002. Hijo familia desplazada.
Jhon William Soler (20 años), asesinado el 11 de julio de 2002.
Luis Lozada Martínez (23 años), asesinado el 19 de julio de 2002. Desempleado.
Manuel Elías Leudo (20 años), asesinado el 20 de julio de 2002.
César Augusto Vargas (19 años), asesinado el 20 de julio de 2002. Mecánico.
Duvar Andrés Dique (20 años), asesinado el 27 de julio de 2002.
Gustavo Antonio García Tejada (24 años), asesinado el 30 de julio de 2002. Desempleado.
Edward Alirio Espitia (18 años), asesinado el 2 de agosto de 2002. Desempleado.
Gina Penagos Rodríguez (19 años), asesinada el 10 de agosto de 2002. Empleada.
Christopher Barrero Velásquez (17 años), asesinado el 13 de agosto de 2002. Desempleado.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 13 de agosto de 2002.
N.N. Masculino (18 años), asesinado el 13 de agosto de 2002.
Julio Alexander Cita Garzón (28 años), (17 años), asesinado el 14 de agosto de 2002. Jíbaro.
Richard Fabián Núñez Ardila (23 años), (17 años), asesinado el 20 de agosto de 2002.
N.N. Masculino (18 años), asesinado el 22 de agosto de 2002.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 22 de agosto de 2002.
David Eduardo Bejarano Ramírez (20 años), asesinado el 23 de agosto de 2002.
Jonathan Francisco Rivera Rodríguez (19 años), asesinado el 29 de agosto de 2002.
Oscar Javier Cárdenas Rodríguez (19 años), asesinado el 30 de agosto de 2002.
Fredy Arlet Herrera (20 años), asesinado el 30 de agosto de 2002. Desempleado.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 30 de agosto de 2002.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 30 de agosto de 2002.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 30 de agosto de 2002.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 30 de agosto de 2002.
Diana Alexandra Chávez Ruiz (20 años), asesinada el 6 de septiembre de 2002.
Servio Tulio Rojas (26 años), asesinado el 8 de septiembre de 2002. Líder Comunal.
Yeison Eduardo Pinto Montiel (17 años), asesinado el 15 de septiembre de 2002.
Miguel Ángel Quevedo Sarmiento (17 años), asesinado el 15 de septiembre de 2002.
David Amado (22 años), asesinado el 15 de septiembre de 2002.
Juan Evangelista Calderón Virviesca (20 años), asesinado el 18 de septiembre de 2002.
Julio Alexander Salamanca Ramírez (18 años), asesinado el 18 de septiembre de 2002.
Juan Pablo Roa Pérez (19 años), asesinado el 20 de septiembre de 2002. Jíbaro.

Germán Alberto Pardo Ordóñez (15 años), asesinado el 23 de septiembre de 2002.
Edison Rojas Salazar (21 años), asesinado el 8 de octubre de 2002. Desempleado.
Olga Lucía Galeano (14 años), asesinada el 7 de noviembre de 2002.
Omar Méndez Castro (16 años), asesinado el 20 de noviembre de 2002.
Stiven Leaccot Vanegas (18 años), asesinado el 19 de enero de 2003.
Albeiro Barrero Díaz (19 años), asesinado el 15 de febrero de 2003.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 15 de febrero de 2003.
Jhon Poloche (22 años), asesinado el 16 de febrero de 2003. Empleado.
Wilson Tabares Ramírez (22 años), asesinado el 27 de marzo de 2003. Albañil.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 30 de marzo de 2003.
N.N. Masculino (14 años), asesinado el 13 de mayo de 2003.
N.N. Masculino (30 años), asesinado el 25 de febrero de 2003. Electricista.
N.N. Masculino (12 años), asesinado el 25 de febrero de 2003.
Jairo Rivera (42 años), asesinado el 27 de mayo de 2003. Líder Comunal.
José Alberto Támara García (21 años), asesinado el 11 de junio de 2003.
Edison Arévalo Niño (23 años), asesinado el 15 de junio de 2003. Desempleado.
Jhon Alexander Hernández (17 años), asesinado el 28 de junio de 2003. Desempleado
N.N. Masculino (22 años), asesinado el 28 de junio de 2003.
N.N. Masculino (17 años), asesinado el 29 de junio de 2003.
N.N. Masculino (22 años), asesinado el 29 de junio de 2003.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 29 de junio de 2003.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 29 de junio de 2003.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 29 de junio de 2003.
Benjamín Buecan Tarapués (20 años), asesinado el 15 de julio de 2003.
Eric Rodríguez (16 años), asesinado el 13 de agosto de 2003.
Robinson Bolaños (24 años), asesinado el 13 de agosto de 2003.
Guillermo Pineda (21 años), asesinado el 19 de agosto de 2003. Ayudante de construcción.
Javier Acero Ruiz (20 años), asesinado el 19 de agosto de 2003. Estudiante.
Mayerly Suárez Cuesta (20 años), asesinada el 20 de agosto de 2003. Vendedora ambulante.
Henry Arnulfo González López (22 años), asesinado el 20 de agosto de 2003. Estudiante.
Andrés Hernando González López (19 años), asesinado el 20 de agosto de 2003. Estudiant.
Johan Andrés Salazar Fuentes (17 años), asesinado el 20 de agosto de 2003. Estudiante.
Fabio Bayona (16 años), asesinado el 20 de agosto de 2003. Estudiante.
Oscar Sánchez (13 años), asesinado el 20 de agosto de 2003. Estudiante.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 22 de agosto de 2003.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 22 de agosto de 2003.
Davidson Villalba Vélez (15 años), asesinado el 15 de septiembre de 2003.
Álvaro Casanova (21 años), asesinado el 5 de octubre de 2003.
Sergio Silva (14 años), asesinado el 10 de octubre de 2003. Estudiante.
N.N. Masculino (16 años aprox.), asesinado el 10 de octubre de 2003.
Alexander Ramírez (24 años), asesinado el 27 de octubre de 2003. Desempleado.
José Castillo Garzón (23 años), asesinado el 29 de octubre de 2003. Reciclador.
Jorge Arturo Sáenz Ortiz (21 años), asesinado el 2 de noviembre de 2003.
Juan Manuel Gutiérrez Campos (21 años), asesinado el 2 de noviembre de 2003. Celador.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 6 de noviembre de 2003.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 6 de noviembre de 2003.
N.N. Masculino (30 años aprox.), asesinado el 10 de noviembre de 2003.
Javier Medina (22 años), asesinado el 16 de noviembre de 2003. Hijo familia desplazada.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 16 de noviembre de 2003. Hijo familia desplazada.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 16 de noviembre de 2003. Hijo familia desplazada.
Ernesto Bayona (17 años), asesinado el 25 de noviembre de 2003. Hijo familia desplazada.
Michael Rodríguez Bedoya (18 años), asesinado el 17 de noviembre de 2003. Vendedor.
N.N. Masculino (20 años), asesinado el 17 de noviembre de 2003.
N.N. Masculino (20 años aprox.), asesinado el 20 de diciembre de 2003.
Baudelino Cárdenas Hernández (21 años), asesinado el 23 de diciembre de 2003. Desempl.
José Alejandro Ospina (19 años), asesinado el 23 de diciembre de 2003. Estudiante.

N.N. Masculino (35 años aprox.), asesinado el 25 de diciembre de 2003.
 Jhon Fredy Sánchez Vélez (17 años), asesinado el 27 de diciembre de 2003. Desempleado.
 Luís Ernesto Otavo (20 años), asesinado el 1 de enero de 2004. Carbonero.
 Wilson Garay (22 años), asesinado el 2 de enero de 2004. Desempleado.
 N.N. Masculino (22 años aprox.), asesinado el 19 de enero de 2004.
 N.N. alias “El Mono” (20 años), asesinado el 2 de febrero de 2004. Pandillero.
 N.N. Femenino (38 años), asesinado el 4 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (12 años), asesinado el 4 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (10 años), asesinado el 4 de febrero de 2004.
 Elkin N. (20 años), asesinado el 4 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (15 años), asesinado el 5 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 5 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (18 años), asesinado el 5 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (17 años), asesinado el 6 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (17 años), asesinado el 13 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 13 de febrero de 2004.
 Jaime Pardo Hernández (26 años), asesinado el 16 de febrero de 2004. Empleado.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 16 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (22 años), asesinado el 16 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (40 años aprox.), asesinado el 20 de febrero de 2004. Vendedor.
 N.N. Masculino (16 años), asesinado el 21 de febrero de 2004.
 N.N. Masculino (17 años), asesinado el 21 de febrero de 2004.
 Guillermo Nomelin (35 años), 21 de febrero de 2004. Jíbaro.
 N.N. alias “El Loco” (17 años), asesinado el 22 de febrero de 2004. Pandillero.
 N.N. Masculino (27 años), asesinado el 1 de marzo de 2004.
 N.N. Masculino (40 años), asesinado el 4 de marzo de 2004.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 4 de marzo de 2004.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 4 de marzo de 2004.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 25 de marzo de 2004. Pandillero.
 N.N. Masculino (27 años), asesinado el 25 de marzo de 2004. Desempleado.
 N.N. Femenino (14 años), asesinada el 30 de marzo de 2004.
 N.N. Masculino (50 años), asesinado el 3 de abril de 2004. Integrante grupo armado ilegal
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 9 de abril de 2004. Discjockey
 N.N. Masculino (14 años), asesinado el 13 de abril de 2004.
 N.N. Masculino (22 años), asesinado el 21 de abril de 2004.
 N.N. Masculino (21 años), asesinado el 9 de mayo de 2004.
 N.N. Masculino (30 años), asesinado el 22 de mayo de 2004. Conductor colectivo.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 22 de mayo de 2004. Ayudante colectivo.
 N.N. Masculino (22 años), asesinado el 16 de junio de 2004.
 Jorge N. (20 años), asesinado el 20 de junio de 2004.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 20 de junio de 2004. Pandillero.
 Edgard Rincón (19 años), asesinado el 21 de junio de 2004. Estudiante.
 Weimar Armando Castro (18 años), asesinado el 21 de junio de 2004. Estudiante.
 Cristian N. (17 años), asesinado el 22 de junio de 2004.
 Jhonatan N. (19 años), asesinado el 22 de junio de 2004.
 James N. (19 años), asesinado el 22 de junio de 2004.
 N.N. Femenino (19 años), asesinada el 24 de junio de 2004.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 4 de julio de 2004.
 N.N. Masculino (18 años), asesinado el 24 de julio de 2004. Pandillero.
 Mario Andrés Rodríguez Macías (20 años), asesinado el 19 de agosto de 2004. Desemple.
 William Rivas Pino (15 años), asesinado el 19 de agosto de 2004. Hijo familia desplazada.
 Jaime León García (16 años), asesinado el 19 de agosto de 2004. Hijo familia desplazada.
 Carlos Andrés Garzón Peña (20 años), asesinado el 19 de agosto de 2004. Hijo familia des.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 23 de agosto de 2004. Hijo familia desplazada.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 23 de agosto de 2004.
 Alfonso Martínez (60 años), desaparecido el 5 de septiembre de 2004. Líder Comunal.

Alfonso Martínez (60 años), asesinado el 15 de septiembre de 2004. Líder Comunal.
 N.N. Masculino (30 años), asesinado el 2 de octubre de 2004. Celador.
 Ancízar Castro (18 años), asesinado el 16 de octubre de 2004.
 José Francisco Dávila (17 años), asesinado el 16 de octubre de 2004.
 Jhonatan Jiménez (16 años), asesinado el 16 de octubre de 2004. Estudiante.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 1 de diciembre de 2004.
 N.N. Masculino (17 años), asesinado el 2 de diciembre de 2004.
 N.N. Masculino (18 años), asesinado el 2 de diciembre de 2004.
 Miguel Ángel Garzón (14 años), asesinado el 8 de diciembre de 2004. Joven discapacitado.
 Jonathan Bolaño, (17 años), asesinado el 3 de enero de 2005.
 Víctor Eduardo Toro (36 años), asesinado el 16 de enero de 2005. Joven discapacitado.
 N.N. Masculino (18 años), asesinado el 20 de enero de 2005.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 20 de enero de 2005.
 Alexander Acosta (14 años), asesinado el 8 de febrero de 2005. Reciclador.
 N.N. alias “El Mono” (23 años), asesinado el 17 de marzo de 2005.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 17 de marzo de 2005.
 Alejandra Acosta (15 años), asesinada el 29 de marzo de 2005. Estudiante de secundaria.
 Juan Carlos Mejía (17 años), desaparición forzada con fines de reclutamiento. Estudiante.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 25 de abril de 2005.
 N.N. Masculino (21 años), asesinado el 25 de abril de 2005.
 N.N. Masculino (17 años), asesinado el 27 de abril de 2005. Pandillero.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 27 de abril de 2005. Pandillero.
 N.N. Masculino (17 años), asesinado el 27 de abril de 2005. Pandillero.
 Duberney López (20 años), asesinado el 29 de abril de 2005. Hijo de vendedor ilegal de lot.
 N.N. Masculino (20 años), asesinado el 29 de abril de 2005.
 Michael Armando Díaz (15 años), asesinado el 11 de mayo de 2005.
 Omar Herminson Hernández Martínez (16 años), asesinado el 11 de mayo de 2005.
 Stiven León (22 años), asesinado el 16 de junio de 2005. Desempleado
 Víctor Alfonso Lara (17 años), asesinado el 26 de junio de 2005. Bailarín de Break Dance.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 1 de julio de 2005.
 Jimmy Triana (19 años), asesinado el 2 de julio de 2005.
 N.N. Masculino (35 años), asesinado el 11 de julio de 2005. Integrante de grupo armado ile.
 N.N. Masculino (40 años), asesinado el 19 de julio de 2005. Integrante de grupo armado ile.
 N.N. Masculino (45 años), asesinado el 19 de julio de 2005. Integrante de grupo armado ile.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 14 de octubre de 2005.
 N.N. Masculino (30 años), asesinado el 14 de octubre de 2005.
 N.N. Masculino (19 años), asesinado el 18 de octubre de 2005.
 Milton Antonio Niño (20 años), asesinado el 5 de noviembre de 2005. Desempleado.
 Eider N. (21 años), asesinado el 21 de diciembre de 2005. Empleado.
 Jhon Edison Ramírez (21 años), asesinado el 19 de enero de 2006.
 N.N. Masculino (21 años), asesinado el 19 de enero de 2006.
 Andrés Guzmán López (18 años), asesinado el 25 de enero de 2006. Empleado.

Por último, quisiera recordarle mi hermano, que traer del pasado al presente a todos estos jóvenes, además de permitirles empezar a habitar en nuestro corazón durante la brevedad de un instante nos recuerda que aún hay mucho por hacer si queremos que prácticas como esta no vuelvan a repetirse ¡NUNCA MÁS!

Carta diez

¿Porqué escribir esta historia?

“Desde Sherezada hasta nuestros días, la humanidad cuenta cuentos para no morir, para distraer a la muerte, para tratar de enredarla en la trama de una bella historia, y que no nos alcance jamás”

La experiencia que aquí hemos tratado de condensar, es el resultado de cerca de seis años de trabajo, de rebusque, de creatividad permanente, de conversa con los pobladores locales, de cafés en posillos de plástico, de retos permanentes, de aprendizajes, de alegrías, de llantos, de impotencias, de abrazos, de abrazar la vida, de seguirle los pasos a la muerte, de caminar una a una las calles de los treinta barrios que conforman los Altos de Cazucá.

Su escritura es el pago de una deuda. Es un deber ético y político con las víctimas, con los familiares y los sobrevivientes. Es un compromiso con la comunidad que nos acogió, que se sumó a nuestras locuras, que nos acompañó en la marcha y que, aún sin saberlo, cuidó de nosotros día a día. Escribir esta historia es una manera de conjurar la muerte y el olvido. Es intentar que lo sucedido en las lomas empiece a ser incorporado a nuestra memoria social y, muy especialmente, intentar que la verdad empuje la marcha de la justicia pues solo el destierro de la impunidad hará que historias como esta no se repitan ¡NUNCA MÁS!

El estudio tiene un componente fuerte de memoria, de ahí que haya pretendido aportar un granito de arena a la urgente tarea de reconstruir las historias de vida de las víctimas y a la necesidad de restituirles la dignidad que los señores de la muerte quisieron arrebatarnos con violencia.

Pero asumir que es un estudio con perspectiva de memoria es asumir también que éste debe poner a dialogar el pasado y el presente en clave de transformación, de acción colectiva, de proyectos de futuro. En razón de ello, este estudio ha asumido el reto de ayudar a caracterizar el conflicto armado en la Colombia de hoy pues estamos seguros de que dicho ejercicio es fundamental a la hora de pensar estrategias de abordaje que nos conduzcan a su resolución por las vías del diálogo, la negociación y la discusión política.

Además de lo anterior, y teniendo en cuenta que el campo en el que nos interesa adscribirnos no es otro que el de la investigación para la paz, asumimos que la descripción de los “mercados de la violencia” puede brindar luces a la hora de intentar dilucidar la forma en que los “empresarios de la coerción” han generado arraigos y legitimidades en el seno de las comunidades locales, pues es claro que si dichos actores no contaran con una base mínima de apoyo y no existieran los “consumidores” de los “productos” o “servicios” que ellos ofertan, no podrían seguir existiendo.

Somos plenamente conscientes de que el análisis de lo hecho apenas comienza pero creemos haber aportado herramientas de orden conceptual y metodológico a quienes estén interesados en realizar ejercicios similares en otras localidades de la ciudad y/o en ciudades como Medellín, Barranquilla, Cali y Pereira, territorios que, a nuestro modo de ver, comparten muchas de las dinámicas que aquí hemos intentado resaltar.

A manera de Epílogo...

En el presente texto, hemos intentado realizar una lectura de las dinámicas del conflicto armado, el crimen organizado y las luchas por la hegemonía en Soacha y sur de Bogotá. Hemos asumido algunos de los planteamientos de los teóricos de las “nuevas guerras”, las “guerras post-nacionales” y los “pluralismos violentos” y hemos intentado complejizar dicha mirada recurriendo a la teoría de la violencia en la guerra civil elaborada por Stasis Kalivas.

Hemos visto que durante la última década, Bogotá y su área metropolitana han vivido dos cercos protagonizados por diferentes actores, portadores ellos de proyectos estratégicos también disímiles.

El primero de dichos cercos tuvo como protagonista central a la guerrilla de las FARC e hizo parte de los planes estratégicos que dicha organización trazó durante su VIII Conferencia Nacional, iniciativa que se propuso cercar Bogotá y tratar de generar un proceso insurreccional en la capital del país. La estrategia, propia de la guerra de guerrillas, supuso el control del *afuera* de la ciudad y el copiamiento paulatino del *adentro* a través de estructuras milicianas, unidades móviles con gran capacidad operativa como la Columna Teófilo Forero y unidades como la Red Urbana Antonio Nariño, la cual desarrolló una gran capacidad para infiltrar el Estado, hacer inteligencia, servir de puente con las estructuras rurales y generar operatividad político-militar.

Esta situación produjo una fuerte reacción por parte del Estado y de sus Fuerzas Armadas las cuales, en desarrollo de la llamada política de Seguridad delineada durante los gobiernos del presidente Álvaro Uribe (2002 – 2010), impulsaron la *Operación Libertad Uno*, plan operativo y estratégico que culminó con la aniquilación de algunas estructuras guerrilleras y el repliegue de las estructuras más fuertes hacia sus retaguardias históricas.

A partir de dicha operación, y fruto de la estrategia utilizada para *interferir* el plan estratégico de la insurgencia, se empezó a configurar un segundo cerco, el cual tiene como protagonista central, en un primer momento, a los paramilitares confederados en torno a las AUC y, en su segunda fase, a un sinnúmero de paramilitares disidentes, rearmados y emergentes dedicados en gran medida al narcotráfico, al control de los “mercados de la criminalidad” en las ciudades y la ampliación de redes de corrupción que incluyen a sectores importantes de la Fuerza Pública, el aparato judicial y las élites políticas. En este caso, la estrategia ha sido el copiamiento del *adentro* a partir de la privatización de la autoridad en amplias zonas de la ciudad, el control monopólico de la economía ilegal, la infiltración de mercados legales y la utilización de redes de corrupción de gran amplitud para extender su accionar al *afuera*, entendido éste como el resto del país.

Es claro que diseñar e implementar una estrategia como esta supone establecer vínculos y construir lealtades en el seno de las comunidades locales. En el caso de la insurgencia esta labor se realizó combinando la violencia y la persuasión. La primera, produjo un sinnúmero de asesinatos selectivos. La segunda, adoptó la forma del adoctrinamiento, el reclutamiento y la difusión del proyecto guerrillero entre las comunidades locales. En el caso de los paramilitares se priorizó el uso de la violencia y el terror: la primera los condujo a la utilización de un esquema de violencia selectiva que dejó un sinnúmero de muertos y desaparecidos y el segundo, operado bajo un esquema de violencia generalizada, ocasionó centenares de desplazamientos, la apropiación violenta de la tierra y la instauración de un proyecto político de corte autoritario.

Sin embargo es necesario recordar que de acuerdo con Kalivas, la comunidad no es solo un actor inerte expuesto indefectiblemente al accionar y la violencia de los actores armados; ella juega roles diversos dependiendo el tipo de hegemonía que estos generen en los territorios. Así, cuando el actor que opera en su territorio es hegemónico, de seguro tenderá a adecuarse a sus reglas y requerimientos y se moverá en una línea que fluctúa entre la cooperación y el desplazamiento. Si se trata de un actor en disputa por el control hegemónico de un territorio operará a partir de un cálculo costo/beneficio.

En el caso de Soacha y el sur de Bogotá hablamos de una zona bajo el control hegemónico de estructuras ligadas, directa o indirectamente al proyecto paramilitar, lo cuál permitiría suponer que el uso del recurso de la violencia habría de ser selectivo y esporádico, pero hemos visto que no es así. Allí el uso de la violencia es selectivo y permanente (en promedio muere una persona cada dos días). Ello se debe a que más que suplir una necesidad de seguridad, la violencia ha sido utilizada para crear dicha necesidad. El motivo: la instauración de un modelo de control de corte mafioso que produce sumas exorbitantes de dinero a través de la extorsión y el boleteo.

Es claro que en Bogotá estos “empresarios de la coerción” han operado a través de las famosas “oficinas de cobro”; centros del crimen y el delito que operan en sectores dedicados al comercio legal e ilegal como CORABASTOS, el 7 de Agosto y los San Andresitos, entre otros. Estas “oficinas” fueron creadas y manejadas en su etapa inicial por el Frente Capital y, en esta nueva etapa, por estructuras ligadas a “grupos ilegales emergentes” como el ERPAC, las Águilas Negras, Los Rastrojos, el Bloque Héroes Carlos Castaño y el “Loco Barrera”.

Por último, hemos pretendido rendir homenaje a las víctimas dando a conocer sus nombres, y tratando de rescatar su muerte del olvido. Construir este listado ha sido producto de largos años de esfuerzo, de conversaciones con familiares, de búsqueda en archivos, diarios y revistas, de encontrarse con cuerpos baleados en medio de la calle. Sus nombres quedan aquí como constancia y como promesa. Constancia de que es imposible borrar por completo una vida humana. Promesa de que no cesaremos de insistir en la búsqueda de la verdad y la justicia y que haremos lo que nos esté dado para tratar que todos estos crímenes queden en la impunidad.

Con este estudio, hemos intentado resaltar que el conflicto armado y el crimen organizado se han venido transformando y que dichas transformaciones apenas empiezan a hacerse perceptibles. Avanzar en su comprensión, tal y como lo sugiere Kalivas, supone combinar los estudios del nivel macro con estudios de nivel micro; estudios que, como éste, parten de un trabajo de campo sostenido en el tiempo y que nos permiten confrontar los primeros a partir de la experiencia y la vivencia de quienes se encuentran día a día con la muerte, la coerción y la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA, Ariel y PÉREZ, Bernardo (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Taller de Edición Roca y Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

ÁVILA, Ariel y NÚÑEZ, Magda Paola (2009). *El cerco de Bogotá. Neoparamilitarismo y Bandas*. En: ¿El declive de la Seguridad Democrática? Edición especial Revista Arcanos. Ediciones Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

ÁVILA, Ariel. *Grupos armados ilegales, violencia urbana y mafias coercitivas*. CLACSO. Colección Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina. Chile.

CÁRDENAS Motta, Humberto (2004). “Movimientos en resistencia”. En: *Memorias Encuentro Internacional “La resistencia civil: Estrategias de acción y protección en contextos de guerra y globalización”*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES Y EDUCACIÓN POPULAR –CINEP–. *Banco de Datos. Marco Conceptual*. Ediciones CINEP. Bogotá.
- COLLIER, Paul (2001). *Causas económicas de las guerras civiles*. Revista El Malpensante No. 30.
- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA (1989). *Colombia: Violencia y democracia*. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- CONSEJO DE BOGOTÁ (1983). *Acuerdo No. 14 del 7 de septiembre de 1983*. Bogotá.
- CONSULTORÍA PARA EL DESPLAZAMIENTO Y LOS DERECHOS HUMANOS CODHES (2007). *Gota a gota. Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. Bogotá.
- CONSULTORÍA PARA EL DESPLAZAMIENTO Y LOS DERECHOS HUMANOS –CODHES– (2007). *Gota a gota. Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. Bogotá.
- COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN (2009). *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Informe No. 1. Bogotá.
- COORDINACIÓN COLOMBIA EUROPA ESTADOS UNIDOS (2008). *Informe Final Misión Internacional de Observación sobre Ejecuciones Extrajudiciales e Impunidad en Colombia*. Documento sin Publicar. Bogotá.
- CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS (2007). *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Intermedio Editores. Bogotá.
- CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS. 2009 *¿El declive de la Seguridad Democrática?* Edición Especial de la Revista Arcanos. Observatorio del conflicto armado CNI. Bogotá.
- DE LA HOZ, Germán y otros (2004). *La desprotección juvenil frente al homicidio en Soacha, Cundinamarca: ¿Puede hacerse algo?* Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- DE LUNA, Giovanni (2007). *El cadáver del enemigo*. 451 Editores. Madrid.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE (2003). *Censo Experimental de Población y Vivienda de Soacha*. 25 de mayo de 2003
- DESMOND Arias, Enrique y GOLDSTEIN, Daniel (2010). *Violent Democracias in Latin America*. Duke University Press. London.
- DUNCAN, Gustavo (2009). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá.
- EL ESPECTADOR (2004). *Desmontaremos en Frente Capital. Entrevista con “Andrés Camilo”, comandante político del Bloque Centauros*. El Espectador. 6 de Agosto de 2004.
- EL TIEMPO (2001). *Se autodenominan Frente Capital*. Enero 19, 2001. Págs. 1 y 5A.
- GILHODES, Pierre (1976). *Las luchas agrarias en Colombia*. Editorial La Carreta. Medellín.
- GARZÓN, Juan Carlos (2005). *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*. Fundación Seguridad y Democracia y Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República. Bogotá.

- GARZÓN, Juan Carlos (2008). *Mafia y Co. La red criminal en México, Brasil y Colombia*. Editorial Planeta – Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá.
- GONZÁLEZ, Fernán, BOLÍVAR, Ingrid y VÁSQUEZ, Teófilo (2007). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. CINEP, Bogotá.
- JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores. Madrid, España.
- KALDOR, Mary (2010). *Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global*. Tusquets Editores.
- KALYVAS, Stathis (2010). *La lógica de la violencia en la Guerra civil*. Ediciones Akal. Madrid, España.
- KALYVAS, Stathis (2009). *El carácter cambiante de las guerras civiles 1800-2009*. Colombia Internacional 70. Diciembre de 2009.
- KALIVAS, Stathis (2001). *La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría*. En: Revista Análisis Político No. 42. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- KOONINGS, Kees y KRUIJT, Dirck (2009). *Megacities. The politics of urban exclusion and violence in the global south*. Zed Books.
- LA ROTTA Mendoza, Jesús Enrique (1996). *Las finanzas de la subversión en Colombia. Una forma de explotar a la nación*. Bogotá: INCISE – Ediciones Los Últimos Patriotas.
- LEÓN, Juanita (2004). *El cerco de Bogotá. Operativos militares en el Páramo de Sumapaz, Cundinamarca*. Revista El Malpensante No. 47. Bogotá.
- LÓPEZ, Claudia y otros. *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano* (2010). Corporación Nuevo Arco Iris y Editorial Debate. Bogotá.
- NORA, Pierre (1998). *Los lugares de la memoria*. Ediciones Trilce. París, Francia.
- OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (2002). *Panorama actual de la Región del Sumapaz*. Serie Geográfica No. 8. Bogotá.
- PIZARRO Leongómez, Eduardo (2000). *¿Representación Ficticia?* El Espectador, Agosto 26 de 2000.
- RAMÍREZ Tobón, William (2000). *Violencia, guerra civil y contrato social*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- RESTREPO, Gloria María (1999). *Cartografía social*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Serie Terra Nostra. Tunja.
- REVISTA SEMANA (2003). *¿Meras coincidencias? Operativos grandes y exitosos del gobierno de Álvaro Uribe han coincidido con una fuerte expansión paramilitar en esas zonas*. Artículo escrito por el Equipo de Redacción. Revista Semana. Bogotá. 13 de Julio de 2003.

RIANO Alcalá, Pilar (2005). *Encuentros Artísticos con el dolor, las memorias y las violencias*. En: Iconos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito.

ROMERO Vidal, Mauricio y otros (2011). *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*. Corporación Nuevo Arco Iris y Editorial Debate. Bogotá.

RUBIO, Carlos Alberto (2007). *Diagnostico laboral y evaluación de competencias para el trabajo de las mujeres y los hombres jóvenes de Altos de Cazucá*. Fundación Cultural Rayuela. Documento sin publicar. Bogotá.

RUBIO, Ricardo y TORRES Aranguren, Iván Arturo (2007). *Teatro Efímero. Experiencia de exigibilidad de derechos y resistencia civil con hombres y mujeres jóvenes*. Ediciones Fundación Cultural Rayuela. Bogotá.

TORRES Aranguren, Iván (2009). *Arte público comunitario, memoria y acción colectiva*. En: “Memorias Cátedra Paulo Freire Universidad Pedagógica Nacional”. Bogotá. Sin publicar.

TORRES Aranguren, Iván Arturo (2011). *Teatro Efímero. Educación/actuación en el campo de los derechos humanos desde la perspectiva del arte comunitario*. Ponencia presentada en el seminario “Educación en Derechos Humanos”, organizado por el Observatorio de Derechos Humanos del Centro de Investigaciones y Educación Popular –CINEP–, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá.

TORRES Aranguren, Iván Arturo (2011). *Memoria, Derechos Humanos y Comunidad*. Ponencia presentada en el II Encuentro Departamental de Educación Artística, organizado por la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Atlántico. Biblioteca Pública Meira del Mar. 21 y 22 de Mayo de 2011. Barranquilla.

TORRES Aranguren, Iván (2011). *Violencia política en contra de grupos urbanos considerados peligrosos, indeseables o marginales. El caso de los hombres y las mujeres jóvenes en Altos de Cazucá, Comuna 4 del municipio de Soacha*. En: Revista Foro No. 73. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá.

TORRES Carrillo, Alfonso (2005). *Re-haciendo memorias e identidades. La reconstrucción colectiva de la historia con organizaciones populares*. En: “Memorias Encuentro Nacional de Historia Oral”. Bogotá.

VALENCIA, León (2009). *La seguridad democrática en crisis*. En Revista Arcanos Edición Especial. 2009 ¿El declive de la Seguridad Democrática? Ediciones Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

VÁSQUEZ, Teófilo (2002). *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 – 2001*, CINEP. Mesa de Planificación Regional Bogotá- Cundinamarca.

VELÁSQUEZ, Elkin (2008). *Libro blanco de la seguridad ciudadana y la convivencia de Bogotá*. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá.

Artículos y páginas de Internet:

www.ciudadbolivar.gov.co Consultado el 19 de abril de 2011.

www.soacha-cundinamarca.gov.co Consultado el 20 de abril de 2011.

www.semana.com *El nuevo patrón de Bogotá.* Consultado el 2 de junio de 2011.

www.verdadabierta.com Consultado el 23 de marzo de 2011.